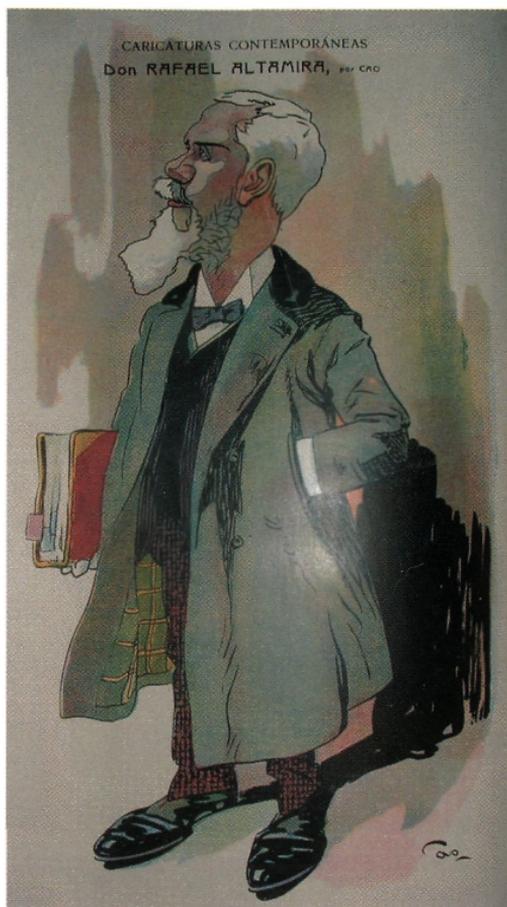


Hebe Carmen Pelosi

Nº 11

RAFAEL ALTAMIRA Y LA ARGENTINA



Prólogo de Miguel Ángel de Marco

CUADERNOS DE AMÉRICA SIN NOMBRE

Rafael Altamira y la Argentina

Hebe Carmen Pelosi

Rafael Altamira y la Argentina

Prólogo de
Miguel Ángel de Marco

Cuadernos de *América sin nombre*

Cuadernos de *América sin nombre*
dirigidos por José Carlos Rovira
Nº 11

COMITÉ CIENTÍFICO:

Carmen Alemany Bay

Miguel Ángel Auladell Pérez

Beatriz Aracil Varón

Eduardo Becerra Grande

Teodosio Fernández Rodríguez

Virginia Gil Amate

Aurelio González Pérez

Rosa M^a Grillo

Ramón Lloréns García

Remedios Mataix Azuar

Ramiro Muñoz Haedo

María Águeda Méndez

Pedro Mendiola Oñate

Francisco Javier Mora Contreras

Nelson Osorio Tejada

Ángel Luis Prieto de Paula

José Rovira Collado

Enrique Rubio Cremades

Francisco Tovar Blanco

Eva M^a Valero Juan

Abel Villaverde Pérez

El trabajo está integrado en las actividades de la Unidad de Investigación de la Universidad de Alicante «Recuperaciones del mundo precolombino y colonial en el siglo XX hispanoamericano» y en el proyecto «Creación de un corpus textual sobre recuperaciones del mundo precolombino y colonial en los siglos XIX y XX hispanoamericanos y edición digital de los textos sobre el argumento» (MECD, BFF2002-01058).

Los cuadernos de *América sin nombre* están asociados al Centro de Estudios Iberoamericanos Mario Benedetti.

Imagen: Caricatura de Rafael Altamira por el dibujante Cao, publicada en *Caras y caretas*, Buenos Aires, 1909.

© Hebe Carmen Pelosi

I.S.B.N.: 84-7908-827-3

Depósito Legal: MU-1074-2005

Fotocomposición e impresión: Compobell, S.L. Murcia

Índice

Prólogo de Miguel Ángel de Marco	9
Introducción	15
1. Presencia de Rafael Altamira en la Argentina ...	23
2. Hispanismo y americanismo	55
3. La vocación literaria	97
4. La vocación jurídica	125
5. La vocación histórica y docente	165

<i>Algunas consideraciones</i>	195
<i>Corpus Documental</i>	201
<i>Bibliografía</i>	215

PRÓLOGO

La doctora Hebe C. Pelosi propone un itinerario sobre la presencia y recepción de la historiografía de Altamira en la Argentina que resulta original, pertinente en su desarrollo, bien documentado, redactado con los instrumentos apropiados para la especialidad.

Para ello, la autora ha puesto los frutos de su vasta y destacada trayectoria. En efecto, se trata de una reconocida investigadora, que forma parte del reducido núcleo que en la Argentina se dedica a cultivar y difundir con rigor y perseverancia el impacto de las distintas corrientes de pensamiento desde los comienzos de lo que aquí ha dado en llamarse «historia científica», para utilizar el concepto de Bartolomé Mitre, el iniciador de un nuevo modo de indagar y escribir sobre el pretérito nacional.

Doctora en Historia graduada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, con una tesis de significativo interés que dirigió el profesor José María

Jover Zamora; profesora de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires e investigadora del Instituto de Historia Moderna de la misma casa de estudios, fue también directora de Investigación de la Universidad del Museo Social Argentino; catedrática de Historia de la Historiografía en la Universidad de Belgrano y de Historia Contemporánea en la Universidad Católica Argentina, investigadora del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas, desempeños que le han permitido brindar sustanciales aportes e iniciar y guiar con entusiasmo y dedicación en la investigación a sus discípulos.

Entre su cuantiosa producción que le conocemos, merecen ser citados libros que reflejan la amplitud de sus intereses científicos: *Historiografía y Sociedad. Las fuentes de Annales y su recepción en la historiografía argentina*, Buenos Aires, 1991; *Argentinos en Francia, franceses en Argentina. Una biografía colectiva*, Buenos Aires, 1999; *El Museo Social Argentino y la Universidad del Museo Social Argentino. Historia y proyección (1911-1978)*, Buenos Aires, 2000; *La coyuntura enciclopédica en el período de entreguerras. El modelo de Lucien Febvre*, Buenos Aires, 2002; *Vichy no fue Francia. Las relaciones franco-argentinas, 1939-1946*, Buenos Aires, 2004. A estas obras se suman numerosos artículos en revistas de su país y en el extranjero, muchos de los cuales vieron la luz en España.

Los primeros estudios historiográficos de la doctora Pelosi se centraron en la Escuela de *Annales* y sus «maes-

tros de pensamiento», como los calificaba Lucien Febvre. Esos trabajos le permitieron concentrarse en la recepción de dicho paradigma historiográfico en la Argentina. Hay que destacar que sacó a la luz la visita de Febvre a este país y las ideas que transmitió a los medios académicos, en 1937, tema inexplorado hasta entonces. Las sucesivas investigaciones realizadas en Francia le permitieron exponer las diversas propuestas elaboradas por el eminente estudioso, que culminaron con la edición y publicación de la *Encyclopédie Française* iniciada en 1936 y dirigida por él.

En una línea similar, sus trabajos sobre Rafael Altamira la llevaron a vincular en forma fehaciente a este autor con los postulados contemporáneos de la historiografía francesa, de la cual el ilustre valenciano se sentía deudor. El análisis realizado sobre la acción llevada a cabo en la Argentina, tanto a través de su presencia y de su aporte como colaborador en su historiografía, le proporcionaron los elementos para diseñar el perfil de un historiador maestro por excelencia y dinamizador de proyectos fundamentales.

Este libro es el resultado de varios años de búsqueda en archivos españoles y argentinos, comunicados a través de artículos que ahora reestructura de una manera integral. La investigación responde a las modernas corrientes de la historiografía en las que se busca la experiencia existencial de la persona concreta e individual y sus vínculos sociales; una historia que toma cada vez más en cuenta la

dependencia de criterios científicos en el tratamiento de las fuentes, el papel de las representaciones e imágenes en el mundo histórico, el intento retrospectivo de explicar el pasado para comprenderlo, las estructuras mentales y los modos de comportamiento, el saber cultural y social, las formas de vida y las interpretaciones de las personas como elementos que condicionan la política y son influenciados por ella.

Por otro lado, el estudio de las historiografías francesa y española a través de un pionero de su renovación, encaminó a la autora a adentrarse en las influencias y paradigmas en las que participó y además desarrolló la historiografía argentina.

En suma, la andadura inquieta y dinámica de este español universal, conocido y respetado en la Argentina, que a lo largo de los años se benefició con su presencia, sus libros, sus artículos periodísticos y la correspondencia que mantuvo con los principales historiadores, quienes vieron en él al maestro sencillo y abierto, al colega siempre dispuesto al debate y al intercambio de datos y experiencias; el cual tanto advertía, con una anticipación de varias décadas, sobre la necesidad de llevar a cabo la revisión, con criterio moderno y ponderado, de los textos vinculados con la historia de cada país, como colaboraba en la concreción de iniciativas para reivindicar el valor de la exposición erudita sin dejar de remarcar la elevada función social de la enseñanza y la investigación histórica.

Por todo lo cual hay que celebrar que la Unidad de Investigación en Literatura Hispanoamericana de la Universidad de Alicante brinde su prestigioso sello editorial a un libro tan significativo como el que ahora brinda la profesora Pelosi.

PROF. DR. MIGUEL ÁNGEL DE MARCO
Presidente de la Academia
Nacional de la Historia (Argentina).
Director del Departamento de Historia de la Facultad
de Filosofía y Letras. Universidad Católica Argentina.

INTRODUCCIÓN

Rafael Altamira es una personalidad polifacética que se destacó en un amplio espectro de la vida intelectual. El abanico de temas que desarrolló reflejaban una inquietud viva, perceptiva y comprometida con la realidad y la contemporaneidad que le tocaba vivir, respecto de las cuales realizó observaciones precisas y profundas y mantuvo unos valores que sirvió hasta el fin de sus días.

El historiador español fue un intelectual que arraigó en una corriente cultural de la España de fines del siglo XIX con otros liberales progresistas, compañeros de ruta, y que se nutrió de las corrientes historiográficas profesionales europeas contemporáneas de su formación académica. Imposible dejar de soslayar su vinculación con el krausismo y el institucionismo: esfuerzo de racionalización, de educación, de modernización, de secularización que permeó a la intelectualidad española durante medio siglo. Posada lo calificó de krauso positivismo y se convirtió en la punta de lanza contra el liberalismo oligárquico y el sistema caciquil de la Restauración.

En esto hubo coincidencia con el regeneracionismo que criticó las prácticas oligárquicas de la gran burguesía ilustrada, entre los que descolló Joaquín Costa, que mantuvo estrechos lazos con Altamira. Los institucionistas propugnaban un reformismo pedagógico y social más hondo y una nueva valoración de la tarea cultural, su nacionalismo es un elemento fundamental del discurso regeneracionista en cuanto deseaban para España una modernización acorde con los tiempos que se vivían. Giner formó hombres, era el mejor legado para la España futura.

El patriotismo de Altamira era de cuño cultural, reflejado en su *Psicología del pueblo español*, su definición era plural aunque al mismo tiempo reconocía la vigencia de la realidad política del Estado español. La pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas para España no lo sumió en el desánimo sino que por el contrario lo estimuló, los años de su acción en Oviedo a partir de 1897 fueron muy fecundos, su obra alcanzó una madurez plena.

Altamira vivió hondamente la crisis de la conciencia nacional por la pérdida de las colonias anteriormente mencionadas, consecuencia de ello se comprometió a favor de la paz y expresó su concepto de patria y patriotismo vinculado al concepto de civilización española, una de las claves de bóveda de su pensamiento. La derrota actuó en él a manera de reactivo.

La universidad de Oviedo se constituyó en uno de los foros donde se llevó a cabo una acción de impregnación del ideario institucionista a través de un grupo representa-

tivo de la nueva corriente: Adolfo Buylla, Adolfo Posada, Aniceto Sela, Leopoldo Alas, Melquíades Álvarez, Pérez de Ayala, Félix Aramburu. Altamira fue una de las figuras clave de esta acción regeneradora que deseaba acabar con el pesimismo que amenazaba a la sociedad y a importantes factores de la élite.

El aporte historiográfico de Altamira permaneció olvidado durante bastante tiempo, no integró el elenco de los grandes historiadores españoles a pesar de su reflexión teórica y metodológica con la que contribuyó al desarrollo de la ciencia histórica en la península. Su figura integra la «Edad de Plata» de la cultura española.

La ciencia histórica aparecía como el instrumento más adecuado para «restaurar» las versiones más agresivas del patriotismo, «devolver al pueblo español la fe en sus cualidades nativas» y favorecer la comprensión entre los pueblos y la paz. El profesor de Oviedo fundamentó la vindicación de la obra de España en América, en una metodología histórica que contribuyera a dar una visión objetiva e imparcial a los efectos de disipar una visión negativa de la colonización española. La vindicación de la acción civilizadora de España en América formó parte de su nacionalismo historiográfico.

Su inclinación americanista se inició muy pronto, cuando contaba 26 años, en el Congreso Hispanoamericano y Portugués de 1892 en conmemoración del cuarto centenario del Descubrimiento, que él llamó «mi bautismo americanista». El americanismo que cultivó Altamira se vio reflejado en instituciones, en el intercambio de profesores

universitarios, en su obra historiográfica, en la de publicista, en un proceso identitario de la «modalidad hispana» que contribuyó a restablecer en Latinoamérica el influjo intelectual español, el hispanismo de Altamira era su mismo patriotismo. «Restaurar el crédito de nuestra historia» apuntaba al mismo tiempo a «regenerar» al pueblo español y hacerlo optimista respecto de sus cualidades nativas y el deber de cultivar las relaciones con los pueblos que recibieron la cultura española, hablaban su mismo idioma y pertenecían al mismo tronco hispano. Era una acción con doble efecto. La guerra hispano-norteamericana y la pérdida de las últimas colonias españolas en América, despertó un sentimiento de alarma entre la intelectualidad latinoamericana, que configuró un «nosotros» frente al «ellos», que era la amenaza imperialista del gran estado del Norte.

En una visión amplia y esperanzadora afirmó que «nuestro porvenir está en América, con la ventaja de que no es ni será nunca un porvenir imperialista, sino un porvenir de honda cordialidad, de alto respeto para todos, de solidaridad en la parte de obra que toca cumplir a los pueblos hispanos en la empresa mundial de la civilización... es la última carta que nos queda por jugar en la dudosa partida de nuestro porvenir como grupo humano; y ese juego no admite espera».

Debemos agregar en su labor cultural, la dimensión pedagógica que orientó toda su actividad historiográfica, «un universitario entusiasta» solía llamarse él mismo, el modelo alemán de investigación y docencia Altamira lo

encarnó de manera innovadora, para su época y su país. Deseaba una educación igualitaria y accesible a todas las capas sociales como camino a una sociedad culta y libre. Dotó a su obra histórica de un concepto globalizador: el de «civilización española» que reveló su modernidad.

Realizado el viaje a América, el conocimiento de la realidad lo vinculó a un discurso patriótico, de vindicación de la obra de España en América, y a su labor de historiador del Derecho Indiano y de jurista. Capítulo aparte merece su vinculación con la historiografía argentina en la que Altamira descolló como uno de los pilares en el estudio de la legislación indiana concebida como formas plasmadas a lo largo de la historia, como expresión de «psicología nacional» donde abrió líneas de investigación, recorridas después por sus discípulos. América era «tierra de experiencias» en lo social, en lo económico, en lo jurídico y brindaba un campo para cultivar al especialista de la Legislación, América era «nuestra escuela actual de emigración y de colonización sin dominio».

En la cátedra de las «Instituciones políticas y civiles de América» en la Universidad de Madrid, el profesor de Oviedo fue un innovador ya que ampliaba los límites de estudio hasta los momentos más contemporáneos, ampliación que le era relativamente fácil porque, en su opinión, existía un paralelismo significativo en dichas historias políticas, la receta americana actuaba como curativo del futuro peninsular.

La obra que llevó a cabo en el campo de la escuela de estudio del Derecho Indiano, de la que fue uno de los pio-

neros y alumbrador de vocaciones, estuvo fuertemente vinculada a su labor en la historiografía argentina, de la que el epistolario Altamira-Levene da cuenta. Altamira le otorgó estatuto científico a un americanismo excesivamente manipulado, persiguió una historia bien hecha, con método, con investigación en archivos, bibliotecas, colecciones privadas y publicó investigaciones con calidad académica.

Su actividad abarcadora de varios aspectos de la realidad fue editada, reelaborada, modificada, ampliada y difundida, no permaneció encerrado en la cátedra sino que su labor de publicista lo hizo salir a la palestra en foros, instituciones, órganos de expresión, sociedades americanistas, con objetivos claros y patrióticos, tal como él entendía el patriotismo. Sus ambiciones personales, que las tuvo, estuvieron subordinadas a su «programa americanista», que difundió en toda ocasión que se le presentó.

Queremos develar a esta figura española de intelectual descollante y polifacético, a través de la imagen que los argentinos recibimos de él durante su estadía en Buenos Aires, 1909, su participación en la historiografía argentina y su intensa actividad de publicista en las colaboraciones en diarios y revistas. El vínculo con los lectores argentinos gozó de una continuidad temporal que nos permitió diseñar varios rasgos de su larga y fecunda vida intelectual, en las diversas vicisitudes y situaciones que le tocó vivir.

Su viaje a América divide en dos su obra de publicista en la Argentina. Sus colaboraciones en *España*, órgano de la Asociación Patriótica Española, estuvieron dirigidas a

un público español emigrante que buscaba estar al tanto de noticias de la península. Altamira entiende que las colonias de emigrantes constituían un factor de difusión de la unidad hispanoamericana en sus respectivos países. Eran el punto de referencia cultural y económico.

Los artículos en el diario *La Nación*, fundado en 1870, uno de los más leídos por la elite liberal y burguesa, en el que escribieron otras ilustres plumas españolas como José Ortega y Gasset, Salvador de Madariaga, Luis Araquistain, Adolfo Posada, Américo Castro, Gregorio Marañón, Lorenzo Luzuriaga, etc., aparecieron por espacio de más de dos décadas y suman alrededor de ciento cincuenta. A través de ellos transmitió muchos de los temas que vertebran su pensamiento jurídico, historiográfico, literario, universitario, político, anotados con ejemplos para hacer más comprensibles los temas. Este abanico temático reflejaba su ánimo inquieto por cuanto pasaba alrededor de él y por las nuevas problemáticas intelectuales que buscaba acompañar con planteos reflexivos e innovadores.

El «Corpus Documental» del que nos ocuparemos está conformado por sus colaboraciones en la Argentina, nuestro propósito es enfocar algunos de esos temas, teniendo en cuenta que en aquellos análisis que se refieren a fuentes periodísticas, en las que el autor se convierte en difusor, la precisión y el dato erudito no siempre están presentes, aunque al mismo tiempo nos permiten visualizar la ductilidad del historiador español para acercar al gran público temas de su especialidad.

Deseamos enriquecer el perfil del jurista español a través de estas colaboraciones enviadas a la Argentina que revelan su interés patriótico por difundir aspectos españoles y europeos y que transmiten otros tantos aspectos de sus inquietudes, su obra de vulgarizador no disminuye en nada su personalidad científica, al contrario le agrega un rasgo de fecundidad.

La obra de este insigne polígrafo permaneció ignorada durante mucho tiempo a pesar de ser un referente obligado en la historiografía española de comienzos del siglo XX, su obra fue silenciada y su figura resultó desdibujada. Celebramos las valiosas investigaciones que despiertan su múltiple obra. A ello queremos colaborar al develar su trayectoria intelectual en la Argentina desde diversos ángulos, en el deseo de contribuir a diseñar y precisar el valor de sus aportes científicos y metodológicos.

Quiero testimoniar mi agradecimiento a la Universidad de Alicante que me ha brindado la posibilidad de hacer presente en España la obra que Altamira cumplió entre los lectores y la colaboración con los historiadores de la Argentina. Sus manuales de Historia de la Civilización Española figuraban en nuestras bibliotecas públicas y fueron un instrumento privilegiado para entrar en contacto con nuestras raíces españolas.

Buenos Aires, diciembre 2004

1. PRESENCIA DE RAFAEL ALTAMIRA EN LA ARGENTINA

Cuando Rafael Altamira llegó a la Argentina en 1909, como representante de la Universidad de Oviedo, no era un desconocido para sus oyentes de la Universidad de La Plata, sus trabajos históricos y didácticos habían tenido amplia difusión así como su acción en la obra de Extensión universitaria, en la universidad ovetense –vanguardia de la renovación académica en España. A ello debemos agregar que Joaquín V. González, Presidente de la Universidad de La Plata, mantenía fluidos contactos con la Universidad de Oviedo y había invitado, con anterioridad, a algunos profesores de esa región asturiana. La invitación cursada a Altamira tenía como objeto dictar un curso «en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Sección Letras, sobre Metodología de la Historia con aplicación a la Historia argentina y americana»¹.

¹ Rafael Altamira, *Mi viaje a América*, Madrid, 1911, p. 4.

En el ámbito de los intelectuales argentinos las figuras de Giner de los Ríos, Manuel Cossío, Adolfo Buylla eran conocidas por sus obras, existían puntos de contacto con el krausismo español, corriente espiritual a la que se adhería el historiador alicantino que contaba con militantes en la Argentina². Algunas de las personalidades más relevantes de la universidad de la capital de la provincia de Buenos Aires, como Joaquín V. González, Agustín Álvarez, José Ingenieros, «compartían con sus colegas españoles la creencia en que, sería a través de la cultura, como podría lograrse una transformación profunda de la sociedad, las palabras «obra cultural» y «obra regeneradora» aparecen usadas en forma sinónima en los escritos de sociólogos españoles y argentinos de este período»³.

La Universidad de la Plata se manifestaba, entonces, como el ámbito más apropiado donde esa transformación comenzaba a tomar cuerpo. Ejemplo de ello eran los cursos de *Extensión Universitaria* organizados por la universidad en 1907 y 1908, las *Lecturas dominicales* que las precedieron, signo del «advenimiento de la Universidad nueva que quiere ser una ‘universidad moderna’»⁴.

² Para este tema cfr. Arturo Roig, *Los krausistas argentinos*, Puebla, 1969.

³ Eduardo Ortiz, «Las relaciones científicas entre Argentina y España a principios de este siglo», en *La Junta de Ampliación de Estudios*, Madrid, 1990, p. 127.

⁴ Universidad Nacional de la Plata, *Extensión Universitaria. Conferencias de 1907 y 1908*, La Plata, 1909, p. 6.

Así lo señaló el Presidente de la misma en su discurso de bienvenida a Altamira en el que manifestó que la inauguración de un curso de método histórico en una universidad americana era «la realización de uno de los ideales más intensos que alientan su joven existencia: la cooperación con la ciencia europea representada por un maestro ilustre», al mismo tiempo significaba «la iniciación de una era nueva en el estudio y conocimiento de España y América, de profunda comunicación entre ellas». La presencia de Altamira en ese espacio académico «conocedor del problema de la Historia como ciencia y como disciplina superior» contribuyó a crear «en las universidades argentinas la ciencia nueva de la Historia»⁵.

Altamira, al agradecer los discursos de bienvenida, insistió en uno de los temas que vertebraban su pensamiento: «contribuir al desenvolvimiento de la Argentina y de sus hermanas de América», pero sin ninguna «misión de patriotismo estrecho». Recordó que la iniciativa de las relaciones académicas entre las universidades, correspondía a la iniciativa del rector de la Universidad de Oviedo doctor Fermín Canella, quien propulsaba el intercambio universitario.

Conceptos análogos enunció Joaquín V. González en el acto de entrega del Diploma de Doctor *honoris causa* de

⁵ Discurso del Presidente de la Universidad de La Plata, Dr. Joaquín V. González, *Archivos de Pedagogía y ciencias afines*, La Plata, 1909, V- VI, n. 17, p. 163, y R. Altamira, *Mi viaje a América*, pp. 97-104.

la universidad de La Plata al historiador visitante. En esa ocasión su Presidente resaltó la necesidad del intercambio entre España y América y más particularmente con la Universidad de Oviedo, para el enriquecimiento y la contribución a la labor colectiva. La presencia de Altamira contribuyó a «mejorar las condiciones de nuestra educación, la ciencia española ha sido expuesta en forma tan persuasiva por el más elocuente de sus apóstoles». Esta visita constituyó para la universidad «la creación de un ciclo académico de alta preparación y pulimento», la Historia reclamaba «una fundación definitiva, en la cual pudiera estudiarse como ciencia, como literatura y enseñanza, y en la cual se comenzase a cultivar en forma sistemática y reproductiva la propia historia patria»⁶.

Rafael Altamira desarrolló una gran actividad durante su estadía en la Argentina, que se prolongó por espacio de más de tres meses. En La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, dictó cursos para profesores de nivel secundario y de la Escuela Normal; para alumnos de la Facultad y de la Sección de Pedagogía y profesores de la Universidad, doctores y público en general. Para ello organizó dos conferencias semanales para profesores dedicadas a la metodología de la enseñanza y un curso para alumnos sobre reglas de la investigación histórica. En la Facultad de Filosofía y Letras dictó ocho conferencias sobre temas de

⁶ Discurso del Presidente de la Universidad de La Plata, Dr. Joaquín V. González, en R. Altamira, *Mi viaje a América*, p. 122-144.

literatura, filosofía, pedagogía y arte, el cursillo sobre Metodología de la historia comprendió diecinueve conferencias, y le significó ser nombrado profesor titular de dicha cátedra. En la Universidad de Buenos Aires impartió lecciones en la Facultad de Derecho sobre el estado de la cuestión en la enseñanza de la investigación de la Historia del Derecho en España, con referencias a la historia colonial y también dictó conferencias en la de Filosofía y Letras.

La relación con el estudiantado argentino revistó una importancia sin par. Altamira los trataba de camaradas, «compañeros de trabajo», les atribuía «sueños elevados y quijotescos». La juventud americana siempre lo evocó como «un maestro inolvidable, al que había que costearle una casa, celebrar el mismo día del estudiante bajo su advocación, citar íntegramente sus cartas, ilustrar la tapa de revistas con su figura»⁷. El Centro Patriótico estudiantil aprobó la creación de una universidad popular anexa al Centro que bautizó con el nombre de Rafael Altamira, en honor de quien tenía una actuación destacada en ese campo de tareas⁸.

⁷ Hugo Biagini, «La reforma universitaria entre España e Iberoamérica», en *Studi Ispanici*, Roma, 2001, pp. 151-176.

⁸ «Centro Patriótico Estudiantil. La universidad popular Altamira», *La Prensa*, 14 de octubre de 1909, Altamira asistió al acto, también tuvo una reunión con los alumnos del «Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de la Facultad de Medicina», en la que les habló de la camaradería de los profesores de la Universidad de Oviedo con sus

A ello tenemos que agregar una extensa actividad destinada a difundir la obra de la «Extensión Universitaria» en reuniones con obreros y en instituciones dedicadas a la cultura popular. La Extensión Universitaria, obra ampliamente conocida en la Argentina, despertó el interés por realizar algo semejante. Por ello el Colegio Nacional Oeste de Buenos Aires lo nombró presidente de «Extensión Universitaria de la Junta de profesores» con los que celebró varias sesiones junto con obreros convocados para la ocasión⁹.

Visitó otras ciudades como Córdoba, Santa Fe y Rosario donde dictó conferencias sobre Metodología jurídica, Pedagogía y Extensión Universitaria. En todas estas ciudades fue recibido con entusiasmo, apoyo y calidez y sembró su enseñanza. También recibió pedidos: el Ministro de Instrucción Pública Rómulo S. Naón le solicitó que propusiera tres profesores especialistas en Derecho Constitucional, Internacional y Economía y Hacienda Pública para la Universidad de Santa Fe, uno de filología castellana para el Instituto Nacional del Profesorado Secundario, proyectar la creación de un Instituto Histórico Argentino con sede en España, revitalizar el intercambio entre el Museo Pedagógico de Buenos Aires, el de Madrid y la

alumnos, cfr. en la *Revista del Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de la Facultad de Medicina*, año IX, octubre de 1909, n° 98, pp. 7-14.

⁹ Cfr. *Mi viaje a América*, pp. 56-64.

Universidad de Oviedo, obtener colaboraciones españolas para la *Revista de Pedagogía* editada por el Ministerio de Instrucción Pública argentino.

La llegada al año siguiente, 1910, de Adolfo Posada para dictar conferencias en la misma universidad donde él actuó, le reconoce la autoría. Los dos, Altamira y Posada, se alojaron en la casa de Avelino Gutiérrez donde se conversó sobre la creación de un centro con inquietudes culturales para la colectividad española, en relación con la Junta de Ampliación de Estudios de Madrid, otra de las instituciones de inspiración gineriana. Uno de los orígenes de la Institución Cultural Española puede remontarse a estas visitas del grupo ovetense, considerado por los fundadores «los mejores de España»¹⁰, en cuyas tertulias se discutió sobre la necesidad de dotar a la colectividad con un centro que realizase un intercambio de profesores de las dos orillas del Atlántico.

El curso que el profesor alicantino dictó en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata sobre «Metodología de la historia»¹¹ reco-

¹⁰ Marta Campomar, «Los viajes de Ortega a la Argentina y la Institución Cultural Española», en *Ortega y la Argentina*, Bs.As., 1997, pp. 119-150, la autora se refiere a la tradición familiar recibida en cuanto a la estadía de Altamira y Posada en la casa de su tío Avelino Gutiérrez.

¹¹ «El Señor Rafael Altamira en la Universidad Nacional de La Plata», *Archivos de Pedagogía y Ciencias afines*, La Plata, 1909, T. VI, n. 17, pp. 172-195, las conferencias no son textuales sino resúmenes de las mismas.

noía como antecedente sus obras sobre *La enseñanza de la historia* (1891), *Cuestiones modernas de historia* (1904) y una gran cantidad de artículos sobre el tema¹². Las 19 conferencias dictadas en la Universidad de La Plata se propuso elaborarlas en un libro sobre Tratado de Metodología que nunca llegó a publicar.

Resulta imposible reseñar las conferencias¹³, sin embargo debemos ocuparnos de ellas ya que constituyeron un aporte fundamental de la presencia de Altamira en la Argentina. El interés del historiador alicantino de constituir la historia como ciencia autónoma se ajustaba a los objetivos de la Universidad donde dictaba el curso que, encontraba en él, un exponente excelso para la creación de este área de estudios.

La insistencia en la preparación, crítica y aprovechamiento de fuentes constituía una de las columnas vertebrales de su teoría, inspirada en la historiografía alemana. Los autores citados eran Ernst Bernheim y Charles Seignobos y siguiendo a este último afirmó la constatación de los hechos, en similitud con lo que realiza el científico a través del microscopio. Sin embargo, en una actitud vanguardista, según Altamira lo histórico no era sólo lo

¹² Para la bibliografía de Altamira cfr. Vicente Ramos, *Rafael Altamira*, Madrid, 1968.

¹³ Hemos accedido a los originales en el Instituto de Bachillerato «Jorge Juan» de la ciudad de Alicante, algunas de las conferencias son una versión taquigráfica, otras de puño y letra de Altamira, agradecemos a las autoridades del Instituto la solicitud con que nos atendieron.

escrito –Febvre dirá varios años después que «todo es documento»– aunque conserve las normas críticas enunciadas por Ranke, insistió en que la historia debía ser historia de la civilización.

Lo que nos importa resaltar en el ciclo de conferencias son aquellas referencias hechas a la Argentina. El profesor de Oviedo se adentró en los planes y programas de la enseñanza de la historia en los diferentes niveles de la enseñanza, visitó museos, institutos y de todo ello surgieron afirmaciones concluyentes sobre cómo debía encararse dicha enseñanza en el país donde dictaba sus conferencias.

El historiador argentino, en su opinión, debía dedicarse a hacer «su historia mucho más que la de cualquier otro pueblo», el fundamento respondía a que era la historia de su patria, no debía perder el tiempo en estudios de investigación de historia clásica, moderna, etc., y la que no esté inmediatamente enlazada con la suya. Ella comprendía también a la española porque «la historia de la época colonial es tan historia argentina como historia española»¹⁴, la íntima conexión entre una y otra la hacía imprescindible.

Altamira señaló cuáles eran los pasos que debía seguir el investigador argentino para hacer progresar la ciencia histórica en su país. Para ello se refirió a la bibliografía,

¹⁴ Archivo Instituto de Bachillerato «Jorge Juan», 6ª conferencia, Universidad de La Plata.

clasificación de archivos, creación de Juntas de Historia provinciales, museos, incursionó también en el material necesario para la enseñanza de la historia. Su opinión en este aspecto fue terminante: «no existe material para estudios especiales para el historiador argentino». De allí las recomendaciones para que éste fuese implementado. Todo ello respondía, en Altamira, a la necesidad de una «enseñanza patriótica», aspecto medular de su programa historiográfico y de su proyecto de regeneración nacional, en razón de su orientación krausista¹⁵.

En una explicitación mayor, Altamira abordó también el «Plan» de estudios de la disciplina histórica en la universidad. El acento estuvo puesto en los aspectos americanos referentes a la arqueología, la etnografía, la lingüística del continente. El orador se ocupó de la historia argentina a la que consideraba «excesivamente política», consideró que «si quiere organizarse bien la enseñanza de la historia... es preciso cambiar el plan, radicalmente, empezando por las escuelas primarias». Debía abandonarse el detalle para ahondar cada vez más en «la historia Americana y la historia Nacional, desde el punto de vista propiamente de la Historia de la Civilización»¹⁶. En los manuales que había

¹⁵ El tema lo hemos analizado ampliamente en «La renovación histórica a través de Rafael Altamira», *España y América, 1492-1992*, Actas del Congreso del Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Católica Argentina, agosto 1992, pp. 495-518.

¹⁶ Archivo Instituto de Bachillerato «Jorge Juan», 9ª Conferencia, Universidad de la Plata.

examinado comprobó que existía poco espacio para este último aspecto que, en su opinión, era relevante. El profesor de la universidad ovetense ilustró sus clases con ejemplos de enseñanza basados en instituciones españolas como el Museo Pedagógico y la Institución Libre de Enseñanza.

Altamira fue incorporado como miembro correspondiente a la Academia Nacional de la Historia en la que fue votado como tal por unanimidad¹⁷. En el acto de entrega del diploma correspondiente Altamira recordó algunos de los objetivos de su misión. Su presencia era vicarial, ejercía su labor académica como representante de la Universidad de Oviedo, en nombre de su rector Fermín Canella, docencia que inauguraba el establecimiento de relaciones íntimas, constantes, sistemáticas entre el mundo universitario español y argentino. Dicho acto significaba la unión de españoles y americanos y la fe en la renovación de los métodos de la ciencia histórica de la que eran representantes en España Eduardo Hinojosa, Ramón Menéndez Pidal, Gumersindo de Azcárate, expresión de los nuevos aportes científicos españoles que, en el futuro, serían también estimados por otras naciones¹⁸.

El historiador español fue objeto de múltiples agasajos durante su estadía en la Argentina. En el banquete de des-

¹⁷ Academia Nacional de la Historia, *Actas*, Buenos Aires, Sesión 1º de agosto 1909, acta n° 89, fols. 62.

¹⁸ Academia Nacional de la Historia, *Actas*, Buenos Aires, Sesión 5 de septiembre 1909, acta n° 91, fols. 72-76.

pedida el profesor Rodolfo Rivarola destacó que se había revelado como «el gran maestro», había trabajado sin descanso, «día a día, ocupando la cátedra universitaria con sorprendente riqueza de producción». En Buenos Aires, el rector de la Universidad Eufemio Uballes reconoció que había llegado «en representación de un grupo de hombres enrolados con desinterés en una cruzada civilizadora... sois un ejemplo característico del moderno espíritu universitario en España».

En su discurso de despedida, el historiador alicantino agradeció el afecto y la atención prodigados y expresó que ellos nacieron «del reconocimiento de un fondo común de ideal entre la Universidad de la Plata y la Ovetense... era preciso, para el éxito de la obra que me encomendó Oviedo que también vosotros percibieseis la característica de la España de que procedo... era necesario para llegar a la aceptación y establecimiento del intercambio de profesores primero y de alumnos más tarde». Altamira manifestó que había encontrado en el país «un sentimiento de tierna simpatía hacia España, una excelente disposición a intimar con ella y sobre todo, que ella misma se adelantase a destruir el prejuicio tocante [al retraso] en su vida intelectual». El acento también estaba puesto en que los alumnos participasen del intercambio. Algunas de las medidas que Altamira enunció fueron luego presentadas al Ministerio de Educación español, como parte de un plan integral.

Como recomendación final señaló que la enseñanza argentina «tiene necesidad de formar el profesorado de

manera sistemática, técnica, profesional poniendo en esto todo vuestro empeño... que no difiere mucho del de España... es preciso acabar de una vez con la improvisación y con el sacrificio superior a las ordinarias fuerzas del hombre... no dejéis, los que dirigís el país, que se agote esa fuerza de vida intelectual que con emoción he observado más de una vez en vuestros maestros, en los estudiantes universitarios, en la masa de obreros manuales, en los círculos más altos de vuestra intelectualidad»¹⁹. Altamira terminó su estadía en la Argentina, manifestando el deseo de seguir colaborando en la vida universitaria argentina.

La relación que Altamira estableció durante su estadía con los medios académicos argentinos se prolongó durante el transcurso de toda su vida aunque el profesor alicantino no regresó a la Argentina. Anteriormente a su viaje había publicado artículos en *España*, órgano de la «Asociación Patriótica Española». Su director Antonio Atienza y Medrano lo invitó a colaborar y el profesor ovetense anunció que enviaría sus libros para que la Asociación pudiese contar con ellos²⁰. Sus artículos en la revista de la «Patriótica» –como vulgarmente se la conocía– fueron numerosos.

¹⁹ Cfr. «Altamira en la Universidad Nacional de La Plata», *Archivos de Pedagogía y Ciencias afines*, pp. 281-283.

²⁰ «Una carta de Altamira», *España*, nº 17, 2 de noviembre de 1903. La revista contiene artículos sobre la Universidad de Oviedo, en el nº 12 publica uno Adolfo Posada.

La vinculación editorial se había iniciado antes de su llegada. Autor del «Prólogo» a la obra de Carlos Octavio Bunge *Nuestra América*²¹ (1903), Altamira explicó las líneas de lo que él entendía por estudio de la psicología de un pueblo.

Al año siguiente de su estadía en la Argentina, publicó *Resumen histórico de la independencia de la América española* que dos años después tuvo una segunda edición²². El libro fue escrito en ocasión de la conmemoración del «Centenario» de la Independencia de la República Argentina de España, de la que el profesor alicantino reconoce que «no fue obra de un día ni se cumplió en todas partes al mismo tiempo». El autor entendía que los antecedentes había que buscarlos en el siglo XVIII, en los sucesivos levantamientos que prepararon el clima para el estallido final. Sin embargo, el año 1810 lo consideraba «una fecha clave en el proceso que se desencadena en sucesión por el resto de América» que logró, finalmente, la independencia de España.

Poco tiempo después, 1911, escribió el «Prólogo» a *Historia de la Confederación Argentina* de Adolfo Saldías²³

²¹ R. Altamira, «Prólogo», en Carlos Octavio Bunge, *Nuestra América*, Barcelona, 1903, pp. V-XXIII.

²² R. Altamira, *Resumen histórico de la independencia de la América española*, Buenos Aires, Méndez y Galli, editores, 1910, realizan las dos ediciones, la segunda no presenta modificaciones respecto de la primera, entendemos que la 2^o edición responde al hecho de que la 1^a se agotó.

²³ 3^a edición corregida y aumentada, Bs.As., La Facultad, 1911, pp. I-LXIII.

en el que resaltó la importancia de que un español estuviese presente en un libro de un hispano-americano, con lo que esas «líneas adquieren razón y finalidad». Altamira, sin embargo, no perdió la oportunidad para dictar una lección de metodología histórica y desplegar sus conocimientos sobre la literatura del continente sud-americano.

Alrededor de esos años comenzó la relación con Ricardo Levene, una de las figuras más fecundas y laboriosas de la historiografía argentina, tanto por su labor de investigación como por la institucional, de la que existen testimonios²⁴. En los dos historiadores se puede hallar una común herencia de Eduardo de Hinojosa²⁵, el fundador del *Anuario del Derecho español*, Director del Centro de Estudios Históricos, al que concurrió Claudio Sánchez Albornoz, de vasta trayectoria en la Argentina.

Esta amistad reconoció hitos fundamentales, uno de los cuales lo constituyó la colaboración del profesor aliantino en la *Historia de la Nación Argentina*. Esta obra fue el resultado del interés de Levene, presidente de la

²⁴ Victor Tau Anzoátegui, «Altamira y Levene: una amistad y un paralelismo intelectual», *Cuadernos del Instituto de Investigaciones jurídicas*, UNAM, México, año V, n. 15, septiembre-diciembre 1990, pp. 475-492.

²⁵ «La influencia de Hinojosa sobre Altamira fue profunda, le precavió contra las generalizaciones faltas de base, conduciéndole a la investigación intensiva... Hinojosa además de ser investigador sabía valorar justicieramente las obras de conjunto», Ricardo Levene, *Revista de Historia de América*, n° 26, 1948, p. 442.

Academia Nacional de la Historia, por formular una versión autorizada del pasado nacional. El proyecto no fue original del historiador argentino, otros anteriormente lo habían intentado, pero fue Levene quien, en una conjunción de factores, consiguió en 1934 el subsidio necesario y convocó a un vasto grupo de colaboradores para llevarla a cabo. Entre ellos figuró Altamira con sendos capítulos sobre la Historia de España durante los siglos XVI al XVIII, en los volúmenes II y III²⁶.

El historiador español también participó en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras presidido desde la década del 20 por Emilio Ravignani, quien realizó una fecunda labor tanto en el campo de las publicaciones como en su relación con instituciones similares del extranjero. Altamira contribuyó en los programas de investigación con *Constituciones americanas*²⁷. Años más tarde fue requerido para participar en el *Homenaje a Emilio Ravignani*, en el que colaboró con un estudio sobre la legislación dictada por las autoridades

²⁶ Academia Nacional de la Historia, *Historia de la Nación Argentina*, «España y la civilización española en el siglo XVI», T. II, Bs.As. 1937, pp. 191-217 y «La civilización española en los siglos XVII y XVIII», T. III, pp. 15-53, en este tomo colaboró un discípulo de Altamira, José M. Ots Capdequi con «Trasplante en Indias de las instituciones castellanas y organización legal de Hispano-América hasta fines del siglo XVII», pp. 55-67.

²⁷ Archivo del Instituto de Investigaciones Históricas, serie 9, bibliorato 4.

coloniales que Altamira consideraba uno de los capítulos de la IIª parte de sus *Estudios*²⁸.

En la Argentina era muy conocida su *Historia de España y de la Civilización española* que se encontraba en las Bibliotecas Públicas de la ciudad de Buenos Aires²⁹. Altamira obtuvo, después de varias gestiones, que la Editorial Sudamericana editase el *Manual de Historia de España*, en 1946³⁰, edición que correspondía al resumen que el autor hizo de la *Historia de España y de la Civilización española* y que se editó en 1934 en España. Los intentos realizados con Espasa-Calpe de Argentina para publicar la

²⁸ R. Altamira, «La aprobación y confirmación de las leyes dadas por las autoridades coloniales españolas (siglos XV-XVIII)», *Contribuciones para el estudio de la Historia de América. Homenaje al Dr. Emilio Ravignani*, Buenos Aires, 1941, pp. 39-52.

²⁹ Quien esto escribe recuerda que en sus años de escuela primaria sentía gusto por la historia y asistía a una Biblioteca Pública en la que conoció, leyó y siempre volvía sobre la *Historia de España* en cuatro volúmenes; en la colección de los «Manuales Soler», estaba a la mano de cualquier alumno adolescente que quisiera consultarla, testimonio de la difusión que alcanzó en los países de habla hispanoamericana.

³⁰ Bs.As., 20 de junio de 1946, el gerente de Editorial Sudamericana le comunica a Altamira que «el 15 del corriente hemos puesto a la venta la edición de *Manual de Historia de España* de la que es autor y de acuerdo al contrato... la edición consta aproximadamente de 10.000 ejemplares... esta 2ª edición consta de 604 páginas», Residencia de Estudiantes (RE), Archivo Altamira, Madrid, 3/19, también figura el contrato firmado con la editorial 43/24.

Historia de la Civilización Española, en la Colección Austral, no llegaron a buen puerto³¹.

Las gestiones llevadas a cabo con la Editorial Losada, conocida como la «editorial de los exiliados», obtuvieron como resultado la publicación de *Los elementos de la civilización y del carácter españoles* en 1950, con una segunda reedición en 1956, la obra «resultó del agrado de Altamira». Este libro «contiene características de notable modernidad»³². Las palabras de la solapa del libro habían sido escritas por el «compañero y amigo Guillermo de Torre»³³, asesor literario de Losada.

Una de las creaciones de Levene en el campo de la especialidad, que lo liga con Altamira, fue la fundación en 1938 del Instituto de Historia del Derecho en el ámbito de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, en la cual Levene se desempeñaba

³¹ RE, Archivo Altamira, 43/21 figura el proyecto de contrato que nunca llegó a firmarse.

³² «Interrelaciona más que en otras obras suyas todos los elementos de la historia que no aparecen subdivididos por secciones, se presta más atención a la economía, aunque matizando cuidadosamente su utilización, sigue sin poner notas en los manuales de divulgación y se percibe una evolución ideológica en sus ideas», Rafael Asín Vergara, «La obra histórica de Rafael Altamira», Armando Alberola (ed.), *Estudios sobre Rafael Altamira*, Alicante, Instituto de Estudios Juan Gil-Albert, 1987, pp. 369-394, p. 389.

³³ RE, Archivo Altamira, 4/67, figura el intercambio de cartas sobre los pagos efectuados por la Editorial por la venta de los libros, 43/23 figura el contrato firmado entre Gonzalo Losada y Rafael Altamira.

como docente desde 1913. Esta institución editó en 1941 *Estudios sobre las fuentes del conocimiento del Derecho Indiano. Análisis de la Recopilación de las Leyes de Indias de 1680*, obra de Rafael Altamira.

El historiador alicantino se había trazado un plan de investigación sobre el tema, una vez jubilado de su cátedra, que constaba de una introducción, ocho partes y apéndices, en unos 15 volúmenes. Cuando publicó el *Estudio* hacía ya varios años que recopilaba materiales para el mismo. En una carta a Levene le comentó dicho plan³⁴, durante su estadía en Bayona, donde residía pues había tenido que alejarse de su función en el Tribunal de La Haya por la invasión de las tropas alemanas a Holanda³⁵, en los comienzos de la Segunda Guerra mundial. Altamira proyectaba redactar un *Vocabulario* de voces jurídicas de la *Recopilación*, del que afirma Mariano Peset que «quien quiera trabajar sobre la recopilación de 1680 ha de tener a la mano el *Análisis*, como también el *Diccionario*»³⁶.

³⁴ Carta de Altamira a Levene, 19 de mayo de 1940, Biblioteca, Museo y Archivo Ricardo Levene (BMARL).

³⁵ Levene buscó la vía diplomática para asegurarse la llegada del manuscrito a Buenos Aires, a través del embajador argentino en Francia, Ramón J. Cárcano a quien Levene le solicitó que le hiciera llegar los manuscritos, Cárcano le contestó solícito que «recogeré los famosos manuscritos y se los enviaré en la forma más rápida y segura» BMARL, Cárcano a Levene, París, 22 de diciembre de 1938.

³⁶ M. Peset, «Rafael Altamira en México, el final de un historiador», Alberola (ed.), *Estudios...* pp. 251-274, p. 265, el autor inserta un «Apéndice» con el plan de los *Estudios sobre las fuentes de conocimiento del Derecho Indiano*, pp. 271-273.

El «Prólogo» al libro de Levene *Fuerza transformadora de la Universidad Argentina* (1936) fue la ocasión para que el profesor alicantino reafirmarse su amistad con Levene al que lo unían «muchas afinidades intelectuales y muchas coincidencias de juicios, vocaciones y respetos a ideas y a hombres». Existía entre ellos un «paralelismo intelectual», el autor del «Prólogo» relató que en 1914, año en que los campos europeos se estremecían por el comienzo de la «Gran Guerra», Altamira dictaba un curso de «Historia de las instituciones políticas y civiles de América» en la Universidad de Madrid y llegó a sus manos la *Introducción al estudio del Derecho Indiano* y comprobó, con gran satisfacción que «cada uno de nosotros dos, Levene en Buenos Aires, yo en Madrid, al estudiar el mismo asunto, habíamos coincidido en criterios, puntos de vista y conclusiones generales, como si hubiésemos sido compañeros de trabajo de un mismo seminario». Ello denotaba que eran expresión «de la misma corriente intelectual que ha operado sobre ambos en lugares tan distantes, como si ambos estuviesen desarrollando un plan concertado»³⁷. Esa amistad iniciada de esta manera continuó hasta la muerte del historiador ovetense.

El *epistolario* entre Altamira y Levene nos permite asomarnos a los años del destierro mexicano del historiador español, en razón de la guerra civil que azotaba el suelo de

³⁷ Carlos Heras, «Ricardo Levene», Academia Nacional de la Historia, *Obras completas de Ricardo Levene*, vol. I, Bs.As. 1972, p. 29.

España. Existía ya entre ambos una colaboración historiográfica, durante el exilio mexicano las cartas se suceden y nos revelan la intimidad de Altamira expresiva de sus recuerdos, anhelos, propósitos y preocupaciones. Altamira se abocó en esos años a su actividad histórica con una dedicación «full time», liberado por razones de fuerza mayor de otras tareas, y buscó completar su obra, sobre todo en Historia del Derecho, especialmente el plan de los *Estudios*, con una actividad sorprendente si se tiene en cuenta su edad.

Ricardo Levene resultó un interlocutor privilegiado para el profesor alicantino por la coincidencia de los ámbitos que recorren las investigaciones de los dos historiadores. Entre los temas que circulan en la correspondencia se destacan, entre otros, el interés del exiliado mexicano por publicar tanto trabajos ya realizados como la reelaboración de otros. En este campo la relación entre ambos asumió la característica que hizo de Levene un «gestor» de las obras que Altamira tenía en prensa en las editoriales argentinas. También reveló una ansiedad por el intercambio de publicaciones, Altamira reiteraba el anuncio de los envíos de los trabajos que le publicaban a Levene, con el propósito de que fuesen conocidos, así como también agradecía y esperaba los que le enviaba el historiador argentino. El propósito de estar actualizado así como la imposibilidad de tener acceso a algunas obras que sólo podía conocer gracias al envío de sus autores, lo llevó a ser insistente en el tema. Al mismo tiempo nunca dejó de

recordar su experiencia argentina y el deseo, repetido en varias oportunidades, de regresar a la Argentina, país por el que guardaba un gran afecto.

La oportunidad de volver a visitar Buenos Aires se le presentó al historiador español, durante esos años, en dos ocasiones. La primera fue una invitación que le cursó Levene para dictar un curso en la Academia Nacional de la Historia, que Altamira respondió con «reconocimiento y emoción» ya que interpretaba «uno de mis más fervorosos deseos... y con la añadidura amistosísima de ser huésped de V.». Sin embargo el viaje no se llevó a cabo por el estado de salud de su esposa y por los compromisos docentes asumidos en «1939 y 1940 y renovados recientemente en Nueva York (con la Columbia University), Santo Domingo y aquí, amén de los de Guatemala y Panamá que presionan fuertemente». Altamira reconoció que debía realizar tanteos y gestiones para poder concertar los cambios de fecha necesarios³⁸.

Por intermedio de Rafael Vehils, presidente de la Institución Cultural Española, tomó conocimiento de que «se

³⁸ BMARL, Carta de Altamira a Levene, México, 16 de julio de 1945, «me aferro a la ilusión de ver de nuevo, y por última vez, la tierra y los hombres de la Argentina. ¿La podré cumplir?», Levene informó en una sesión de la Academia Nacional de la Historia que «me he ocupado empeñosamente que el maestro Rafael Altamira hiciera un viaje a la Argentina para dictar un ciclo de conferencias en la tribuna de la Academia... la Academia lo invita muy especialmente», *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* (BANH), XIX, (1946), p. 34.

han decidido a concederme la medalla de oro del año actual». Una vez más, Altamira deseaba «recibirla ahí rodeado de mis amigos argentinos, que tanto deseo volver a ver», pero las circunstancias, tanto por lo largo del viaje, como por lo costoso del mismo, le hicieron desistir³⁹.

Altamira le anunció a Levene el envío de publicaciones, así como también acusaba recibo de los libros que recibía. En efecto el historiador argentino le despachó un ejemplar del *Análisis*, antes citado y otros dos folletos editados por el Instituto de Historia del Derecho del que Altamira le solicitó el escrito por Levene sobre Juan Agustín García, para estar al tanto de la producción de su amigo⁴⁰.

A su vez Altamira le envió al presidente de la Academia Nacional de la Historia «los *Cedularios*, parte cuarta de mis *Estudios*, cuya parte primera publica V., dos números de la revista *Mediterrani*, copia a máquina de un fragmento del Tomo I° de mi nueva *Historia de la Civilización* (los escritores latinos que vivieron en España) un ejemplar de la revista *Orbe...* y la parte II° de mis *Estudios* que se ha impreso en Coimbra»⁴¹. También le despachó a Levene la

³⁹ BMARL, Carta de Altamira a Levene, México, 28 de agosto de 1946.

⁴⁰ BMARL, Carta de Altamira a Levene, México, 26 de julio de 1945.

⁴¹ BMARL, Carta de Altamira a Levene, México, 23 de marzo de 1946, la última obra nombrada es «Autonomía y descentralización legislativa en el régimen colonial español», *Boletín da Faculdade de Direito da Universidade de Coimbra*, 20 (1944) 1-71, 345-389; 21 (1945) 1-54, 409-468.

segunda edición de *Bibliografías y Biografías* «que mis paisanos de la región valenciana han impreso para presentarla en la Feria del Libro»⁴².

Durante 1948 se editaron en México varios libros de Altamira. Ellos fueron: el *Manual de Investigación de la Historia del Derecho indiano* publicado por la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia⁴³, *Proceso histórico de la Historiografía Humana*, editado por el Colegio de México⁴⁴, *Máximas y Reflexiones* «que en muchos pasajes refleja mis ideas y mi vida moral, faceta espiritual que difiere mucho de la historia»⁴⁵, en otro momento se refiere a él como «una especie de confesión intelectual y moral»⁴⁶.

La actividad sorprendente de este período y su deseo de poder completar el plan de los *Estudios*, se reflejaba en su «temor de no verlo; mucho más aún de no ver publicados los otros nueve de la serie que ya están terminados, como espero terminar los tres que faltan. De las nueve Partes, más la *Introducción* (nueva edición aumentada de

⁴² BMARL, Carta de Altamira a Levene, México, 5 de junio de 1946, le especifica que le envía dos ejemplares «uno para V. personalmente y otro para la Academia Nacional de la Historia».

⁴³ BMARL, Carta de Altamira a Levene, México, 15 de junio de 1948.

⁴⁴ BMARL, Carta de Altamira a Levene, México, 1 de julio de 1948.

⁴⁵ BMARL, Carta de Altamira a Levene, México, 9 de julio de 1948.

⁴⁶ BMARL, Carta de Altamira a Levene, México, 24 de julio de 1948.

la *Técnica* tan descuidadamente impresa en la primera edición) y dos tomos de *Apéndices Documentales* que aquí me es imposible completar. Con eso serían quince volúmenes que muy probablemente serán póstumos... el último que he escrito es el de la *Costumbre jurídica*, el más voluminoso de todos y lleno de novedades históricas... con eso la Parte Sexta ha habido que dividirla en dos partes. Además he añadido una Novena Parte con un *Diccionario de Voces Jurídicas de la Recopilación*»⁴⁷.

Hubo coincidencia entre los dos historiadores al encarar algunos temas con la misma perspectiva metodológica. En la reseña que le dedica Altamira a Levene sobre *Historia del Derecho Argentino* (Bs.As., 1945-46, 3 vols.) resaltó que el autor, además de usar las fuentes auténticas, utilizaba también los documentos sobre las aplicaciones de la ley y además «estudia abundantemente la particularidad de la historia jurídica en su patria argentina», Altamira declaraba que «suscribo plenamente esa amplia visión de Levene»⁴⁸.

El historiador argentino, por su parte, puso de manifiesto los puntos de contacto con Altamira. En la reseña

⁴⁷ BMARL, Carta de Altamira a Levene, México, 19 de mayo de 1948, es poco legible, el papel presenta marcas de fuego, se inicia con «Qué sorpresa mas grande y grata... me había resignado a no saber nada de Ud. en mucho tiempo y me dolía mucho esta incomunicación».

⁴⁸ *Revista de Historia de América*, n° 23, 1947, pp. 176-178, (RHA), existe manuscrito y copia a máquina de esta reseña en el Archivo Altamira de la Residencia de Estudiantes.

que realizó de la obra del historiador español *Manual de Investigación de la historia del Derecho Indiano*, (México, 1948) que contiene las lecciones que debió dictar en la Argentina en 1937, enfatizó el estudio de la legislación emanada de los órganos locales de Indias, «es el verdadero Derecho Indiano el que nació en el lugar», que Altamira reconocía en su justo valor. Por ello el historiador argentino destacaba las observaciones de Altamira sobre las fuentes manuscritas y la organización de los archivos. En esta línea de investigación Altamira enfocó el tema de la costumbre que compartía con Levene⁴⁹ y del que afirmó que «es el estudio más voluminoso de todos y lleno de novedades históricas que han superado en mucho lo que pensé en un principio»⁵⁰.

Como historiadores del Derecho Indiano los autores del epistolario se ocuparon de Juan de Solórzano Pereira sobre el que volvieron en ocasión de cumplirse los trescientos años, 1947, de la publicación de *Política Indiana*. Altamira había estudiado en varias oportunidades a Solórzano, volvió sobre él y recordó que considerarlo como legislador era «señalar la preferente dirección de su propósito, o mejor dicho, la total aspiración a que conducía

⁴⁹ Del estudio que Altamira realizó sobre el tema existe una separata que le envía a Levene con una dedicatoria: «Para mi queridísimo amigo y colega Ricardo Levene», 12 de octubre de 1949», en BMARL.

⁵⁰ BMARL, Carta de Altamira a Levene, México, 19 de mayo de 1941.

finalmente toda su obra», a él le atribuyó la Recopilación de 1680⁵¹.

Levene se asoció al tricentenario del legislador español con la publicación de *En el tercer centenario de «Política indiana» de Juan de Solórzano Pereira*, (Bs.As., 1948) de la que Altamira afirmó que «la posición de Levene es certera y trascendental»⁵². Sin embargo existían diferencias en los enfoques de los dos historiadores, Altamira insistió en el aspecto de legislador del autor español mientras que el historiador argentino subrayó su papel de tratadista⁵³.

Altamira recibió el artículo que Levene escribió en *La Nación* sobre su proyecto de recopilación de Solórzano⁵⁴, le respondió con «mucho que aprender en esas páginas, mucha gratitud por su envío y la dedicatoria»⁵⁵. El artículo «complementa con tantas noticias no sólo lo que yo dije en el *Análisis de la Recopilación* sino también el artículo especial que publiqué en el *Bulletin Hispanique*»⁵⁶. Al

⁵¹ Rafael Altamira, «Solórzano Pereira y su Política Indiana», *Cuadernos americanos*, año VII, Vol. XLII, n. 6, México, 1948, pp. 203-204.

⁵² RHA, 28, (1949), pp. 483-487.

⁵³ Para el tema cfr. Víctor Tau Anzoátegui, «Diálogos sobre derecho indiano entre Altamira y Levene en los años cuarenta», *Anuario de Historia del Derecho Español, Homenaje a Francisco Tomás y Valiente*, vol. I, T. LXVII, (1997), p. 385.

⁵⁴ Ricardo Levene, «Una obra inédita de Juan de Solórzano Pereira», *La Nación*, Bs.As., 28 de octubre de 1945.

⁵⁵ BMARL, Carta de Altamira a Levene, México, 1 de julio de 1948.

⁵⁶ BMARL, Carta de Altamira a Levene, México, 23 de marzo de 1946.

recibir los dos volúmenes del proyecto editados por el Instituto dirigido por Levene afirmó que la obra «nos permite estudiar plenamente el manuscrito del que hablé hace años y que V. amablemente menciona» y reconoce que él no hubiera podido editarlo por razones económicas⁵⁷.

En el artículo que Altamira había escrito para *Cuadernos americanos* sobre el legislador español no aparecía citado el historiador argentino por que «lo escribí antes de que llegara a mí el de usted sobre Solórzano también y por eso no hablo de él, en cambio he escrito un artículo sobre el de V. para la *Revista de Historia de América* que dirige Silvio Zabala»⁵⁸.

Altamira, durante sus últimos años de fecunda actividad, emprendió la reedición de algunas obras que habían sido escritas anteriormente, aunque no le hubiera sido posible actualizarlas. Su objetivo era «la segunda edición puesta al día de mi *Manual de Historia de España* y una nueva edición del *Manual de Historia de la Civilización Española* (en un tomo), la que cito más arriba es una obra en tres o cuatro tomos que Losada desea publicar»⁵⁹.

⁵⁷ BMARL, Carta de Altamira a Levene, México, 28 de agosto de 1946.

⁵⁸ BMARL, Carta de Altamira a Levene, México, 6 de diciembre de 1948.

⁵⁹ «me dicen que Losada es hombre formal y que edita bien pero que es un poco retardatario en punto a los pagos ¿es cierto?», poco tiempo después ratificó esto: «estoy quejoso de Losada, porque después de haber aceptado un libro mío y redactar el contrato (que acepté y firmé)

En cuanto al proyecto con Espasa-Calpe para que publicase su *Manual de Historia de España*, no tuvo lugar, como hemos referido con anterioridad. Altamira opinaba que «los representantes aquí de esa editorial no dan respuestas claras, creo que aducen un motivo parcial que oculta el verdadero, pues el reimprimir volúmenes agotados de la serie Austral no me parece suficiente razón para suspender la impresión de uno nuevo»⁶⁰.

El historiador alicantino quería hacer una reedición del *Análisis de la Recopilación de 1680* porque tenía conocimiento por Levene de que «la obra está prácticamente agotada hace tiempo», su deseo era reeditarla en Buenos Aires pero con la salvedad de que «la editorial no sea Sudamericana, que todavía no sabe que hacer con el resto de la edición que tuvo el desacierto de elevar a diez mil»⁶¹.

lleva meses sin enviar por el manuscrito y pagarme el anticipo convenido», por ello le pide a Levene que «¿le sería a usted posible enterarse cómo lleva Losada ahí la impresión de un libro mío inédito, cuyo manuscrito está en poder de él hace meses?», BMARL, Carta de Altamira a Levene, México, 28 de agosto de 1946, 24 de julio y 21 de diciembre de 1949.

⁶⁰ BMARL, Carta de Altamira a Levene, México, 28 de agosto de 1946, sobre los cambios que pensaba introducir Altamira en el proyecto de Espasa-Calpe, cfr. R. Altamira, *Historia de la civilización española*, Estudio preliminar y edición de Rafael Asín Vergara, Barcelona, 1968, pp. 31-32.

⁶¹ «Creo que lo mejor sería aplicar a mi libro la misma condición que se puso al de Ots, yo no pediría derechos de autor por esa reimpresión aumentada, y el editor que la hiciera se comprometería a dar al Instituto de Historia del Derecho Argentino unos cuantos ejemplares y

Levene llamó a Altamira «maestro por antonomasia... ha enseñado a amar a los discípulos, no obstante la frecuente ingratitud de los mismos, compensada con creces, sin embargo, por la lealtad de muchos»⁶². El epistolario también es un testimonio de esta faceta del historiador español. En México se encontró con dos de sus discípulos: Javier Malagón y Silvio Zavala que lo apoyaron en sus investigaciones. Por Juan Manzano tenía una real preocupación, él lo había iniciado en la investigación en los archivos de Sevilla y durante varios años, iniciada la guerra civil, no tuvo noticias de él. Así se lo contaba a Levene: «el libro de mi antiguo discípulo y Ayudante en el Seminario de mi cátedra en Madrid, Manzano, lo escribió él bajo mi dirección y con mis consejos. De no sobrevenir al cataclismo de 1936, yo le hubiera proporcionado editor. Si no recuerdo mal, hice referencia a ese libro en uno de mis *Estudios* y tuve el cuidado de decir que estos no pretendían sustituir el escrito por Manzano». Hacía más de diez años que no sabía nada de él, «afortunadamente alguien que lo trató en Sevilla el año pasado, y que ha venido aquí, me dio, no sólo noticias de Manzano, sino también la seguridad de que a pesar de su dilatado silencio, seguía declarándose discípulo y buen amigo». Esperaba, con

veinte a mí, en la edición se consignaría el Copyright a mi nombre para que mis herederos conservasen la propiedad del libro», BMARL, Carta de Altamira a Levene, México, 27 de agosto de 1948.

⁶² RAH, n° 26, 1948, p. 441.

ansiedad, recibir el libro de Manzano, que no llegó a ver editado⁶³.

Este aprecio por los discípulos era notorio en el pedido que le hacía al presidente de la Academia Nacional de la Historia «de que mi otro discípulo Malagón reciba de ustedes ser nombrado miembro correspondiente, o lo que pudiera ser de esa ilustre Academia»⁶⁴.

La Academia Nacional de la Historia, de la que Altamira era correspondiente, rindió homenaje a su ilustre miembro en ocasión de cumplir 80 años a iniciativa de Levene, quien manifestó que Altamira «se encuentra en la plenitud de su labor intelectual» y exaltó «su cátedra de Historia de las Instituciones Políticas y Civiles de América, centro de la cultura histórica y jurídica». A ello se agregaba la *Bibliografía* realizada por Silvio Zabala⁶⁵. A la

⁶³ BMARL, Carta de Altamira a Levene, México, 12 de julio y 28 de agosto de 1946, el libro de Manzano era *Historia de las Recopilaciones de Indias*, Madrid, 1950, vol. I, el autor recuerda a Altamira en el prólogo, p. XVI.

⁶⁴ BMARL, Carta de Altamira a Levene, México, 7 de enero de 1949, Javier Malagón fue nombrado correspondiente en ese año, cfr. *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, T. XXIII.

⁶⁵ «Homenaje al historiador Rafael Altamira», *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, T. XX-XXI, Bs.As., 1947-1948, pp. 231-232, Altamira se refiere a la bibliografía en una carta en la que agradece «por obsequio de tanto valor intelectual» y rectifica «el error de atribuir la Bibliografía americanista a Silvio Zabala», BMARL, Carta de Alta-*Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, T. XX-XXI, Bs.As., 1947-1948, pp. 231-232, Altamira se refiere a la bibliografía en una carta en la

muerte de Altamira la Academia le vuelve a rendir homenaje y Levene declaró: «fue ante todo un universitario, un verdadero profesor»⁶⁶.

El epistolario muestra un intercambio intelectual fecundo. El ritmo y la intensidad del mismo está ligado a una geografía del intercambio. Se trata de México y Buenos Aires, es la lejanía lo que justifica el intercambio. En este diálogo la escritura es fluida, viva, y afectuosa. Levene denota respeto y al mismo tiempo afecto por el maestro lo que no le impide disentir en alguna ocasión, aunque lo haga de una manera velada. Altamira comparte sus inquietudes y valora la obra realizada por Levene. El respeto y la confianza inunda el clima del epistolario.

que agradece «por obsequio de tanto valor intelectual» y rectifica «el error de atribuir la Bibliografía americanista a Silvio Zabala», BMARL, Carta de Altamira a Levene, México, 19 de febrero de 1949.

⁶⁶ *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, T. XXIV-XXV, 1950-1951, p. 670.

2. HISPANISMO Y AMERICANISMO

El periplo que Rafael Altamira realizó en el transcurso de los años 1909 y 1910 por varios países americanos, le permitió tomar contacto con una realidad que influyó en su biografía intelectual y en su orientación historiográfica. El amplio espectro de temas que abordó en las páginas de periódicos y revistas argentinas, fue el espejo de sus inquietudes intelectuales.

La amistad americana fue el resultado de los lazos tendidos por la Universidad de Oviedo hacia el continente americano que implicaban, en el pensamiento de Altamira, la defensa de España como difusora de una lengua y una cultura milenaria, entendida esta como una progresiva generación de los logros alcanzados en el tiempo, asignándole un contenido de totalidad y estrechamente ligada a su vocación pacifista.

En Altamira hispanismo y americanismo se implicaban, el análisis de uno de ellos nos conduce al otro. El funda-

mento de la colaboración entre los dos términos estaba relacionado con su filiación krausista, alimentado en el ideal gineriano que enfocaba la educación como el camino que contribuía a la regeneración del hombre y de la sociedad.

1. Altamira y la defensa de la cultura española

En la coyuntura de fines del siglo XIX, una nueva clase de intelectuales profesaba preocupaciones nacionales y deseaba que España se incorporase a la transformación liberal y burguesa de la sociedad contemporánea, asociada a la industrialización. El «problema de España» consistía para muchos en su atraso a la falta del uso de técnicas científicas en la vida social y económica¹. El *regeneracionismo*, difícil de definir por su utilización ambigua, fue «un programa de soluciones en lenguaje pragmático y cientificista y con carácter de neutralidad política, soluciones concretas a problemas concretos, casi todas de carácter económico y educativo»².

El profesor de Alicante siempre reconoció a aquellos que fueron sus maestros en su años de formación: Joaquín Costa y Eduardo de Hinojosa. Del primero recibió «la decisiva impulsión hacia la historia de las instituciones y

¹ Francisco Villacorta Baños, *Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad liberal 1808-1931*, Madrid, 1980, cap. 4.

² Inman Fox, *La invención de España. Nacionalismo liberal e identidad nacional*, Madrid, 1997, p. 57.

cuya huella metodológica y conceptual en aquella materia no se borró nunca en mi espíritu». La relación intelectual con el autor de *Oligarquía y caciquismo* fue «íntima y duradera», la visión de Costa no se refería a un solo orden de vida o de cultura, sino «a la consideración íntegra de la totalidad de las actividades sustanciales de un pueblo sin cuya estimación de conjunto y orgánica, no cabe comprender ninguna civilización»³. La amistad con Costa se cimentó a través del afecto que estos hombres sentían hacia el maestro de ambos: Francisco Giner de los Ríos y *la lealtad a su obra pedagógica: la Institución Libre de Enseñanza*, cuyos ideales apoyaron a lo largo de sus vidas.

En cuanto a la influencia de Hinojosa, de ella nos hemos ocupado con anterioridad, en el sentido de precaverlo contra las generalizaciones sin fundamento. Los dos fueron compañeros en el Ateneo de Madrid y en el «Centro de Estudios Históricos» creado en 1910 por la Junta de Ampliación de Estudios, entre cuyos fundadores se encontraban Costa, Ramón Menéndez Pidal, Rafael Asín. «Altamira coincidía con la Junta en los mismos ideales de europeizar y reformar la ciencia y la educación españolas»⁴.

³ «Mis maestros», *La Nación*, Buenos Aires, 8 de mayo de 1938, (LN).

⁴ Justo Formentin y María José Villegas, «Altamira y la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas», en Alberola, *Estudios.*, pp. 175-207, de los mismos autores *Relaciones culturales entre España y América. La Junta para la Ampliación de Estudios, 1907-1936*, Madrid, 1992.

El ideal educativo de Altamira se alimentaba del ideal institucionalista para el cual la educación era la base para transformar al país.

Altamira coincidió con el reformismo pedagógico y social de los institucionalistas y con el regeneracionismo de Joaquín Costa y «se constituye en un vivo paradigma de esta multiplicidad de corrientes y actividades, de esa polivalencia que es rasgo definitorio del moderno krausismo español, el de Giner y Cossío»⁵.

Costa lo inició a su discípulo en la escuela de los «hombres representativos» de la historia de España, entre los cuales se contaba Viriato, el íbero que luchó contra Roma. Cuando el autor de *Oligarquía y caciquismo* propuso a la Sección de Ciencias Históricas del Ateneo de Madrid como tema de investigación «La tutela de los pueblos en la historia» confió el prólogo a Altamira. Se trataba de presentar «el cuadro completo de las cuestiones sociales, jurídicas e históricas» que suponía dicho estudio. Como secretario de la Sección, el profesor de Oviedo leyó su trabajo en la clase inaugural de dicha Sección⁶. Costa profesaba por entonces la doctrina de la dictadura tutelar

⁵ Manuel Tuñón de Lara, «Rafael Altamira y la sociedad internacional de su tiempo», Alberola, *Estudios...*, pp. 17-26.

⁶ Altamira pronunció esta conferencia en el curso 1895-1896, en la Escuela de Estudios Especiales del Ateneo dictó el curso de «Historia Contemporánea de España», en el período 1906-1907, cfr. F. Villacorta Baños, *El Ateneo de Madrid (1885-1912)*, Madrid, 1985, pp. 275 y 326.

y «mi prólogo traduce ese pensamiento y expresa la doctrina misma de Costa, con la que estaba identificado y que más tarde apliqué al orden internacional»⁷.

El krausismo fue sintetizado por Altamira como «la representación de todo lo liberal, de todo lo progresivo. De él salieron las doctrinas del parlamentarismo de Azcárate, del colectivismo agrario de Costa, la orientación sociológica de Posada, la filosofía económica social de Buylla, la filosofía del derecho de Giner, maestro por antonomasia. Significan algo más: lo único que hoy tiene España para guiarse»⁸.

El concepto de «nación española» es uno de los temas que vertebra el pensamiento historiográfico de Altamira, entendido como comunidad de cultura que reconoce uno de sus momentos coyunturales en la crisis del 98. En *Psi-*

⁷ R. Altamira, «Joaquín Costa y la dictadura tutelar», LN, 28 de octubre de 1923, Alfonso Ortí, «Regeneracionismo e historiografía: el mito del carácter nacional en la obra de Rafael Altamira», en Alberola, *Estudios...*, pp. 275-352, quien afirma que «los textos sucesivos de Rafael Altamira sobre la cuestión de la dictadura tutelar muestran un discreto distanciamiento respecto de Joaquín Costa en la definición y funciones del régimen deseable, y una reafirmación de la democracia pluralista», para el tema cfr. Rafael Pérez de la Dehesa, *El pensamiento de Costa y su influencia en el 98*, Madrid, 1966, pp. 129-133, M. Tuñón de Lara, *Costa y Unamuno en la crisis de fin de siglo*, Madrid, 1974, G.J.G. Cheyne, *Joaquín Costa, el gran desconocido. Esbozo biográfico*, Barcelona, 1972 y *El Renacimiento ideal: Epistolario de Joaquín Costa y Rafael Altamira, (1888-1911)*, Introducción y edición de G. Cheyne, Alicante, 1992.

⁸ R.A., «Los «krausistas», *España*, n. 125, 2 de febrero de 1906.

ciología del pueblo español (1902), el mismo año de la publicación de *Oligarquía y caciquismo* de Costa, siguió a este en la necesidad de indagar en la psicología colectiva del pueblo español porque allí se descubrían los grandes defectos de España. El profesor de Oviedo, en su ideal regeneracionista, buscó contrarrestar la corriente de opinión hispanófoba, utilizada muchas veces como arma política, y visualizar la *regeneración* como reforma de la enseñanza, educación popular y difusión de la cultura para sacar a los españoles de la decadencia nacional. «Dada nuestra mala educación o ineducación actuar, buscar las condiciones naturales del sujeto (su psicología fundamental) abstracción hecha de los vicios traídos por el estado presente, para ver si las posee fructificables al contacto de una intensa labor educativa»⁹.

Altamira sintetizaba estos postulados al recordar que 1898 produjo dos movimientos opuestos: «uno pesimista, que asignaba verdad a todas las opiniones que afirmaban la existencia de una incapacidad esencial de *raza* para adaptarse a la civilización moderna, otra de reacción contra este pesimismo y que declaraba la creencia en las cualidades fundamentales de nuestro pueblo: de allí el nombre de «regeneración».

El profesor alicantino participaba de todos los tópicos propios del regeneracionismo del viraje de fines del siglo

⁹ R. Altamira, *Psicología del pueblo español*, «Prólogo», p. 4, edición de 1902.

XIX al XX que «va a recibir un impulso nacionalista [después del «desastre del 98] desde el cual se potencia el ‘espíritu nacional’ como un valor moral»¹⁰. En esos tópicos tenían cabida las cualidades esenciales del alma española, la reforma de la enseñanza, la difusión de la instrucción, la campaña enérgica a favor de la educación popular. Estos postulados dieron forma a su obra historiográfica. Más aún Altamira señaló la existencia en la historia española «de pruebas fecundas de nuestra capacidad en la mayoría de las ramas de la actividad intelectual... los pesimistas se apoyaban sobre la negación en el pasado y en el presente había que probar que esos juicios carecían de base científica»¹¹.

El impulso nacionalista lo condujo a traducir los *Discursos a la nación alemana* de Fichte casi paralelamente a la redacción de su libro *Psicología del pueblo español*. El «nacionalismo regeneracionista» lo concebía como una «nación» integrada con las del otro lado del Atlántico.

¹⁰ José Luis Abellán, «Rafael Altamira y el americanismo: un eslabón de la revolución modernista», *Rafael Altamira: historia, literatura y derecho*, Actas del Congreso Internacional celebrado en la Universidad de Alicante, Alicante, 2004, pp. 18.

¹¹ R.A., «La psychologie du peuple espagnol», *Revue sudamericaine*, nº 1, enero 1914, esta revista fue fundada por Leopoldo Lugones en París, destinada al público europeo y argentino, en ese entonces el director era defensor del panamericanismo, posiblemente haya sido esta la causa por la cual lo invitó a colaborar a Altamira.

Estas ideas las hacía conocer a sus lectores argentinos a través de los artículos publicados en *España*¹², donde se proponía estudiar «los problemas palpitantes hispanoamericanos», es decir los relativos a las relaciones intelectuales y económicas de la Península con las naciones latinoamericanas de «tronco español» en lo relativo a los «deberes de las universidades y de la juventud de mi patria». En segundo lugar, ayudar a que las colonias de emigrantes colaboraran en la obra de la «regeneración patria» dando a conocer «la España actual para deshacer las prevenciones que contra ella se tienen y disipar ignorancias». Por último «excitar el celo de los españoles de allá a favor de una colaboración activa en la resolución de nuestras más urgentes y graves cuestiones nacionales y en la corrección de defectos que padece nuestra cultura, nuestra política, nuestra vida económica»¹³.

Por ello figuraron a la orden del día los adelantos que se iban produciendo en su patria a través de «Las fuerzas progresivas» que generaban un cambio profundo, porque «las ideas van abriéndose camino»¹⁴. En sus artículos

¹² *España* (ES) era el órgano de la «Asociación Patriótica Española» fundada en Buenos Aires por Enrique Méndez Calzada en 1890 y la revista fue dirigida por Antonio Atienza y Medrano en 1903 con el objetivo de «proclamar el espíritu de íntima concordia entre los españoles».

¹³ R. Altamira, *España en América*, Valencia, 1909, p. VI, en la obra figuran 37 artículos y Altamira publicó 75.

¹⁴ R.A., «Fuerzas progresivas», ES, n° 50, 9 de julio de 1904, Altamira manifestó siempre un gran interés por sus compatriotas emigrantes.

transmitía noticias y reflexiones sobre el nuevo puerto que se construía en Asturias¹⁵, el deseo de sus compatriotas de superar los problemas que presentaba el campo español y desarrollarlo de acuerdo a las nuevas técnicas¹⁶, la necesidad de sacar a los capitales de su pasividad y dedicarlos a las modificaciones de las condiciones agrícolas, como ya lo había propuesto Costa¹⁷.

También se enaltecía la cultura española con aquellos ciudadanos que obtenían premios en el exterior. José Echegaray había obtenido el premio Nobel de Literatura, Santiago Ramón y Cajal el premio Helmohltz y Manuel García otro por la invención del laringoscopio. Altamira reafirmó una vez más su tesis sobre la psicología del pueblo español: «la afirmación de nuestra incapacidad para la cultura esta desmentida por las numerosas pruebas en contrario que ofrece la historia de muchos siglos y por la misma realidad presente, a pesar de nuestra indiscutible decadencia»¹⁸. Su propósito era luchar contra el pesimismo que invadió a muchos, después de la derrota del 98, y mostrar que la raza española era capaz de adaptarse a la civilización moderna.

¹⁵ R.A., «Progresos de Asturias. El puerto y el ferrocarril de Nalón», ES, n. 56, 23 de agosto de 1908.

¹⁶ R.A., «El renacimiento agrícola», ES, n. 100, 23 de julio de 1905.

¹⁷ R.A., «La cuestión económica», ES, n. 108, 23 de setiembre de 1905.

¹⁸ R.A., «Echegaray» y «Cajal, García y Echegaray», ES, ns. 87 y 89, 16 de abril y 2 de mayo de 1905.

Uno de los caminos para robustecer la imagen de la nación española fue a través del ejemplo de los hombres fuertes y nobles que produjo la cultura y la civilización española. Así lo expresaba Altamira al referirse a aquellos que «fueron dentro de nuestra misma raza y sangre» cultivadores de energía, esfuerzo, temple de almas, semejantes a los de cualquier otro país o raza. Los capitanes, exploradores y frailes se constituyeron en maestros de una generación de españoles que, para ser completa, debe comprender desde el siglo XV al XIX¹⁹. El acento estaba puesto en la revalorización de la cultura española, que había sufrido un menosprecio por parte de los habitantes de las Américas y que Altamira se proponía reivindicar. La «España nueva» no era en su opinión la de las bayonetas, la de las gestas imperiales, sino la del trabajo pacífico, de la prosperidad económica, de la cultura que destruye la ignorancia²⁰.

¹⁹ «Nuestros profesores de energía», LN, 19 de febrero de 1924, «energía» en lenguaje krausista significa corriente de pensamiento, Altamira recalca el aspecto de aquellos que «aplican al estudio un sentido recto y humano de justicia, en vez de los sobados moldes que sentenciaban duramente la obra española repitiendo errores, anticipaciones precientíficas y malicias sin fundamento en virtud de todo lo cual, España resultaba ser como una excepción monstruosa en la historia de la colonización y de las relaciones internacionales», «A manera de prólogo», (1915) cfr. Carlos F. Lummis, *Los exploradores españoles del siglo XVI*, Buenos Aires, 1952, pp. 9-10.

²⁰ R.A., «El equívoco de la España nueva», ES, n.º. 144, 23 de junio de 1906.

El historiador de Oviedo puso a sus lectores al tanto de los problemas de la política española. Recordó que Emilio Castelar, famoso orador español, declaró «cerrada la era de las reformas políticas». Sin embargo el tiempo se encargó de desmentir esta afirmación. Algunos sostenían que la solución para los problemas españoles estribaba en «menos política y más administración», Altamira disentía con esta propuesta, por el contrario la solución era «política, mucha política», pero llevada a cabo por todos. El político de su época debía ocuparse «de la regeneración entera de su pueblo». El problema fundamental consistía, en su opinión, «si se quiere insuflar un espíritu nuevo a la política española, que cambie de rumbo radicalmente y sea expresión de un espíritu moderno»²¹.

Uno de los tópicos del nacionalismo del profesor allicantino fue la insistencia en la valoración de la historia patria que admitía dos lecturas posibles. Por un lado disipar los prejuicios, «la falsa imagen de los siglos anteriores en que no [se] veían más que errores, tiranías, atropellos, superstición e incultura». Por otro lado rectificar dichos errores y reconocer el valor sustancial que aportaba la historia, como lo sostuvo siempre el liberal Giner de los Ríos «que a ningún hombre moderno puede ser sospechoso». Altamira reforzó su insistencia al afirmar que «el recono-

²¹ R.A., «Más de política», «La restauración de la política» y «La política patriótica y la política de partido», ES, ns. 80, 122 y 151, 23 de febrero de 1905, 9 de enero y 12 de agosto de 1906, respectivamente.

cimiento que todo pueblo tiene respecto de la obra realizada por sus generaciones anteriores, fundamento de la situación luego alcanzada, y con discernimiento en ella de lo bueno que queda y de lo malo equivocado».

En el pensamiento de Altamira no existía oposición entre la profesión de la ideología liberal y la inclusión de toda construcción «nueva» de «todos los materiales antiguos que ninguna revolución ha conseguido hasta ahora sustituir en absoluto por otros esencialmente distintos, es decir contrarios». El proyecto de historiografía nacional de Altamira reconocía un programa de utilización de los materiales producidos por las generaciones anteriores y que llegaron hasta su época. El historiador comprendía en ese programa «el arte, la literatura, una buena parte de la ciencia y del pensamiento, ciertas cualidades persistentes de nuestra sicología y nuestras costumbres»²².

Al estudiar la modalidad cultural de un pueblo o forma de ser de la personalidad del pueblo español, Altamira expresaba uno de los pilares de su pensamiento historiográfico, enfocaba «un estado de alma que es el de una gran parte del pueblo español». Más aún, el conceptualizar el modo de ser de una patria permitía accionar sobre ella un reformismo pedagógico, reconocía «la existencia de un factor espiritual que, lo parezca mal o bien, es una parte de la realidad nacional con la que hay que contar mientras exista».

²² R.A., «El pleito de nuestra historia patria», LN, 5 de enero de 1924.

La falsa imagen de España que, en opinión de Altamira, había que rectificar se resumía en varios puntos que enumeraba. En primer lugar la acusación de que la península no había hecho «nunca nada» por la civilización, sencillamente porque era incapaz para ello. En segundo lugar dicha leyenda de ineptitud de España había sido «aceptada, reforzada y aún aplaudida por una gran parte de los nacionales». En tercer lugar, gracias a la campaña realizada por los «vindicadores de España», les resultaba más fácil a los españoles moverse en el exterior y comenzaban a colaborar en obras científicas. Por último, muchos de los que en su momento supieron reconocer los valores de la historia y la tradición española, engrosaron las filas de los que en la península realizaron obra positiva de ciencia, de arte e incluso de gobierno.

Esta lectura positiva de la historia patria, conllevaba la necesidad de inventariar y dar a conocer las obras y las cualidades de la historia española. Sin embargo ella reclamaba una regeneración moral porque la misión propia de la historia era servir a «que no desfallezca el propio ánimo en la dura lucha diaria por corregir todo lo que parece perjudicial».

Altamira no perdía ocasión de insistir sobre estos postulados a propósito de diversos temas. Así por ejemplo, al reseñar el libro de Maurice Legendre *El retrato de España*, resaltaba las tres notas fundamentales que el autor le asignaba a España: «castellanismo, catolicismo y altas cualidades morales». Algo semejante afirmaba nuestro bio-

grafiado en su famoso libro *Psicología del pueblo español* en el que consideraba que «creo firmemente que en el orden moral poseemos sustancialmente notas humanas que hacen de nuestro grupo racial una reserva ética, cuyo valor, tal vez ahora más que nunca en estos momentos críticos de la espiritualidad europea y americana, puede percibirse»²³.

En esta línea de acentuación de los aspectos positivos de la cultura española Altamira presentó un cuadro del renacimiento de las disciplinas científicas y literarias, para mostrar a sus lectores la expansión y difusión en toda la península. Pasó lista a la renovación que se manifestaba en Barcelona, Sevilla, Valencia en lo relativo a la intensidad y profundización que adquirirían diversas ramas del saber en ellas así como de las publicaciones que se editaban. Otro tanto podía afirmarse de Zaragoza, Cádiz, Santander.

Sin embargo el profesor ovetense hacía notar que esta floreciente actividad espiritual se realizaba en medio del aislamiento de cada grupo creador y productor. Este renacimiento intelectual carecía de una acción orgánica que contribuyese a coordinar y complementar esfuerzos que redundarían en un mayor desarrollo de la vida universitaria española²⁴.

²³ R.A., «Castellanismo, catolicismo, cualidades morales tales son las notas dominantes del pueblo español», LN, 28 de mayo de 1925.

²⁴ R.A., «El renacimiento español», LN, 9 de septiembre de 1928.

La reinterpretación de la historia de España era objeto de la preocupación de Altamira como tarea de moralización patriótica, necesaria y urgente por el estado de crisis que se vivía, consecuencia de la derrota de 1898 y la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, las últimas posesiones coloniales. El patriotismo, ingrediente necesario para la acción colectiva de los pueblos, debía ser cultivado promoviendo un ideal común de sentimientos y propósitos.

Uno de los recursos utilizados por Altamira «ante el espectáculo de la España política presente», afirmaba nuestro biografiado para caracterizar la crisis, era evocar figuras que tanto por su actuación pública como por su aporte de interpretación literaria, contribuyesen a la percepción, contemplación y juicio que el problema de la historia de España merecía en totalidad. Benito Pérez Galdós y Manuel Azaña se constituían en testigos calificados de coyunturas capitales de la historia de España. El primero le permitió «conocer y penetrar en esta tempestad interior que hizo la revolución y la vio fracasar», afirmaba en alusión a la «Gloriosa» de 1868. El segundo «es el hombre de la generación del 98, de la que presencié el desastre colonial con su gran desengaño y enseñanza y sufrió el embate del pesimismo que entonces se apoderó de la mayoría»²⁵.

²⁵ R.A., «Historia comparada (1833-1933)», LN, 21 de mayo de 1933.

Azaña se retrataba entero en *El Jardín de los frailes* que Altamira consideraba una autobiografía íntima y una interpretación de la historia de España. Este último aspecto es el que le atrae porque el protagonista de la historia era imagen de la que sostienen «las nuevas generaciones que la mayoría de las veces han tenido que creársela por reacción contra las que se le querían imponer, hechas de lugares comunes, huérfanas de toda especulación objetiva y encendidas en la polémica».

El personaje del que Azaña se ocupó en su estudio no representaba un caso personal sino «un puro signo» representativo de una generación que se educó por aquellos años y que recibió una interpretación de la historia patria que la conformo e influyó sustancialmente en el surgimiento de sus angustias, tristezas y vacilaciones. Este espíritu se aceleró con la crisis del 98, en opinión de Altamira²⁶.

El análisis de las obras de Galdós al que Altamira recurría una y otra vez, le permitió proyectar sus opiniones sobre la política española. Galdós encarnaba la figura de un «creyente liberal», sin embargo al mismo tiempo era «un hombre herido por el contraste entre sus ideales y la realidad de la política» que el literato enfocaba «entre el ideal y los pensamientos de la masa» que, en muchas ocasiones era, según el profesor alicantino, «quien decide,

²⁶ R.A., «Una autobiografía y una interpretación de la Historia de España», LN, 4 de octubre de 1928.

precisamente por lo que piensa y siente, de las situaciones más difíciles y agudas».

Galdós «respira por esa herida» apelando a diversos recursos estilísticos, en una primera impresión se presentaba como un escéptico, «en cuanto a la posibilidad del sujeto español para realizar la verdadera política liberal moderna». Pero esto no debía llamar a engaño ya que debajo de esa impresión «se dibuja la persistencia de la fe progresista de Galdós». Altamira interpretaba que el literato español aparecía como pesimista con respecto al presente pero optimista en cuanto a un futuro a alcanzar.

El historiador español analizó en diversas ocasiones algunos *Episodios Nacionales* y realizó una fructífera labor de comparación entre las situaciones ya pasadas de la historia de España y las contemporáneas con un doble objetivo. Por un lado, mostrar las raíces del mal español y por otro, reflexionar que si aquellas pudieron ser remontadas, las actuales también lo serían. Una de las causas del drama de los españoles se fundaba en el escaso valor que se asignaba a la historia en relación con el presente y el porvenir, lo que obstaculizaba, a su entender, la reafirmación del sentimiento de unidad nacional que se debilitaba, España quedaba así expuesta al peligro de una disociación²⁷.

La vindicación histórica reclamaba un conocimiento verdadero del siglo XIX español, uno de los tópicos preferidos de Altamira, quien esperaba que en un breve plazo

²⁷ R.A., cfr. «El pleito de nuestra historia patria», cita nº 19.

ese siglo desconocido y tergiversado atrajera el interés de los investigadores. Ejemplo de ello era el libro *Cartas de conspiradores*, ordenadas y comentadas por V. Álvarez Villamil que reproducían las del archivo de Manuel Ruiz Zorrilla.

Ruiz Zorrilla había desempeñado el cargo de ministro de Fomento, Gracia y Justicia y presidente de la Asamblea en plena situación revolucionaria, representaba «un momento y una ideología de nuestro liberalismo». Los «conspiradores» fueron los que realizaron la revolución de 1868 y los corresponsales se llamaban Prim, Orense, Sagasta, Pavía, Figuerola, Becerra y otros más, todas figuras que con el tiempo ocuparon primeras líneas en la vida política española. El autor de la recopilación intentaba un programa de pura objetividad, sin embargo las cartas le proporcionaban una literatura vital que permeaba todo el libro. Accedía a la luz una porción del siglo XIX, que Altamira tenía tanto interés en develar²⁸.

El historiador español recibió una invitación para inaugurar la cátedra de «Historia del pensamiento español», en la Universidad de la Sorbona. El primer problema que planteó, por razones críticas, fue el de la definición de la temática. La pregunta era si la elección recaía en una sistematización por épocas o por alguna ciencia, la selección de estos criterios tenía como conse-

²⁸ R.A., «Aspectos desconocidos de la historia política española durante el siglo XIX», LN., 23 de marzo de 1930.

cuencia dejar fuera del estudio «el pensamiento de la masa no especializada o profesional, que tan considerable importancia representa en muchos de los problemas relativos a las creencias, a la vida social y a la vida artística». Su talante de historiador lo llevó a palpar con el ritmo que la vida social entrañaba y a reconocer la parcialidad de tales enfoques.

En su opinión, hablar de «Historia del pensamiento español» era «apuntar a un programa mucho más amplio del que representa la historia de los pensadores españoles». Una vez más acudió a su maestro Giner de los Ríos quien le proporcionó «la necesidad científica de resolver [la cuestión] en una unidad superior de concepción que abarque la totalidad del asunto». Altamira, entonces, definió la historia del pensamiento español por «el de la colectividad entera», de esta manera se percibía más claramente si «se enfoca en consideración especial a los problemas generales de todo el pueblo a cuyo planteamiento y resolución ha contribuido la colectividad entera»²⁹. La reconstrucción del pasado nacional aparecía en Altamira vinculada a la concepción regeneracionista de la historiografía, lo que lo dirigía a abrirse a una concepción de una historia social total.

A lo largo de su carrera docente y académica el profesor alicantino permaneció «fiel a la visión educativa y

²⁹ R.A., «La historia del pensamiento español», LN, 27 de mayo de 1929.

nacionalizadora de la historiografía»³⁰. Su programa de ideales patrióticos lo impulsó a denunciar a quienes atentaban contra la comunidad de intereses nacionales como antihispanistas. Esta caracterización adquirió diferentes perfiles según fuera contra la lengua u otras manifestaciones de la cultura española, tanto en la península como en el exterior.

La lengua castellana era para Altamira un asunto de importancia capital para todas las naciones y todos los individuos que hablaban el idioma y expresaban en él sus sentimientos, problema en el que se hallaba implicado el continente americano. En Francia la enseñanza del idioma español era objeto de una campaña para sustituirlo por el inglés o el alemán. El problema abarcaba a varios países de Europa y en opinión de Altamira, «encubre el deseo de negar a la cultura hispana y a sus derivadas directas los valores que le reconocen quienes la estudian desapasionadamente». Los procedimientos para llevar adelante tales propósitos eran variados, iban desde la modificación en los planes de la enseñanza del español hasta la oposición abierta a que se declarase obligatoria dicha enseñanza, o el recurso a una estrategia frecuente en algunos latinistas de varios países «de sustraerse mediante ausencias más o menos razonadas a toda manifestación que redunde a favor del hispanismo»³¹.

³⁰ Cfr. A. Ortí, «Regeneracionismo», p. 327.

³¹ R.A., «El antihispanismo de hoy», LN, 13 de diciembre de 1928.

Uno de los medios que impulsó Altamira para evitar estas tergiversaciones era instituir cursos de «Lengua y literatura españolas» en universidades que retribuyesen los servicios al profesor que los dictase. Sin embargo no faltaban especialistas en el tema como lo era el profesor Thomas de la Universidad Libre de Bruselas, docente e investigador de la lengua y la literatura española, fundador de la «Asociación Cervantes» quien «por medio de conferencias públicas y otros actos de orden intelectual... está logrando en Bélgica una reavivación de las naciones hispanistas». También en Gante y Lieja existían estudiosos que hacían conocer la literatura, la historia y el arte español³².

Un modelo de esta enseñanza lo constituía el Instituto de Estudios Hispánicos de la Universidad de París, fundado gracias al fomento del hispanismo del profesor Ernest Martinenche y el concurso decidido de las autoridades francesas. Martinenche invitó a Altamira a inaugurar las conferencias del Centro de estudios Franco-Hispánico, en 1911³³.

³² R.A., «Más sobre el antihispanismo de ahora», LN, 3 de enero de 1929.

³³ Residencia de Estudiantes, Archivo Altamira, París 5 de diciembre de 1911, Martinenche invitaba a Altamira a inaugurar «una serie de conferencias en nuestro Centro de estudios Franco-Hispánico», el tema propuesto por el historiador español fue «Los últimos progresos de la enseñanza pública en España», 5/9, el profesor francés mantuvo lazos muy hondos con la Argentina, en 1910 dictó un curso en la Universidad de Buenos Aires, que repitió al año siguiente como representante de la Universidad de París, dirigía la *Revue de l'Amérique latine*, y fue el primer director de la Casa Argentina en París, en la Ciudad Universitaria de París.

Altamira fue noticiado que en las listas de la Asociación Americana del profesorado de Español que circulaban en Estados Unidos con los títulos de las sesenta mejores novelas de los tiempos modernos, los autores de lengua castellana estaban excluidos. El profesor alicantino no dejó de censurar el olvido para el público lector americano de los grandes novelistas españoles del siglo XIX, de la generación del 98 «que no sólo crearon valores artísticos de carácter nacional o regional, sino también otros de valor universal que les dan derecho a ser incorporados». Las novelas de Galdós así como las de otros muchos autores españoles habían sido traducidas al inglés, al francés, al alemán, etc.³⁴.

El ideal nacional de Altamira conllevaba el concepto de la unidad cultural de la nación que se manifestaba en el carácter o modalidad de la personalidad de cada pueblo, y se reforzaba con el ejemplo que otros países realizaban para la difusión de la lengua y la cultura española. La influencia de Herder y Fichte latía en algunos de los conceptos de nuestro biografiado. A semejanza de este último entendía que «quien dice idioma dice mentalidad, más aún la espiritualidad entera [está] implícita en su lengua y con la que entra en íntima comunión quien la estudia». Por ello las cátedras de español significaban cátedras de civilización española.

³⁴ R.A., «Literaturas modernas de lengua castellana y la crítica», LN, 16 de septiembre de 1930.

Altamira no perdió ocasión de mostrar lo que se hacía en otros países como reverso del antihispanismo que encontraba en el suyo. Holanda resultaba ser un país ejemplar en este aspecto, tanto por las instituciones que creó como por quienes cultivaban el idioma y las investigaciones en este área. En Amsterdam, La Haya y Utrech funcionaban asociaciones que desarrollaban programas de expresión de un hispanismo integral.

Amsterdam marchaba a la cabeza por la organización de conferencias dictadas por profesores y especialistas holandeses y extranjeros que se referían también a temas americanos. La Haya y Utrech participaban de la curricula hispanista acompañada de la publicación «de colección de escritores españoles modernos traducidos al holandés». El proyecto editorial comprendía autores como Menéndez y Pelayo, Giner de los Ríos, Miguel de Unamuno y el sudamericano José Enrique Rodó³⁵.

El hispanismo cultural y educativo de Altamira era un nacionalismo españolista acuciado por el deseo que España alcanzase un ideal común, una comunidad de cultura que polarizase las energías del cuerpo social, capaz de reeditar las grandes acciones colectivas de su historia grande.

³⁵ Altamira dedicó dos artículos para presentar al público argentino el cultivo de la cultura española en Holanda, «El hispanismo en Holanda» y «El hispanismo integral de Holanda», LN, 2 de octubre de 1927 y 12 de agosto de 1930.

2. «Las relaciones espirituales hispanoamericanas»

El americanismo de Altamira es un concepto que encierra varios niveles. En primer lugar se presenta en estrecha conexión con su hispanismo, España fue la que trajo a América «los cimientos de la civilización occidental», no existía en Altamira ningún rasgo que lo acercara al indigenismo, la acción de España en América fue enfocada desde la óptica colonizadora más que conquistadora. En el plano de la actividad académica el historiador español dedicó gran parte de su vida al cultivo del estudio de las instituciones y del derecho en Hispanoamérica, ampliando así su visión historiográfica. Como gestor cultural le correspondió el mérito de haber sido uno de los iniciadores de las relaciones hispanoamericanas, como representante de la Universidad de Oviedo, que le llevó a recorrer varios países de este vasto continente anudando relaciones permanentes. A ello debemos agregar su prédica y difusión continua a favor de un hispanoamericanismo y su deseo de exiliarse en México, cuando los acontecimientos así lo exigieron³⁶.

Altamira reconoció que *Mi viaje a América* tuvo lugar en circunstancias que posibilitaban la reanudación de las relaciones culturales, a principios de siglo habían surgido

³⁶ Para el tema cfr. Luis Sela Sampil, «Rafael Altamira, americanista e internacionalista», *Homenaje a Rafael Altamira en su centenario (1866-1966)*, Oviedo, 1967, pp. 23-36.

órganos que facilitaban esta comunicación. Entre ellos tenemos que mencionar La Unión Ibero-Americana de Madrid y el Centro de Unión Ibero-Americana de Bilbao. A ello debemos agregar la propaganda que efectuó Rafael María de Labra a favor de las relaciones hispanoamericanas en las que se integra el «Primer Congreso de Emigración» efectuado en Santiago de Compostela en 1909, de donde surgió la iniciativa de fundar Escuelas de emigrantes.

En España se conocían los intentos realizados por otros países para una colonización pacífica intelectual de la América española. A principios del siglo XX Francia marchaba a la cabeza de este esfuerzo para lo cual había creado instituciones y hacía una obra de difusión en el continente sudamericano. El problema de fondo que atravesaba esta recepción era el de la supremacía de latinos o sajones. Altamira lo expresó de una manera precisa al reconocer que «la civilización de los pueblos latinos está hoy sobrepujada por la de otros de cepa distinta». Sin embargo no existía tal inferioridad, se refería sólo a «ciertos órdenes de la civilización», no era total sino parcial. Cada nación, en su opinión, ofrecía aspectos distintos del alma humana, ninguna comprendía el ideal por sí sola, debía completar sus vacíos con las cualidades de otras. La historia había demostrado que «el factor latino es necesario», sin él se amputaría una parte de la sociedad, pero también era necesario el elemento anglosajón que contaba con algunas superioridades. El dilema estribaba en si los

latinos sabían incorporarlas o si en caso contrario «sere-
mos sus víctimas»³⁷.

Muy pronto también se hizo presente Estados Unidos, especialmente, en la faz comercial, esta acción fue la que despertó la mayor oposición entre los intelectuales latinoamericanos, entre los que Manuel Ugarte fue la voz descollante. España no podía estar ausente, las comunes raíces reclamaban una acción perentoria que Altamira centró en el campo cultural.

En América Latina, en los primeros decenios del siglo XX, podemos identificar movimientos de tipo identitario como expresiones de una reivindicación de la identidad continental. «El arielismo, el nacionalismo, el paganismo, el latinismo y el iberismo marcan un afán de reivindicación de lo propio –tierra y cultura– en oposición a un sajonismo invasor»³⁸.

Varios autores estudiosos del pensamiento intelectual hispanoamericano inician el siglo XX con la publicación del *Ariel* de Rodó porque la obra representaba un quiebre, por un lado entre las ideas de fin de siglo, especialmente el

³⁷ R.A., «El problema latino», ES, n. 58, 9 de setiembre de 1904, para el tema cfr. H.C. Pelosi, *Argentinos en Francia, franceses en Argentina. Una biografía colectiva*, Bs.As., 1999, figuran las instituciones creadas por Francia y el carácter operatorio que se otorga al concepto de Latinoamérica.

³⁸ Eduardo Devés Valdés, *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernización y la identidad*. Tomo I, *Del Ariel de Rodó a la CEPAL (1900-1950)*, Buenos Aires, 2000, p. 27.

positivismo, y una nueva opción. Por otro lado la obra era un manifiesto antiutilitarista por sobre el «calibanismo positivista y norteamericano».

Altamira, en el «Prólogo», que escribió para la obra, coincidía con Rodó, en el llamado a la juventud para que esta se convirtiera en protagonista de una cruzada e interpretaba que el autor «toca cuestiones referentes a lo más hondo y característico de nuestra representación intelectual en la historia... el legado valioso que España dio a las naciones de América». La obra tenía relevancia no sólo para la juventud del continente hispanoamericano sino también para la española, «a la juventud española importa tanto como a la de América, leer y meditar este libro».

El «Prólogo» finalizaba con la tarea que España debía asumir en el continente: «obra de expansión espiritual y ayuda en la obra emprendida por los verdaderos hispanófilos». Y remataba con un optimismo histórico que se basaba en la pedagogía: «ese *Ariel* de Rodó es el nuestro»³⁹.

Los ideales preconizados por Rodó encerraban una actitud humanista que se identificaba con lo latino como algo propio, «la concepción utilitaria, como idea del destino humano, y la igualdad en lo mediocre, como norma de la proporción social, componen íntimamente relacionadas la fórmula de lo que se ha llamado en Europa, el espíritu

³⁹ R. Altamira, «Prólogo», José Enrique Rodó, *Ariel. Liberalismo y jacobinismo*, Barcelona, 3^o edición, 1926, pp. 5-11.

de 'americanismo'»⁴⁰. Existió una coincidencia del *Ariel* con muchas de las tesis sostenidas por Altamira en lo relativo a la necesidad del acercamiento entre los reformadores españoles e hispanoamericanos que trabajaban para superar los errores de un pasado compartido. Más aún, la pérdida de las últimas colonias españolas llevó a los intelectuales de la península a preguntarse por la acción española en América y cómo restablecerla. Dicho de otra manera «una de las cuestiones más problemáticas del americanismo regeneracionista de principios del siglo XX [fue] ¿cuál es el mejor camino para *la reconquista espiritual de América?*»⁴¹.

Otra razón para encarar la reanudación de las relaciones era que el tiempo había contribuido a calmar las cicatrices abiertas como consecuencia de las independencias americanas: «hace algunos años hubiera sido imprudente y hasta peligroso para la causa americanista en España hablar de 'depuraciones del americanismo' y aún de 'hispanismo progresivo'»⁴², menos aún sugerir homenajes a

⁴⁰ José Enrique Rodó, *Ariel*, p. 79, algunos aspectos de esta amistad serán más claros el día que se pueda acceder a la correspondencia existente entre Altamira y Rodó, que se encuentra en Montevideo, colección particular.

⁴¹ Eva M^a Valero Juan, *Rafael Altamira y la «reconquista espiritual» de América*, Alicante, 2003, pp. 45-46, la autora muestra el paralelismo entre el proceso identitario español y el latinoamericano.

⁴² R.A., «Las relaciones espirituales hispanoamericanas», LN, 21 de noviembre de 1926.

quienes son, para los americanos, los héroes de la independencia: San Martín y Bolívar.

Rubén Darío es quien mejor expresa, con un lenguaje sumamente expresivo, el sentimiento de desamparo en que España había dejado a las naciones hispanoamericanas. «España nos echó en olvido y procura ignorarnos lo que más pudo, naves, hombres e ideas de otros países llegaron a nuestras tierras y nosotros nos fuimos olvidando poco a poco de España... pero por mas que nos nutriésemos con el pensar de naciones extranjeras nuestro idioma sería siempre el español, hijos malos llegamos a afrentarnos de nuestra madre empobrecida»⁴³.

El viaje del profesor ovetense encerraba un símbolo de cultura, paz y fraternidad entre las comunidades hispanoparlantes. Altamira había sostenido en su discurso en la Universidad de Oviedo, en el trágico año de 1898 que era necesaria una política que, teniendo en cuenta los grandes intereses de la civilización, «atienda a la agrupación de los elementos afines con el intento de afirmar la permanencia o la colaboración fructífera del genio de la raza o del grupo en la obra común humana»⁴⁴. Su discurso era un llamado a un examen de conciencia colectivo.

⁴³ Rubén Darío, «María Guerrero», LN, 12 de junio de 1897.

⁴⁴ R.A., «El patriotismo y la universidad», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, nº 462, 30 de setiembre 1898, pp. 257-270, nº 463, 291-327.

El resultado fecundo que tuvo «la obra de transmisión hispanoamericana que aconteció en 1909» fue el comienzo de un capítulo de relaciones que luego fue seguido por otros españoles⁴⁵, Posada entre ellos. Al regreso de su viaje por América, Altamira propuso al Rey una serie de medidas para acrecentar el intercambio con el continente, que por Real Orden fueron encomendadas a la Junta de Ampliación de Estudios y que respondían a la inspiración del grupo krausista.

La aceptación del americanismo a nivel de opinión pública llevó su tiempo, aún en las Cortes españolas el tema «no se lo comprendía y por ello no interesaba», aunque en la prensa encontrase una mejor acogida que dependía de las firmas de los que sostenían el tema, «las más de las veces por consideración personal a quienes escribían del asunto y no tanto por convicción de que importase a España». La situación cuando escribía Altamira en 1921, había evolucionado y «el americanismo es ya una cuestión candente entre nosotros, ha pasado a ser un tema de dominio público tanto en el campo de los escritores como de los políticos y los periodistas al mismo tiempo que tema de investigación de varios estudiosos».

⁴⁵ «Sigo fiel el ideal que entonces me guió y si en esa labor no han figurado desde 1910 nuevas visitas... la culpa no es de voluntad sino de inteligencia, de aquellos que han olvidado en España funciones de carácter nacional e internacional», R.A., «El régimen penitenciario en España», LN, 24 de junio de 1923.

Altamira reconocía que a pesar de su difusión el tema no se presentaba «como una corriente orgánica, con un concepto claro, visible para todos y un programa común». Más aún lamentaba que algunos adeptos ignorasen lo realizado hasta el momento y el asunto resultase encarado «como si la cuestión se plantease por primera vez y careciese de historia y de labor acumulada» Sin embargo, estimaba que las discusiones que tenían lugar, ayudaban a que «afloren con mayor riqueza de formas la opinión nacional que hasta ahora nos ha faltado y que claramente no está depurada de muchos errores»⁴⁶. Esto contribuía a alcanzar el grado de madurez que el asunto reclamaba.

Las relaciones con América se habían reducido, en muchas ocasiones, a los aspectos literario, artístico o teatral, como sucedió después del Congreso de 1892, al que hemos aludido, del que brotó una explosión sentimental. Junto con estas actividades existían otras, en opinión del profesor de Oviedo, que podían ser ejercidas por aquellos que respondían «a un mismo origen troncal, unidos espiritualmente por un idioma común que, como tantas veces afirmé, es una ideología». Ese aspecto era el que debía entrar en el programa de las relaciones hispanoamericanas, y si para ello era preciso movilizar y llamar a concur-

⁴⁶ R.A., «Sobre nuestro americanismo», LN, 26 de junio de 1923, el artículo informaba que en esos días tenía lugar en Madrid el Congreso de Comercio español en Ultramar.

so a otros hombres distintos de los que formaban el personal universitario había que hacerlo. Lo que se planeó desde un comienzo, «eso que no han querido hacer desde un principio quienes tomaron en sus manos el asunto», se imponía implementarlo. Lo reclamaba el que dichas relaciones «conducen a que la totalidad del alma española, con todos los problemas humanos que la agitan y con todas las actividades espirituales que produce, e incluso en la variedad de ideales y matices que ofrece, se manifiesta ante el alma americana y reciba a su vez, el influjo de esta, que en más de una ocasión nos ha de ser favorable»⁴⁷.

Con anterioridad a su viaje a América Altamira propugnó la creación de una «Universidad Hispanoamericana» cuyo objetivo era atraer a la juventud hispanoamericana que viajaba a Europa a completar sus estudios. La preferencia de los estudiantes había recaído siempre en las universidades alemanas o francesas, se imponía contar con profesores de renombre para obtener alumnos de Hispanoamérica. El profesor alicantino enumeraba a Cajal, Giner e Hinojosa, personalidades que estarían a la altura de la misión. El proyecto exigía contar con los laboratorios, gabinetes, edificios necesarios para hacer frente a las exigencias académicas. La solución propuesta por Altamira para no dislocar los cuadros de entonces, era establecer cátedras ambulato-

⁴⁷ R.A., «Las relaciones espirituales hispanoamericanas». LN, 21 de febrero de 1926.

rias, es decir temporales, sistema implementado en Inglaterra con mucho éxito.

La iniciativa no fue bien recibida por Miguel de Unamuno y Arturo Cardona, los dos la consideraban inviable, el primero la llamó fantástica y absurda, el segundo ridícula. La razón era que la enseñanza americana era laica y la española «dominada por la preocupación religiosa». Nuestro autor aceptó esta apreciación, reconoció que existían «más dogmatismos que los de las religiones positivas», sin embargo reafirmó su propuesta: «Los intelectuales libres de uno y otro mundo si quieren ponerse en contacto y colaborar en la obra común, tendrían que hacerlo sin contar con el Estado»⁴⁸.

Sin embargo el viaje a América que realizó el metodólogo de la historia le hizo cambiar parcialmente de opinión. Propició la colaboración española con las repúblicas americanas a través de la creación del Colegio Mayor Hispanoamericano, más adecuado que la Universidad Hispanoamericana. En la década del 20 se contaba con un grupo

⁴⁸ R.A., «La Universidad hispanoamericana» y «La intolerancia española», ES, ns. 75 y 82, 16 de enero y 9 de marzo de 1905, la idea surgió en el banquete ofrecido por la Asociación Patriótica Española a Francisco Cobos, en ocasión de su regreso a España. Este se hizo el propagandista de la idea en su patria, sin embargo se tuvo conocimiento de que no era factible por falta de fondos y no contar con personal docente especializado. En cuanto a la respuesta americana que Altamira solicitaba al finalizar el artículo, ella no despertó ningún interés, cfr. Atienza y Medrano, «La Universidad Hispanoamericana», ES, n° 84, 23 de marzo de 1905.

de estudiantes de allende el Atlántico que cursaba en la Facultades de Derecho, Medicina, Farmacia y otras españolas. Los programas del Colegio debían ser flexibles y echar mano de todos los profesores posibles para ampliar el espectro de intereses de los alumnos. Altamira propuso que el Centro Docente que se «instale fuese acompañado por una orientación americanista, posible en algunas de nuestras cátedras normales universitarias (como se hizo en Oviedo y ahora en Valladolid) y mediante la cual se ampliase y difundiese por toda la península lo que en la Capital de España, hacen ya la cátedra de Historia de América y la de las Instituciones Políticas y Civiles de América»⁴⁹. Esta sería la base firme de un mutuo conocimiento, recíproca estimación y concurso.

Altamira entendía el americanismo como «un programa integral» es decir, no limitado al campo de las relaciones académicas sino que, por el contrario, abarcase «todas las manifestaciones de la espiritualidad americana». Así lo practicó el profesor ovetense en su visita a los países hispanoamericanos, su «programa integral» era una prolongación del reformismo krausista de la Institución Libre de Enseñanza, era un americanismo cultural.

Uno de los fundamentos del «programa» era, como ya lo hemos expuesto, el común idioma, como vehículo y expresión del nacionalismo, inspirado en las razones que

⁴⁹ R.A., «Lo que significa el Colegio Mayor Hispanoamericano», LN, 6 de julio de 1924.

sobre el tema afirmaba Fichte en sus *Discursos a la nación alemana*, que Altamira tradujo. Por ello celebraba con entusiasmo todo lo que hacía referencia a conservar y mantener la lengua entre los americanos y los españoles inmigrantes. El diario *La Prensa*, uno de los más importantes de Buenos Aires, instituyó dos cátedras de español, una de gramática y la otra de literatura española. Estas cumplían un doble objeto: ayudaban a percibir el alma del pueblo español y contribuían a disipar cierto desprecio que se difundía entre los americanos acerca de la literatura de la península. Otra iniciativa era la de Manuel Fernández Juncos quien en Puerto Rico, frente a la disminución del habla castellana, acometió la tarea de hacer una antología de escritores españoles, un volumen de canciones populares y libros de lectura para niños. Fue una tarea inteligente de un español que contribuyó a salvar el idioma, frente a la invasión del inglés⁵⁰.

El profesor alicantino reivindicaba no solo la literatura española sino también la hispanoamericana porque el hispanismo «por cuya ciudadanía combatimos es el de todos los pueblos que hablan español y poseen una literatura vigorosa y llena de obras magistrales». No vaciló en afirmar que el fenómeno mas importante que se producía y que tenía un fecundo porvenir «es el de la influencia de las

⁵⁰ R.A., «El castellano en América y las cátedras de *La Prensa*» y «Un patriota español y 'si habla mal de España es español'», ES, n° 78 y 85, 9 de febrero y 2 de abril de 1905.

literaturas hispanoamericanas en la hispano-europea y la producción futura de un tipo común, admirablemente nuevo, resultante de la mutua fecundación»⁵¹. La lengua era la base de una *intimidación intelectual*.

Ambos aspectos, la lengua y la historia, revelaban el tronco común, al que Altamira aludía al referirse a España como «pueblo troncal» en una perspectiva americanista, madre de pueblos, porque «sin traer aparejada la muerte del tronco mismo... vive en cada una de sus nuevas encarnaciones, a la vez que en la primitiva, una vida juntamente original y tradicional, tejida con elementos comunes y con creaciones singulares». La pervivencia de España en América no adquiriría el carácter de reliquia sino que por el contrario «es algo vivo y en perenne creación», era una supervivencia, «el espíritu y la dinamicidad española» seguían presentes a pesar de la fragmentación y las diferencias políticas de los pueblos hispanoamericanos, «el espíritu de raza» seguía presente. El americanismo de Altamira se nutría de su regeneracionismo nacionalista.

Estas ideas no eran nuevas, el profesor alicantino las había expuesto en el «Congreso Pedagógico hispano-portugués americano» de 1892 en el que proponía el establecimiento de un centro de enseñanza superior internacional iberoamericano «que permitiese la frecuente comunicación del personal docente de los países convenidos». A su

⁵¹ R.A., cfr. «El pleito de nuestra historia patria».

regreso de América la universidad de Oviedo propuso la creación de un *Centro cultural hispanoamericano* que, en el programa que Altamira presentó a Alfonso XIII, pasó a ser la Sección Americanista de la Universidad de Oviedo, que no se implementó⁵².

Al regresar de América, Altamira se hizo cargo, poco tiempo después, de la cátedra de «Historia de las Instituciones Políticas y Civiles de América», en la Universidad de Madrid, en 1914, también le será encomendada la cátedra de «Historia política Contemporánea de América» en el Instituto Diplomático y Consular. En «Mi americanismo docente»⁵³ el profesor de Oviedo dio a conocer a los lectores argentinos la labor desarrollada en esa cátedra en la que se dedicó a exponer aspectos del derecho americano. Con respecto a la Argentina se ocupó de historiadores argentinos tales como Rodolfo Rivarola, Roberto Levi-llier, José Ingenieros, Domingo Sarmiento, Juan Bautista Alberdi abordados a través de fuentes. Reconocía que en la Argentina se realizaba un trabajo científico de colaboración íntima entre profesores y alumnos. Su aspiración era

⁵² Julio Vaquero Iglesias, «El americanismo de Rafael Altamira y el programa americanista de la Universidad de Oviedo», VI Encuentro de Latinoamericanistas españoles, 1997, Universidad Complutense de Madrid, (www.ucm.es/info/cecal/encuentr/areas/pensamie/1pe/vaquero).

⁵³ R.A., L.N., 28 de diciembre de 1923, en el artículo el autor enumera la lista de temas desarrollados, dedicó dos años al tema de la Argentina, también figuran en *Trece años de labor americanista docente*, Madrid, 1927.

que «establezcamos una comunicación continua e intensa entre el núcleo español de investigadores y los que se han formado ya en las Naciones Hispanoamericanas. De ellos he hablado con algunos de mis colegas de la Universidad de Buenos Aires»⁵⁴.

Altamira celebró que el «IV Congreso de Historia y Geografía Hispanoamericanas» tuviera como sede un país hispanoamericano que respondía al deseo de los historiadores de alternar las anteriores reuniones celebradas en Sevilla, con los países de lengua española y portuguesa. Otro tanto afirmaba el historiador español de la «Exposición Ibero-americana» como el lugar donde podían aparecer «reunidas en fraternal parangón las producciones de los países americanos de habla ibérica y las de España y Portugal». El objetivo era conocerse y apreciarse, para ello «la presentación de lo que cada país tiene en el orden de las expresiones artísticas así como en el de la vida... sirven prácticamente a tal propósito». Estas iniciativas con-

⁵⁴ En el archivo Altamira de la Residencia de Estudiantes figura el temario del curso 1921-1922 que Altamira dictó en dicha cátedra sobre la república Argentina 13/23, la documentación muestra un amplio e idóneo conocimiento de la materia, Santos Coronas González, *Dos estudios sobre Rafael Altamira*, Academia Asturiana de Jurisprudencia, Oviedo, 1999, señala que «durante los ocho primeros años de su existencia, Altamira había ido estudiando por partes un amplio programa que abarcaba de los tiempos de la colonización española hasta su época, con referencia a todos los países americanos, incluyendo Filipinas», p. 82.

tribuían a difundir el concepto de americanismo en la opinión pública⁵⁵.

La necesidad de contribuir a esta difusión desde el campo de la investigación histórica condujo a Altamira a insistir en el análisis de las fuentes para el conocimiento verdadero y preciso de la presencia de España en América. Esta tarea cumplida con toda rigurosidad era la que le permitía afirmar que «la historia de América y señaladamente la porción que estudia los siglos de colonización española, está en la infancia de su conocimiento». Uno de los aspectos más descuidados en su opinión, era el de la fijación y crítica de las fuentes documentales, que reafirmó a propósito de la publicación del libro de Raúl Porras Barrenechea, ilustre historiador peruano, sobre *Las relaciones primitivas de la conquista del Perú*, para dictar una lección de metodología histórica⁵⁶.

Uno de los caminos para fomentar el americanismo que no podía faltar en el pensamiento de Altamira, era el de la difusión de libros a un lado y otro del Atlántico. El escaso surtido de obras de la producción literaria y científica de la América hispana era una de las causas del conocimiento deficiente sobre el continente americano. Más

⁵⁵ R.A., «El espíritu de la Exposición Ibero-Americana», LN, 4 de abril de 1924.

⁵⁶ R.A., «Fuentes bibliográficas de la Conquista del Perú», LN, 6 de febrero de 1930, Mariano Peset, «Rafael Altamira en México: el final de un historiador», A. Alberola, *Estudios...*, el autor coloca este artículo como parte de las publicaciones del plan de *Estudios...*, pp. 271-273.

aún el historiador español propuso la edición de «revistas bibliográficas populares destinadas a señalar en cada grupo de conocimientos y de género literario lo que más conviene leer», es decir, se imponía orientar al lector. Las ferias de libros eran otro instrumento adecuado así como las exposiciones, conferencias, charlas explicativas, es decir, caminos posibles para la difusión del «programa americanista».

Altamira insistía en que el desconocimiento sobre Hispanoamérica llevaba a creer que «sólo dos o tres nombres se han hecho populares (por ejemplo Rubén Darío)» lo que inducía a afirmar que los autores de esas latitudes «no tienen todavía el valor superior o igual a los valores europeos». El historiador español aprovechó la ocasión para reivindicar la producción americana, «son muy pocos los que saben que en muchas direcciones de la vida intelectual los escritores hispanoamericanos, no sólo han creado obras parejas con las del viejo continente sino que se constituyen a veces en modelos superiores que los que aquí podemos ofrecerle»⁵⁷.

Ello no comportaba desconocer la edición española y el renacimiento que mostraba el libro español, «se acrecienta nuestra cultura actual, Madrid publica hoy día edi-

⁵⁷ Altamira se ocupa del tema en dos artículos: «Deben difundirse en España las publicaciones hispanoamericanas» y «Las ediciones españolas y su difusión en América», LN, 15 de septiembre de 1929 y 5 de mayo de 1933.

ciones perfectas y bellas». La Junta de Ampliación de Estudios era modelo en publicaciones en materia artística, el libro reconocía impulso en España para exportar al por mayor.

Como historiador Altamira tenía una profunda preocupación en que la obra de España en América fuese estudiada, comprendida y verazmente transmitida. Desde sus primeros artículos periodísticos afirmó que existía una revisión crítica de las imágenes recibidas y una tendencia, entre los historiadores extranjeros a rever y ubicar en sus justos términos dicha acción. Reconocer que no todos los colonizadores fueron crueles, ni que la crueldad fue privativa de ellos, no era legitimarla sino ubicar el tema en sus justos términos⁵⁸.

⁵⁸ R.A., «España en América» y «Españoles y alemanes en América», ES, n. 102 y 116, 9 de agosto y 23 de noviembre de 1905.

3. LA VOCACIÓN LITERARIA

Altamira cultivó durante varios años una vocación literaria por la que sintió una gran inclinación y que sólo los otros ricos aspectos de su personalidad desarrollados de manera dominante, le harán relegar a un segundo plano, a la expresión de algunos artículos de difusión, o al silencio, el impulso que sentía por la literatura.

Esta vocación despertó muy temprano en su biografía intelectual y lo llevó a leer desde muy joven a los clásicos como Cervantes, Lope de Vega, Calderón de la Barca, a los narradores de aventuras: Verne, Stevenson, Cooper y a sus contemporáneos. Cuando ingresó a la universidad de Valencia para graduarse en Derecho contaba con un caudal literario relevante y había realizado ya sus primeras armas como escritor en *La Ilustración Alicantina*, periódico juvenil que no llegó a publicar.

Entre sus recuerdos Altamira rescató siempre los que se referían a sus libros y a las bibliotecas que frecuentó. La

biblioteca familiar era «bastante bien nutrida de libros históricos y de viajes» y en las casas de otros familiares pudo proveerse de «Dumas, de los cuentos de Voltaire, el *Orlando*, algunos libros de historia, el Quijote y las supuestas *Cartas* del Conde de Romanones y también los libros del romanticismo como *Atalá*, *Los mártires del Cristianismo*, algunas piezas teatrales del siglo XVIII»¹. A esta época correspondió la primera lectura de los *Episodios Nacionales* de Benito Pérez Galdós.

En su estadía valenciana desarrolló sus preocupaciones literarias, escribió en periódicos de ámbito nacional e incursionó en nuevas lecturas: Galdós, Zola, Clarín, así como en los escritores de la *Renaixença*: Llombart, Llorente, Llaballa, quienes contribuyeron a su formación literaria². En los años de estudio vaciló entre ser filósofo o novelista ya que para ese entonces tenía redactada su primera novela *Las dudas de Leoncio*³. Algunos de sus cuentos fueron publicados en periódicos locales o nacionales y luego fueron editados.

¹ R.A., «Marieta, recuerdos de un estudiante», LN, 5 de diciembre de 1937.

² Los datos están tomados de *Vida y obra de Rafael Altamira. Información de prensa de la Exposición, organizada por la comisión de la Generalitat Valenciana*, Instituto de Estudios «Juan Gil Albert», Diputación Provincial de Alicante, Buenos Aires, 14 de abril-9 de mayo de 1991, p. 3.

³ Vicente Ramos, *Rafael Altamira*, Madrid, 1968, p. 39, concede importancia a este aspecto de la biografía de Altamira.

Durante los años valencianos nuestro autor alentó la ambición de «llegar a ser un buen novelista», lo dominaba «la aficción a la literatura» que lo hacía incursionar en el terreno de la crítica. Los años 80 en España reconocieron como personaje principal a la novela, se pasó de un costumbrismo más o menos descriptivo, al hondo análisis de los problemas presentes en la conciencia moral de las clases medias. Altamira se enroló en esa época heroica «de las batallas en pro y en contra del realismo y el naturalismo»⁴.

La literatura de imaginación formó parte de sus nutrientes intelectuales, la generación de la que formó parte «se entregó con fe y denuedo a un ámbito intelectual de erudición, crítica, estética, pedagogía y ciencia»⁵. La progresiva especialización del mercado promovió el surgimiento de los críticos profesionales.

Recordemos que Altamira se integró a la vida universitaria en los años de la «edad de oro de la prensa», en que se multiplicaron los diarios y las revistas y la extensión de la educación primaria amplió el círculo de lectores, aunque en España el fenómeno se manifestó en menor grado. Refiriéndose a la prensa afirmaba Altamira: «el periódico

⁴ R.A., «Historia de mis libros», LN, 10 de noviembre de 1935.

⁵ Altamira pertenece a una promoción de hombres que se nutrieron del «despliegue de la novela realista y el final de la histórica, la poesía filosófica y la fantasía científica, el libro de viajes exóticos y el gran friso historiográfico a lo Cantú y a lo Michelet», José Carlos Mainer, «Rafael Altamira y la crítica literaria finisecular», en A. Alberola, (ed.), *Estudios sobre Rafael Altamira...*, pp. 141-162, p. 143.

fue mi primer gimnasio intelectual, el primer confidente de mis ilusiones de gloria, el primer molde que dio forma a la expresión de mis ideas»⁶.

La entrada en el medio universitario le permitió al alumno alicantino el contacto con la literatura de su época. En la librería de Marieta acostumbraba a pasar largas horas mirando, curioseando e incluso leyendo algunos capítulos de libros que «me abrían nuevos horizontes a cada momento y me daban a conocer nombres». Así se acercó a «Galdós, Valera, Jiménez, Zola, Daudet, obras en prosa, versos de Bécquer, y varios libros de filosofía»⁷.

La carrera jurídica en la que se inició requería dos años de preparación humanista. Allí Altamira descubrió «la arqueología que completó mi iniciación primitiva en las bellas artes, y comencé a escribir crítica literaria y novelas en folletín». Entró en contacto con lo más nuevo de la literatura de entonces: Emilia Pardo Bazán, Valera, Clarín, Palacio Valdés, Revilla, Barcia, Leopoldo Alas, Pereda, junto con Zola que inflamaban a la juventud en las nuevas corrientes.

Resultado de estas inclinaciones y lecturas fue *El realismo y la literatura contemporánea* que el profesor de Oviedo escribió en 1886 y fue publicado por entregas en *La ilustración Ibérica* de Barcelona, dirigida por Alfredo Opios. Esta contribución, se codeó, «en su modestia de

⁶ R.A., «Del periodismo», *Caras y Caretas*, n° 562, 9 de julio de 1909.

⁷ Cfr. cita n. 1.

obra primeriza con las de escritores de primera calidad de entonces como Clarín, Fernández Flores y otros que ahora no recuerdo».

Sin embargo no era este el primer libro que Altamira escribía durante su estadía valenciana. A los dos años de haber ingresado en las aulas universitarias y cuando contaba 16 años había compuesto *Ensayo de una introducción a la historia de la humanidad* en el que exponía su idea sobre el contenido de una introducción a la historia⁸. Los años juveniles nos proporcionan la imagen de un Altamira volcado hacia inclinaciones que cultivó a lo largo de su vida.

Como recuerda Juan Antonio Ríos Carratalá, el historiador español no sólo conoció toda la narrativa popular decimonónica sino que sus inquietudes literarias lo llevaron a colaborar con «Blasco Ibáñez en la redacción de novelas inconclusas, a participar con brillantez y lucidez en la polémica acerca del Naturalismo, a ser un lector voraz de la novelística de la Restauración y en especial de su admirado maestro Pérez Galdós, a lanzarse con un entusiasmo casi romántico a la redacción de novelas, a escribir cuentos en la mejor línea costumbrista y, sobre todo, a publicar numerosos comentarios críticos que dan cuenta de lo fundamental del mundo literario de entresiglos»⁹.

⁸ R.A., cfr. cita 4.

⁹ Juan A. Ríos Catarralá, *Estudio, introducción y notas*, en Rafael Altamira, *Reposo*, Alicante, 1992, pp. 11-35, del mismo autor «El imposible reposo de Rafael Altamira», en *Rafael Altamira: historia...* pp. 121-127.

Estas preocupaciones críticas, muy propias del fin de siglo, lo llevaron a fundar en 1895 la *Revista Crítica de Historia y Literatura Españolas, Portuguesas e Hispanoamericanas* que editó hasta 1910 y que contó con la colaboración de distinguidas plumas como Marcelino Menéndez y Pelayo, Cos, Eduardo de Hinojosa, Ramón Menéndez Pidal, Miguel de Unamuno, Benedetto Croce, Farinelli, Morel Fatio, etc.¹⁰.

Altamira concebía la crítica como un acuerdo entre la creación literaria y el tiempo histórico en que vivía el escritor que la componía, «la crítica de las obras ajenas era también historia», sentía especial afecto por la labor crítica y narrativa, la concebía como un programa intelectual. Los valores estéticos eran los que en primera instancia debían tener primacía a la hora de emitir un juicio crítico sobre una obra y, al mismo tiempo, aunque el historiador español se refería a géneros literarios, no los entendía de una manera rígida, sino que expresaba en este aspecto un equilibrio que dio forma a toda su obra; sostenía que entre ellos podía establecerse un trasvase o una interpenetración que los enriquecía¹¹.

La crítica literaria de Altamira reclama todavía un estudio sistemático, su producción literaria cayó en el olvido

¹⁰ Rafael Asín Vergara, *Estudio preliminar y edición de Rafael Altamira, Historia de la civilización española*, Barcelona, 1988, pp. 9-37.

¹¹ Para estas características cfr. José Martínez Cachero, «Memoria del crítico literario Rafael Altamira», en AAVV, *Homenaje a Rafael Altamira en su centenario (1866-1966)*, Oviedo, 1967, pp. 11-22.

durante largo tiempo y sólo cuando la figura del historiador ha sido sacada a luz se ha iniciado la aproximación a su faz literaria¹². Una mayor profundización de la labor ejercida en el campo de las letras permitiría ampliar el espectro de la novelística de fines del siglo XIX ya que Altamira «por su conocimiento de la literatura decimonónica, se convierte en un punto de referencia fundamental para el estudio de las mismas, y nos lleva a las fuentes literarias en las que bebe su narrativa, casi completamente olvidada en los estudios realizados sobre la trayectoria intelectual y biográfica de su autor»¹³.

Este itinerario intelectual lo puso en contacto con la literatura hispanoamericana, que él supo integrar interdisciplinariamente a su estudio del derecho indiano. Su alumno Javier Malagón relata que «nadie como él, en España, conocía la literatura de Hispanoamérica y aún la de Estados Unidos, lo que traía como consecuencia que sus alumnos hubieran de leer gran número de novelas, con gran sorpresa para los que eran juristas puros, para comprender un país, un período o alguna institución política social»¹⁴.

Altamira relató a sus lectores argentinos, con gracia y sabor, su encuentro con Ricardo Palma. Por casualidad, lle-

¹² Además del estudio de Ríos Carratalá y Martínez Cachero hay que agregar a José Carlos Mainer, «Rafael Altamira y la crítica literaria finisecular», en Armando Alberola (ed.) *Estudios sobre...* pp. 141-162.

¹³ Cfr. Ríos Catarralá, p. 14.

¹⁴ Javier Malagón, «Las clases de Don Rafael Altamira», *Revista de Historia de América*, ns. 61-62, 1966, p. 212.

gó a sus manos, en Valencia, un ejemplar de las *Tradiciones peruanas* del que se preguntó quien sería el autor que «escribía con tanta gracia y en un castellano tan pulido, me enamoraba lo castizo y retocado de la frase, el tufillo clásico arcaizante y rancio que exhalaban las *Tradiciones*». A pesar del título de la obra no cayó en la cuenta de que el autor era peruano. También tuvo ocasión de leer *María* de Jorge Isaacs, que le gustó «a pesar de mis aficiones naturalísticas».

Estas lecturas fueron suficientes para que «convirtiese mi atención a la literatura de los pueblos hermanos del Sur de América». Las letras se constituyeron en una de las vías por las cuales se acercó al continente descubierto por España. Ya instalado en Madrid en las reuniones a las que asistía convocadas por Emilia Pardo Bazán, un día asistió a la tertulia «un caballero alto, dignísimo» que se encontraba en España como delegado del Perú a los Congresos Americanistas Literario y Geográfico, era Ricardo Palma. Altamira no dudó: «lo arrinconé y formé con él rancho aparte», su inquietud era preguntarle «cómo diantres había conseguido tal gracia en estos tiempos de galicismo y de tutela extranjera». No se contentó con ello y fue a verlo varios días al lugar donde se hospedaba para que el literato lo ilustrase sobre temas del Perú. El historiador español se retrata de cuerpo entero en este relato –que he descrito por lo significativo del mismo¹⁵.

¹⁵ R.A., «Literatos americanos. Ricardo Palma», *Revista Nacional*, 2º serie, T. XVIII, 1893, pp. 52-56.

El amor a la tierra y a la patria, el carácter local y costumbrista integraba sus artículos argentinos, buscaba fomentar el amor a la «terreta» basado en el conocimiento de su realidad. En ellos utilizaba sus experiencias y el resultado de sus investigaciones históricas y jurídicas que le permitían abordar una realidad regional o nacional y que se manifestaba en *Cuentos de mi tierra* (1925).

Este interés lo llevó a ocuparse de aspectos muy concretos de la realidad local o provincial como en el caso de «Los bordados de Segovia». Analizó el tema a propósito de la edición de una obra publicada en ese entonces que «descollaba por su escrupuloso respeto a la realidad, es decir a la verdad histórica y artística». Altamira resaltaba el hecho artístico y una tradición netamente española. Ese sello «nacional» le permitía afirmar que «de todas las artes populares españolas, la que representa la mayor riqueza es el bordado»¹⁶.

El historiador español, fiel a su ideario regeneracionista, no perdía ocasión para desmistificar la historia española al mismo tiempo que señalaba aquellos elementos que contribuían a resaltar los aspectos positivos de dicha tradición¹⁷. Por ello al hablar de los castillos de la región de Castilla recordaba el interés que ellos mostraban en cuan-

¹⁶ R.A., «Los bordados de Segovia», LN, 4 de mayo de 1930.

¹⁷ Para el tema cfr. Luis García de Valdeavellano, «Don Rafael Altamira, la historia como educación», en *Seis Semblantes de historiadores españoles*, Sevilla, 1978, pp. 77-95.

to a los aspectos históricos, jurídicos y artísticos representativos de la realidad española y proponía medios para que el tema alcanzase las dimensiones que le correspondían. Para que ese vacío quedase colmado estimaba que era necesario realizar dos publicaciones capitales, fiel a su ideario de investigación en fuentes documentales: «una obra de conjunto que comprenda, sino la totalidad de los castillos una colección de ellos que abarque los reinos antiguos y una serie de monografías que los estudien y expongan íntegramente»¹⁸.

Algo semejante encaró con los sainetes y tonadillas populares españolas. El autor relataba las investigaciones realizadas en el Archivo del Ayuntamiento de Madrid para relevar documentación sobre las costumbres de fines del siglo XVIII. En esa búsqueda encontró sainetes inéditos sobre la educación de la nobleza y de la burguesía que publicó, tiempo después¹⁹. La tonadilla como género teatral y musical era para Altamira de gran importancia en la historia artística del siglo XVIII, aún más «es indudable que la historia de nuestro teatro, no puede exponerse ni escribirse de un modo completo, sin ocuparse de la tonadilla».

Aunque en este género la música tenía más importancia que la letra, «sin embargo constituyen una de las fuentes más ricas y seguras para conocer la vida moral española de fines del siglo XVIII». Los sainetes y las tonadillas,

¹⁸ R.A., «Castillos de Castilla», LN, 31 de mayo de 1931.

¹⁹ El autor se refería a *Arte y Realidad*, Madrid, 1921.

eran en su opinión «géneros respectivamente complementarios por lo que toca a la expresión de realidad contemporánea que en ambas se encuentran»²⁰. Algunas de las costumbres madrileñas, ideas y modas del siglo XVIII encontraban todavía eco en la cultura general. Altamira consideraba que las fiestas en las que se representaban transmitían «la nota costumbrista y donosa» de los sainetes de uno de los autores más representativos del género: don Ramón de la Cruz, «gran sainetero matritense»²¹.

Ese mismo interés por la realidad local estaba presente cuando describía la sierra de Guadarrama con gran precisión en los detalles y en las actividades que en ella se desarrollaban, con colores vívidos y cálidos y el uso del recurso retórico del «latigazo de la vida» para destacar que lo produce «la comunión de la naturaleza»²².

Altamira, estudioso de la psicología de los pueblos que desarrolló en su *Historia de la civilización española*, aprovechó su estadía en Holanda, como miembro del Tribunal Internacional de La Haya, para ahondar sobre uno de los conceptos capitales de su concepción histórica. Consideraba el concepto de nación «como un com-

²⁰ R.A., «La tonadilla y las costumbres del siglo XVIII», LN, 25 de diciembre de 1932.

²¹ «La palabra sainete se toma en forma amplia, comprensiva de todas las formas que ha tenido esta clase de composiciones, desde su primitiva aparición en los momentos iniciales del teatro profano, hasta nuestros días», R.A., «El sainete español», ES, n. 183, 5 de mayo de 1907.

²² R.A., «La pasión según San Mateo», LN, 6 de mayo de 1928.

plejo cuyos factores difieren entre sí mucho más de lo que creen los observadores superficiales... por ello cabe que sea absolutamente exacto la descripción de un paisaje español o de una manera de vida española». Con este telón de fondo enfocó la nación holandesa y describió el paisaje, los aspectos sociales, la psicología del pueblo, sus sentimientos y lo que hacía a los caracteres «específicos» del país²³.

Una de las preocupaciones de Altamira en sus artículos periodísticos era presentar al gran público, la figura de escritores españoles. El retrato que nos entregó de las horas juveniles vividas en comunidad de anhelos, estaba coloreado con los tonos cálidos de los años de juventud. La evocación se refería a «las hondas raíces que en él y en mí tuvo nuestro respectivo localismo». En esos años en que estaba vigente en su espíritu «el apetito singular de la literatura» su inclinación lo condujo a trabar amistad con Vicente Blasco Ibañez, aunque los temas dominantes en el alumnado de la época eran los políticos. La relación con el escritor español le valió a Altamira entrar en contacto con quienes él llamaba los «febriles» de Valencia y «con algunos escritores bilingües que por entonces gozaban de prestigio y de una fecundidad de producción que nos daba cierta envidia».

Altamira reconocía que «nuestra alma poética era profundamente regional... Vicente y yo, sin darnos cuenta de

²³ R.A., «Una visita a Holanda», LN, 11 de julio de 1929.

la presión que actuaba, más fuerte que ninguna, sobre nuestra imaginación, comenzamos nuestra obra literaria en pleno campo del levantimismo». Y cuando pensaban en escribir juntos una novela los personajes surgían de la tierra, Palleter o Romeu el guerrillero.

En la producción de Blasco Ibañez «pasada la calentura romántica», cuando llegó a la originalidad de su poesía, interpretaba Altamira que la inspiración la encontró en su valencianismo. Las novelas de su primera época: *Arroz y Tartana*, *Flor de Mayo*, *Cuentos Valencianos*, *La barraca*, «muestran donde estaba la pura y abundosa fuente de su imaginación»²⁴.

La celebración del tercer centenario de la publicación del Quijote despertó, una vez más, en el historiador español el deseo de poner remedio a la ignorancia de muchos españoles, que iniciaban su lectura y después lo abandonaban. En su opinión, «el Quijote es un libro claro como la luz del día, los españoles no hemos hecho nada para ‘popularizar’ el Quijote». Los publicistas franceses publicaron páginas escogidas con los clásicos para los niños, con mucho éxito, los alumnos secundarios no tenían en España esa comunicación con los grandes escritores castellanos, la conmemoración era una ocasión para emprender dicha tarea. Le preocupaba la significación social que cumplía el libro, las ediciones baratas eran un medio para que todas las clases sociales, los obreros en particular,

²⁴ R.A., «A propósito de Blasco Ibañez», LN, 11 de marzo de 1928.

pudieran insertarse en la realidad. La época había ampliado el público receptor en cantidad y en calidad, y el libro era una forma de pedagogía.

Los actos literarios, las sesiones de centros académicos, la publicación de estudios eruditos, psicológicos, artísticos en honor del Quijote fueron los más logrados así como las representaciones del Quijote y de los entremeses de Cervantes. Las fiestas oficiales fueron corridas de toros, procesiones de niños de escuelas primarias con banderitas, actos que nada tenían que ver con la conmemoración. El profesor universitario celebraba que algunas «autoridades académicas se opusieron a estos espectáculos, se repartieron ejemplares del libro y se organizaron lecturas del inmortal libro».

En síntesis, no fue una conmemoración popular, «no podía serlo en un país donde la mayoría no sabe leer», a pesar de esto «el movimiento intelectual promovido es de lo más intenso y profundo que ha presenciado España desde hace muchos años». Altamira destacó entre los estudios dedicados al genio del ilustre manco una biografía de Navarra Ledesma y los comentarios al Quijote de Miguel de Unamuno, «trabajo audaz, de potente originalidad»²⁵.

El interés literario que llevó a Altamira a escribir cuentos y novelas en los últimos años del siglo le vale que

²⁵ R.A., «La popularidad del Quijote», «Del Centenario» y «Después del Centenario», ES, n. 60, 23 de setiembre de 1904, ns. 94 y 96, 9 y 23 de junio de 1905.

Salvador y Joaquín Álvarez Quintero le dediquen su comedia *El Centenario*. El historiador alicantino les retribuye al explicar que el teatro de sus amigos reconocía un gran auge en España, porque «el público conserva un sentido equilibrado que responde a una natural posición de espectador que, por inclinación espontánea, tiende a estimar en las obras de los escritores más el elemento humano que el propiamente artístico». En el teatro este aspecto adquirió relevancia y ello constituía una de las causas del éxito de las obras teatrales de los hermanos Quintero que lograban «iluminar el alma humana y hacer desaparecer de ella la tristeza deprimente», su obra se convertía en poesía²⁶.

El teatro buscaba nuevos recursos atractivos «de técnica para dar muchas veces, nada más, que la ilusión que se ha sabido librar de la obsesión erótica». Pero este aspecto no representaba todo el teatro que por ese entonces se actuaba en España, que no pasaba por su mejor momento. Altamira, en una evocación que tiene rasgos de personajes

²⁶ R.A., «A propósito de los Quintero», LN, 1 de abril de 1928 y «El genio alegre» y «El poder de la ilusión», ES, ns° 11 y 182, 16 de octubre de 1905 y 24 de marzo de 1907, algo semejante afirma el autor en el «Prólogo» que escribe para estos autores, *Obras*, Madrid, 1916, por su parte los hermanos Quintero participan con «El hallazgo de un hombre» de la *Colección de estudios históricos, jurídicos, pedagógicos y literarios ofrecidos a D. Rafael Altamira y Crevea, con motivo de su jubilación*, Madrid, 1936, pp. 1-3; J. Carlos Mainer, no se explica «la devoción [que Altamira] profesó por los hermanos Álvarez Quintero y su teatro menor, discreto y sentimental, adobado de moralina paternalista», *op.cit.*, p. 153.

pirandelianos, aludía el «desdoble psicológico que se produce contemporáneamente dentro de la vida del sujeto que lo sufre, o mejor dicho a quien impone el autor»²⁷.

La nota más alta y característica de la literatura catalana se encontraba en el teatro, del que Altamira estaba muy al tanto, desconocido hasta hacía algunos años, para el público no catalán. El teatro de Manuel Guimerá, a quien Rubén Darío llamaba «fuerte catalán, glorioso piloto de poesía», obtuvo un triunfo completo, en opinión de Altamira. Los motivos de inspiración eran nuevos, aparecían temas económicos y sociales, era un teatro reformista en cuanto planteaba nuevas realidades sin dejar de tener en cuenta el sentimiento²⁸.

El universo histórico de Benito Pérez Galdós, con el que tenía varios puntos de contacto integró su formación juvenil. En sus *Episodios Nacionales* el autor reveló la fuerza expresiva del talante de un pueblo, realizó la alabanza de la aldea, una especie de «simbólico anticipo de futuro». La orientación galdosiana respondía a la influencia de la escuela de Giner, entendía la escuela como símbolo de progreso, soñaba con una «España nueva» y nutría su talante de historia patria, como hemos aludido anteriormente.

Casandra, una de las obras de Galdós, era «uno de esos libros que se leen de un tirón», afirmaba Altamira, quien

²⁷ R.A., «Novedades teatrales», LN, 7 de junio de 1936.

²⁸ R.A., «Actualidades literarias. El teatro catalán», ES, nº 53, 2 de agosto de 1904.

admiraba del escritor canario «su arte de la pintura de costumbres y de los personajes que la representan». Sin embargo el profesor ovetense no perdía la oportunidad para destacar que si bien es cierto que el personaje principal se mostraba burlado en su verdad, «se equivocaría el que diría que la inmensa mayoría de los españoles es de esa manera». Altamira defendía a la mayoría de los españoles como hombres rectos, y agregaba un plus: también los hispanoamericanos.

La publicación de la cuarta serie de los *Episodios Nacionales*, sobre el reinado de Isabel II, le arranca a nuestro biografiado consideraciones históricas. A la reina le faltó «no sólo política sino cultura de todo tipo para elevarse sobre las supersticiones vulgares que fueron el arma más poderosa de la dominación». Mientras España se estancaba o retrocedía en el orden político, durante el reinado de Isabel II, algunos liberales lucharon por la verdadera libertad del ciudadano español de la que ellos eran herederos. Altamira remataba la valoración de la obra con: «Galdós conoce a fondo nuestra historia, obra es la que mejor retrata a un pueblo entero»; lo consideraba a Galdós «un digno compañero de Balzac»²⁹.

²⁹ R.A., «el estilo de Galdós es grandilocuente, sentencioso, lírico, así es necesario para que las ideas produzcan efecto en el gran público, aunque prefiero el diálogo realista que usa Galdós de vez en cuando», «Casandra» y «La de los tristes destinos», ES, nº 124, 23 de enero de 1906 y nº 194, 21 de julio de 1907.

Nuestro historiador encaró una vez más lo que él llamaba «vicio espiritual» de la literatura al ocuparse de Kessel a quien ubicaba en el «grupo de escritores modernos que han introducido en la literatura novelesca y a veces en el teatro, la visión dramática de la vida actual expresada sin eufemismos y con un vigor plástico, una profundidad psicológica que hieren al lector».

Esa generación se inspiraba en los horrores de la guerra, las revoluciones, los egoísmos, el dolor, los sufrimientos, la violencia de la vida social y el forcejeo económico que causaban en el lector un movimiento de desesperanza del presente y el futuro de la humanidad. Sin embargo Altamira, fiel a sus objetivos, acentuaba el aspecto positivo del novelista al destacar que en medio de escenas desgarradoras «luce de pronto el brillo suave de la bondad, que creíamos por un momento desterrada del mundo». No desconocía la inquietud del momento al reconocer que «si pudiéramos estar seguros que en el porvenir la civilización llegase a convertir de igual modo a todos los Marcos [personaje de la novela] valdría la pena de (sic) que pusiésemos en ella una fe que, con fundados motivos, está a punto de faltarnos a todos»³⁰.

En opinión de Altamira, Henrich Heine era un poeta romántico, expresaba «sentimientos, emociones y recuer-

³⁰ R.A., «Kessel o la bondad», LN, 4 de abril de 1937, Altamira intuye que la situación política internacional está cargada de malos presagios, en esos años.

dos que son parte de todos los hombres que han amado de veras». Esa era la imagen que tenía de sus lecturas juveniles, pero la relectura que realizaba del poeta alemán, ya finalizada la segunda guerra mundial, que quiebra uno de sus pilares vitales como era el pacifismo, lo llevó a acentuar en la poesía de Heine «la amargura sentimental, la desilusión de la vida, el escepticismo o el pesimismo irracionales, sin justificación práctica». Por ello reclamaba la creación de un nuevo arte lírico que respondiese a las razones que «ahora sacuden con violencia inevitable el alma de los que vivimos en este momento horrible de la historia y que nos laceran y hunden muchas veces en la desesperación».

La posguerra que vivió el historiador español se diferenciaba de la de Heine en que los amores sentidos por aquellos hombres y los de sus contemporáneos eran radicalmente diversos, porque los de su época tenían «como única respuesta a sus más hondos anhelos, el derrumbe de todas sus ilusiones por las cosas que creyeron imperecederas y por la traición de millones de hermanos que ahora se complacen en destruirlas». Sin embargo, aunque Altamira transmitía un tono triste y trágico que atravesaba todo el artículo, confiaba en que apareciese un poeta, semejante a lo que fue Heine para su tiempo, que aunque cantara a la guerra, lo hiciese de una manera épica³¹.

El historiador español con sus retratos sobre hombres de letras recorría diversas regiones de España. En sus artí-

³¹ R.A., «Heine redivivo y la epopeya actual», LN, 20 de mayo de 1945.

culos se refería a una de las figuras de la «Renaixança» catalana: Santiago Rusiñol, pintor y escritor fallecido en 1931. Altamira lo evocaba cuando lo conoció en su juventud, en reuniones en las que un grupo de amigos conversaba sobre temas artísticos, sociales, literarios y diseñaban planes para el futuro. Luego lo visitó en el «Cau ferrat», casa edificada a pico sobre el Mediterráneo en su Cataluña natal y le publicó algunos trabajos en la *Revista crítica de Historia y Literatura* que él dirigía. También se ocupó de él en las conferencias de la «Extensión Universitaria».

El autor catalán era caracterizado por su compatriota español, como de un amplio y entusiasta enciclopedista, que lo atraía todo y que entregó su espíritu a todo lo que le interesaba en el campo de la cultura. Por ello sólo podía ser entendido por hombres de espíritu enciclopédico, de emoción plurilateral, prontos a dar a todas las cosas nobles y bellas de la vida intelectual el tiempo necesario³².

La crítica literaria fue objeto de un análisis en la pluma de Altamira. Consideraba que había tenido auge durante el siglo XIX pero, para cuando el escribía, estaba reemplazada por el «juicio de los profanos, del gran público fiando de un modo exclusivo en el instinto artístico que le atribuyen a la masa». Esto suponía que los profanos no se

³² R.A., «Santiago Rusiñol», LN, 24 de setiembre de 1931, Altamira vuelve a ocuparse del autor en el tema: «Con motivo de un homenaje: enciclopedia y enciclopedistas», en el que lo compara con un hombre del Renacimiento, LN, 21 de marzo de 1926.

equivocaban y que los críticos literarios se guiaban por el juicio de los que tenían autoridad.

Estas opiniones eran erróneas, el profesor universitario afirmaba que el profesional, algunas veces, estaba lleno de envidias, celos, lo que redundaba en su imparcialidad. El juicio espontáneo del vulgo, en general, era certero. En una demostración de equilibrio, nuestro biografiado conjugaba los dos elementos, el juicio erudito podía recibir influencias del vulgar y contribuir así a su depuración, «las acciones y reacciones enriquecen la obra intelectual humana», sin embargo «quien tiene más probabilidades de acertar en una cuestión, es quien la estudia», así defendía Altamira la profesionalidad.

Estas razones son las que lo llevaron a valorar la publicación de *Tratado histórico sobre la primitiva novela española* de Menéndez y Pelayo, con la que se inauguraba la «Nueva Biblioteca de Autores españoles». El *Tratado* era la «Introducción» a los textos primitivos españoles que ponía a los lectores en contacto con textos orientales clásicos en su penetración y difusión en la península. El libro «penetra en el espíritu de los siglos y buza profundamente en el alma de los pueblos y llega a tocar las cuerdas más vivas y recónditas». Era un modo de ahondar en la psicología del pueblo español, concepto muy caro a Altamira³³.

³³ «en estos años Menéndez y Pelayo se ha volcado más hacia lo histórico y ha ganado en serenidad y amplitud», R.A., «La novela española», ES, n. 149, 29 de junio de 1906.

Los poetas eran altamente valorados por Altamira. Por ello se ocupa de Joan Maragall, escritor y poeta romántico, colorido y musical, de quien afirmó que «la poesía preside toda su vida intelectual». Su obra estaba penetrada de «un soplo de humana simpatía, la anima con inusitado vigor e interés y la eleva sobre los intereses menudos y egoístas que el pensamiento encuentra en el fondo de casi todos nuestros actos». Lo considera el mejor poeta en lengua catalana, después de muerto Jacinto Verdaguer, alta gloria de la literatura catalana; el sentimiento de leyenda y el de la patria recorren su *Visiones y Cants* donde el autor aparece como un enamorado de las leyendas clásicas de su tierra³⁴.

Altamira publicó *Cartas de hombres* en 1944, donde recopilaba cartas que había escrito a sus amigos desde 1897 y de las que había publicado algunas en diversos periódicos, correspondió a la Argentina conocer la número cuatro³⁵. El autor explicaba que las *Cartas* «pertenecen

³⁴ R.A., «Maragall poeta I» y «Maragall poeta II», ES, ns. 158 y 159, 21 de octubre y 11 de noviembre de 1906.

³⁵ «El presente escrito forma parte de una serie que, con grandes intermitencias, voy componiendo desde hace años. De ella sólo se han publicado por excepción, hasta ahora tres capítulos o cartas. Uno en la revista gaditana *Vida literaria* y en año ya lejano que se me fue de la memoria; otro en *La Esfera* de Madrid también hace años y el tercero recientemente en un semanario de América. Este será pues el cuarto, pero aún quedan inéditos no pocos, que con estos otros aspiran a formar un libro algún día», R. Altamira, «Cartas de hombres. La soledad poblada», LN, 11 de junio de 1939.

a ese orden de inspiraciones que emanan de lo más íntimo de las facultades artísticas y cuya expresión literaria tropieza con dificultades invencibles durante más o menos tiempo». El género epistolar le permitía transmitir pensamientos, reflexiones, sentimientos y emociones que había experimentado a lo largo del tiempo.

El jurista español afirmaba que utilizó una forma literaria propia de la época y que le resultaba viable para la expresión de sentimientos, confesaba no haber tenido «plena conciencia de inaugurar un género con mis creaciones literarias». Esta técnica le sirvió para «una mejor expresión del hecho y los sentimientos... hecho y calidad de sentimientos plenamente históricos [en los que] me esfuero por expresar imaginativamente una situación de ánimo inventada y procurar advertir los términos en que el sujeto de ella lo traduciría en palabras».

Resulta claro que, en ellas, permaneció fiel a los postulados realistas, las *Cartas* surgían de una realidad sucedida o experimentada internamente, y el género le permitía dar forma literaria a esa realidad, aunque agregase otros aditamentos. Traducía un retrato colectivo de hombres de su generación³⁶.

La elección del recurso se produjo en 1927 y recién en 1940 las concibe como *Cartas*, porque para ese entonces

³⁶ M. de los Angeles Ayala, «*Cartas de hombres (1927-1941): reflexiones íntimas*», en E. Rubio Cremades y E.M^a Valero Juan, *Rafael Altamira*, pp. 97-105.

siente «la necesidad literaria irresistible de componer una especie de galería espiritual de hombres de mi generación y de los de generaciones posteriores que vivieron a mi lado, a veces pendientes de mí espiritualmente». De allí surgía una amistad que producía un intercambio epistolar en el que se planteaban y discutían problemas intelectuales y morales propios del tiempo, o bien problemas eternamente humanos pero que adquirirían perfiles nuevos en cada individuo.

La primera parte del futuro volumen estaba formado por 52 cartas, aunque no comprendía todas las escritas. El alicantino preparaba una segunda parte con las escritas a «la nueva especie de españoles que ha creado la guerra desde 1936, el mundo los llama *refugiados*» a las que asigna como título *Tragedia de algunos y de todos* que revelaban un tono patético. Algunas de ellas relataban la vida en los campos de concentración donde las autoridades francesas los ubicaron, antes de la llegada de los alemanes. La segunda parte contenía un apéndice de *Elegías* en prosa que Altamira escribió a propósito de acontecimientos contemporáneos y que no respondían a las intenciones de las *Cartas*³⁷.

Varias de las *Cartas* fueron escritas durante sus días de destierro en los cuales había iniciado un «diálogo interno entre mi memoria y yo mismo [para] ir recordando multitud de cosas de mi vida y de los hombres que la han cruzado y compartido». Se encontraba así en una «soledad

³⁷ R.A., «De mi vida», LN, 21 de enero de 1945.

poblada» en la que sus habitantes se mostraban más diáfanos y comprendía mejor acontecimientos de su vida y de las gentes que los compartieron. A ello añadía largos paseos por el campo, en los que gozaba con la contemplación de la naturaleza, lejos de un interés utilitario³⁸. En las cartas Altamira da cuenta de sus principios morales a los cuales sirvió durante su vida, entre los que se encontraban la tolerancia, el rechazo de cualquier dogmatismo, el amor a la verdad, la ayuda mutua, el amor a la patria y a la humanidad, integrantes de su herencia institucionista.

Durante el exilio mexicano conservó el recurso literario y los lectores argentinos tuvieron la oportunidad de conocer algunas de las *Cartas* que integraban la segunda parte. El relato de la destrucción de una biblioteca le sugería consideraciones tristes y penosas, el hecho en sí atentaba contra la civilización, revelaba «un desastre moral, el de aquel pueblo que había conseguido... subir a la práctica de una convivencia nacional pacífica, respetuosa hacia el prójimo y erigida por el imperativo de colaborar con todos los patriotas en lo que nos es común, como anhelo o necesidad, en la tarea de nuestra civilización»³⁹.

Este recurso literario adquiriría una intensidad inusitada cuando Altamira se refería a la desconocida. No

³⁸ R.A., «Cartas de hombres. La soledad poblada», LN, 11 de junio de 1939.

³⁹ R.A., «Cartas de hombres. La Biblioteca», LN, 1 de febrero de 1945.

nos revelaba su nombre pero describía, con gran minuciosidad, una relación de su primera juventud muy querida pero que, por la poca acogida que tuvieron en él todas sus inquietudes, no llegó a conocerla en aquello en que descollaba su personalidad, «yo no sentí nunca la curiosidad, dolorosa cómo todas las curiosidades de hombre a mujer, de saber como eras tú, en lo interior de tu alma, respecto de ninguna cosa que no fuera el cariño que te pedía y que creía poseer». Palabras tan sentidamente escritas nos plantean el interrogante de la destinataria⁴⁰.

Aún en los momentos más difíciles de su vida. Altamira cultivó la descripción de los aspectos cotidianos. En su estancia en Bayona, comienzo de su destierro, lejos de sus libros, la observación y el análisis que tanto había cultivado en su tierra de origen, lo ayudó a matizar su estadía. De su estancia en esa zona describe la visita a la playa de Guéthary, próxima a Saint-Jean-de-Luz que encerraba «una colección de caracoles de mar y de conchas» que el historiador español describía en su tamaño, color, forma, como si pudiésemos ir trazando el dibujo de los mismos. Esta tarea le permitía evitar el aburrimiento, lejos de sus libros, «el aburrimiento es una de las miserias de la humanidad... los aburridos son enfermos, víctimas de las más variadas infecciones espirituales que

⁴⁰ R.A., «Cartas de hombres. La desconocida», LN, 16 de diciembre de 1945.

origina ignorancia, porque aburrimiento no es más que poseer un horizonte limitadísimo de distracción»⁴¹.

Este período cubrió cuatro años de su vida, en gran estado de necesidad sufrió penuria económica e intelectual. A esos años pertenecen las colaboraciones que entregó al *Bulletin Hispanique* de la Universidad de Burdeos con la que se había relacionado desde 1900. Marcel Bataillon al evocarlo lo reconocía como una personalidad de la historia de la cultura española, había sido ante todo «un gran profesor» y lamentaba que todavía no hubiera sido estudiado su aporte literario⁴².

En Hispanoamérica se realizaron esfuerzos para lograr su traslado hacia ese continente. Silvio Zabala en México, su discípulo, y un grupo de intelectuales argentinos presionaron para lograr su liberación de los alemanes que, firmado el armisticio de 1940 habían ocupado la zona. Finalmente gracias a la intervención del embajador argentino en Lisboa y de los esfuerzos realizados por la Universidad de La Plata, Altamira se trasladó a Lisboa bajo la protección diplomática argentina y luego a México⁴³.

⁴¹ R.A., «Guéthary», LN, 6 de agosto de 1939.

⁴² Marcel Bataillon, «Pour le centenaire de la naissance de Rafael Altamira», *Bulletin Hispanique*, T. LXVIII, n° 3-4, julio-diciembre 1966, pp. 354-356.

⁴³ «Rafael Altamira no logra salir de Bayona, donde casi está muriendo de hambre», reproducción del artículo de Augusto Barcia en *España Republicana* donde informa sobre la situación de Altamira, *La Prensa*, 22 de marzo de 1943, el diario también publica la nota cursada

En medio de estas penurias no abdicó de sus ideales, mantuvo firme el pensamiento de que la educación de los niños y la juventud era la mejor obra a realizar en beneficio de la paz.

por el Presidente de la Universidad de la Plata Alfredo L. Palacios al Presidente de la República Argentina Ramón S. Castillo, intercediendo por el historiador español, firmado por el claustro de profesores.

4. LA VOCACIÓN JURÍDICA

Los estudios de derecho cursados por Altamira en la Universidad de Valencia, bajo la dirección de maestros de la talla de Eduardo Soler y Eduardo Pérez Pujol, le permitieron graduarse en Derecho civil y Canónico en 1886. El Doctorado lo obtuvo en Madrid con la defensa de su tesis *Historia de la propiedad comunal* que luego publicó. Los originales los consultó con Joaquín Costa, con quien mantuvo una larga amistad¹. Ambos historiadores coincidían en la común admiración por una figura relevante de la época: Francisco Giner de los Ríos. Altamira entró, poco después, a trabajar como secretario segundo en el Museo Pedagógico de Madrid, dirigido por otro discípulo de

¹ G.J.G.Cheyne, «Introducción y edición», *El renacimiento ideal: epistolario de Joaquín Costa y Rafael Altamira*, Alicante, 1992, Cheyne explicita «la ayuda mutua» que se establece entre los dos historiadores.

Giner: Manuel Bartolomé Cossío. A esos años se remontaba su relación y compromiso con el grupo krausista que militaba en Madrid. El historiador alicantino recibió de Costa sugerencias en el campo del derecho, que le fueron útiles para el ejercicio de la disciplina².

Altamira dirigió, a partir de 1892, el periódico *La Justicia*³, órgano del partido centrorеспублиcano, en el que había colaborado con artículos, algunos de ellos de crítica literaria que publicaba con el seudónimo de Ángel Guerra. El ilustre levantino puso como condición para dirigirlo «una absoluta libertad para la formación de la redacción, para escoger redactores y para dar nuevo giro al periódico... quiero hacer un órgano de los intereses nacionales, no madrileños y un instrumento de cultura nacional». Permaneció en la dirección del periódico alrededor de un año, ello le permitió adquirir experiencia periodística en el tra-

² «Graus, 22.X.1892, no conozco *La Nueva Ciencia Jurídica*, leería con gusto los artículos de V. sobre especialidades de derecho civil, que supongo relacionadas con las de derecho consuetudinario; adaptaciones de Código civil a la vida y de esta al Código», J. Costa y en otra de Altamira a Costa, «27.X.1892, sigo reuniendo datos de folklore y especialidades civiles consuetudinarias que formarán, con los publicados en *La Nueva Ciencia jurídica*, un folleto, o tal vez un libro que le enviaré», cfr. Cheyne, p. 65.

³ «En 1886 Azcárate, junto con Pedregal, Salmerón y Labra, había proyectado el periódico *La Justicia*, que no apareció hasta 1888, cuando este mismo grupo fundó el Partido Centralista», cfr. Cheyne, n. 9 p. 160-161.

tamiento de temas jurídicos, difíciles de exponer a la comprensión de los lectores.

El cultivo de aspectos jurídicos le valió ser elegido Presidente del Instituto Ibérico Americano de Derecho Comparado en 1919, cuando comenzaba a despuntar su actividad internacionalista. Gracias al prestigio adquirido fue nombrado árbitro en el Tribunal de Litigios Mineros de Marruecos, con sede en París, lo que lo alejó de la realidad española. La Sociedad de las Naciones lo designó miembro del «Comité de los Diez» constituido por los más eminentes juristas de la época y a quienes el Consejo de la Sociedad confió la redacción del Estatuto del Tribunal Permanente de Justicia Internacional que se convertiría en la más alta instancia judicial. Poco tiempo después, en 1921, en las primeras elecciones para constituir dicho Tribunal Altamira fue elegido juez y su reelección continuó hasta que lo sucedió el Tribunal dependiente de las Naciones Unidas en 1945⁴. Fue elegido senador por la Universidad de Valencia en 1919, formó parte del grupo liberal de Romanones hasta el golpe de estado de Primo de Rivera.

Su filiación krausista le inspiró gran parte de sus ideales: humanitarismo, eticismo, confianza en los efectos de

⁴ Estos datos están tomados de Rafel Asín Vergara, «Estudio preliminar y edición» de Rafael Altamira, *Historia de la civilización española*, Barcelona, 1988, pp. 9-37 y Luis Sela Sampil, «Altamira americanista e internacionalista», en José María Martínez Cachero, Luis Sela Sampil y Ramón Prieto Bances, *Homenaje a Rafael Altamira en su centenario (1866-1966)*, Oviedo, 1967, pp. 23-36.

la educación, tolerancia, que formaron parte de su ideario. La idea de armonía (racionalismo armónico) propia de sus supuestos filosóficos, conformaron en él un modo de ser ético, una pedagogía, un ideal que alcanzaba a las tensiones y conflictos sociales internos de las naciones. Las relaciones pacíficas entre los estados tuvieron en él a un adalid cuyo fundamento se encontraba en la educación y la instrucción. La guerra, como forma de relación entre las naciones, debía ser eliminada.

Almira se definía a sí mismo como un pacifista, al finalizar la Primera Guerra mundial consideraba que se entraba en una etapa de paz definitiva, su visión era «una idealización del futuro orden internacional, que es una proyección ampliada de sus ideales para España y que se encarna en la Sociedad de las Naciones y en el Tribunal Permanente de Justicia Internacional de La Haya»⁵. Varios años después reconocía que en 1921, cuando aceptó el cargo, creía que era posible establecer nuevos principios de derecho internacional.

El ejercicio del derecho era la condición para la construcción de la paz, porque la paz debía asentarse en la justicia. El Tribunal, del que formó parte el jurista español, le proporcionó un observatorio para contemplar la evolución de la paz en el campo internacional. En varios sectores dejó su impronta por su labor de análisis, sus reflexiones sobre materias económicas y sobre la competencia de los

⁵ Cfr. Asín Vergara, p. 14.

gobiernos. El cuerpo de las opiniones y sentencias vertidas en diversos asuntos, eran una imagen de su rica y polifacética actividad⁶. La década de los 20, en que la Sociedad de las Naciones gozó de gran prestigio, coincidió con la de mayor actividad del juez internacional, que se sentía identificado con el programa y la confianza en las posibilidades de la paz, de la institución de la que formaba parte.

Altamira informó con asiduidad a sus lectores argentinos, sobre el funcionamiento del Tribunal Permanente de Justicia Internacional. Los primeros pasos del Tribunal consistieron en redactar el Reglamento de acuerdo al Estatuto, al que ya nos hemos referido, en él participó el jurista alicantino. Luego comenzaron las sesiones ordinarias que se desarrollaban de junio a agosto y las extraordinarias que tenían lugar en enero y febrero. El Tribunal recibía las cuestiones que le enviaba el Consejo de la Sociedad de las Naciones y dictaminaba sobre ellas.

Una serie de temas provenían de la Comisión Internacional del Trabajo y se referían a problemas de interpretación de algunos artículos del Tratado de Versalles. Entre ellos podemos citar el procedimiento para nombrar los delegados obreros nacionales para las Conferencias Internacionales del Trabajo, la inclusión de obreros agrícolas en la esfera de competencia de la Oficina Internacional o si correspondía a la referida Oficina, el examen de proposi-

⁶ Roberto Mesa, «Rafael Altamira y la sociedad internacional de su tiempo», cfr. A. Alberola ed., *Estudios sobre Rafael Altamira*, pp. 27-35.

ciones encaminadas a organizar y desarrollar los medios de producción agrícola.

El Tribunal adoptó como procedimiento el mismo que implementaba para los pleitos, es decir el de los informes orales y públicos de los Estados y entidades internacionales interesadas en las cuestiones propuestas, en lugar de la discusión a puertas cerradas.

El historiador español informó a sus lectores que la Segunda Sesión ordinaria comenzó a mediados de 1923 y en su agenda figuraba un pleito internacional. Las partes en conflicto eran por un lado, los gobiernos de Inglaterra, Francia, Italia y el Japón y por otro, Alemania. Los primeros acusaban a Alemania de haber negado al vapor Wimbledon, fletado por una compañía francesa y con cargamento de guerra destinado a Polonia, el paso por el Canal de Kiel que el artículo 380 del Tratado de Versalles declaraba de acceso libre para todos los navíos de guerra y comerciales de todas las naciones que estaban en paz con Alemania. También se solicitaba del Tribunal un dictamen de los artículos 10 y 11 del Tratado de paz entre Finlandia y Rusia y la Declaración de la Delegación Rusa a él anexa. Ambos documentos concernían a la autonomía de Carilia Oriental⁷.

⁷ R.A., «Lo que ha hecho y lo que va a hacer el Tribunal de Justicia Internacional», LN, 8 de julio de 1923, Altamira había publicado con anterioridad *La Sociedad de las Naciones y el Proyecto del Tribunal Permanente de Justicia Internacional*, Madrid, 1920.

En el caso conocido con el nombre de asunto del Mosul, Altamira se propuso que el público argentino conociera los antecedentes históricos del mismo, para comprender el problema de fronteras planteado entre Turquía e Irán como consecuencia del Tratado de Lausana de 1924. Al Tribunal le correspondía «decir cuál sea, a su juicio la interpretación debida [del artículo tercero], especialmente en cuanto al papel que asigna al Consejo en la segunda etapa prevista para tratar de resolver el litigio referente a la frontera, y en lo relativo al procedimiento de votación». El Tribunal al actuar de esta forma ejercía sus atribuciones de consulta y no de sentencia⁸.

El caso de Marruecos en 1904 planteó el problema de la hegemonía francesa en ese país, que le otorgaba una situación de privilegio porque el país galo buscaba el reconocimiento de una zona de influencia que extendiéndose hacia el mediodía llegara hasta la costa del Atlántico, la costa norte y los territorios contiguos y próximos a las posesiones españolas. En ese momento no se establecieron límites a esas zonas, lo que contenía en potencia un futuro conflicto. La pregunta que se hizo Altamira fue si había que ayudar a Francia, con el consiguiente gasto en hombres y dinero y respondía que «no es momento en pensar en expansión de territorios, ni menos aún dispuestos a esgrimir las armas». La conclu-

⁸ R.A., «El asunto del Mosul y el Tribunal de Justicia Internacional», LN, 16 de diciembre de 1925.

sión era terminante: «si queremos sacar provecho a una política africana lo que tenemos que hacer es hacer la menor política posible»⁹.

Una postura semejante adoptó frente a la revolución rusa, la nueva Rusia que se gestaba la enfocó como un posible agresor del orden internacional. Sin embargo hubo una evolución en su pensamiento, los primeros movimientos de 1905 despertaron en él el recuerdo de «la edad heroica de la revolución francesa», el pueblo ruso en las calles y la formación de la Duma rusa le recordaba los entusiasmos de los convencionales, la fe y las inquebrantables convicciones de girondinos y jacobinos. Fiel a sus convicciones nacionalistas recomendaba tener en cuenta el «alma del pueblo» que configuraba una revolución con características definidas¹⁰.

Entre los conflictos que se originaron luego de la Primera Guerra mundial figuraba el de Japón y China a propósito de Manchuria. Algunas voces afirmaban que la dominación del Japón en esa zona significaba el orden, la disciplina, la paz, la cultura y la riqueza, de allí que la consecuencia era «dejarle hacer» en aras de la civilización y del bienestar de los Manchurianos. Altamira planteó el asunto en términos jurídicos y se preguntaba si «el derecho de todo pueblo a gobernarse por él mismo, sin inter-

⁹ R.A., «Más sobre Marruecos», ES, n° 73, 2 de enero de 1905.

¹⁰ R.A., «La Duma y la revolución en Rusia», ES, n° 155, 9 de setiembre de 1906.

vención de un poder político extraño, es absoluto o tiene sus límites? En otros términos, un grupo humano por el solo hecho de que constituya una personalidad nacional o política, tiene el derecho a vivir como quiera, incluso faltando a los principios fundamentales de respeto a la persona humana y a la aplicación del derecho en la esfera política y administrativa».

Altamira volvía sobre uno de los aspectos más caros a su pensamiento al cuestionarse: «¿qué vale más en función humana, la independencia absoluta o la civilización?... lo que conduce a otras preguntas: ¿qué cosas son esenciales a la civilización y cuáles secundarias?». El historiador español no daba respuesta a los interrogantes, buscaba puntualizarlos¹¹, estos temas seguían formando parte de sus tópicos.

El tratado de Versalles estableció que la ciudad de Danzing, de población alemana, no fuese entregada a Polonia y se rigiese por un estatuto internacional. La aplicación del Tratado dio lugar, en diez años, a más de un centenar de quejas, planteadas ante el Consejo de la Sociedad de Naciones por los danzinguenses o por los polacos. Cuando Hitler fue electo en 1933, todavía quedaban en estudio 34 de esos litigios. La propaganda alemana seguía declarando intolerable la existencia del corredor.

Altamira conocía bien el problema y enumeraba los archivos a los que había que acudir para estudiar el tema,

¹¹ R.A., «Independencia y civilización», LN, 20 de febrero de 1932.

en una lección de metodología histórica¹². La documentación del Tribunal Permanente de Justicia Internacional proporcionaba información en cuestiones referentes al régimen de Ciudad Libre¹³ y a los conflictos entre ésta y el gobierno polaco, publicada en su mayor parte desde 1925. El gobierno y la administración de la ciudad lo ejercían dos entidades políticas, las cuestiones que se planteaban eran múltiples y reflejaban los factores de conflicto permanente entre Alemania y Polonia, originados en el Tratado de Versalles¹⁴.

¹² «Tres grupos de Archivos: el de Danzing que es triple (Archivo del gobierno de la ciudad, Archivo del comisario de la Sociedad de las Naciones, Archivo de las autoridades polacas), el del gobierno de Polonia, el del Reich y el de la Sociedad de las Naciones... los archivos de los ministerios de Relaciones Exteriores en todos los demás países de Europa, principalmente Inglaterra, Francia, Italia, Estados Unidos», R.A., «El caso Danzing y el Tribunal de Justicia Internacional» LN, 13 de octubre de 1939.

¹³ «Las cuestiones referentes al régimen de Ciudad Libre eran: Servicio postal polaco en Danzing (1925); Competencia de los tribunales de Danzing (1926), Danzing y la Organización Internacional del Trabajo (1930); Trato de los nacionales polacos y otras personas en Danzing (1932); Acceso y permanencia en el puerto de Danzing de los buques de guerra polacos (1931); Constitución de Danzing (1935)», cfr. «El caso Danzing...».

¹⁴ Esos asuntos son: «colonos alemanes en Polonia (1923), situación de las personas de origen alemán en territorios polacos (1923); intereses alemanes en Alta Silesia polaca (1923 y 1926); fábrica de Chorzow en Alta Silesia (1927, 1928 y 1929), cinco resoluciones; escuelas minoritarias en Alta Silesia (1928); acceso a las escuelas minoritarias en Alta Silesia (1931); reforma agraria polaca y minoría alemana (1933)», cfr. «El caso Dantzing...».

Otro de los temas que el Tribunal tenía en carpeta era el siguiente: «si los decretos de 1935 por los cuales el Senado de Danzing modificaba sustancialmente la legislación penal vigente en la Ciudad libre, constituían o no una violación constitucional». El articulista sostenía que esos decretos representaban la tentativa de introducir en Danzing el nuevo derecho penal nazi. El tema comportaba implicancias políticas sobre las que el jurista español llamaba la atención.

El Tribunal dirimía las cuestiones que se planteaban en el Oriente próximo. El tratado de Versalles otorgó mando a Inglaterra en Palestina y a Francia en el Líbano. Esta distribución de influencias se convirtió en un foco permanente de tensiones entre los países europeos, frente a la efervescencia nacionalista de los países islámicos no existió, en ningún momento, solidaridad alguna entre las potencias europeas. El jurista español daba a conocer los problemas que se le planteaban al Tribunal referentes a esa zona geográfica¹⁵.

El Tribunal Permanente de La Haya tenía necesidad de definir con precisión los conceptos que utilizaba en sus juicios. La Academia de Derecho Internacional, fundada en 1913, podía contribuir a este aspecto fundamental con cur-

¹⁵ Altamira afirmaba que a propósito del «asunto Mammone» «se ha despertado un movimiento de interés hacia los conocimientos relativos a Tierra Santa y a los países asiáticos vecinos a ella», R.A., «La actualidad asiática», LN, 7 de noviembre de 1924.

tos sobre los diversos temas. Estos cursos comenzaron en 1923 y Altamira comunicaba sobre los programas que abrazaban casi todos los problemas del Derecho Internacional, aunque faltaban los temas históricos, apuntaba el profesor universitario. El Tribunal Internacional era uno de los temas de enseñanza, también se organizaban seminarios que contribuían a elevar el nivel de la Academia.

Los profesores de estos cursos eran de diversas nacionalidades, así como el alumnado, aunque la mayoría correspondía a holandeses y asiáticos. Esta diversidad originó una propuesta de Altamira para dividir los cursos en varias clases para facilitar que los especialistas expusieran su doctrina ante auditorios afines¹⁶.

Uno de los aspectos encarados por Altamira era el del idioma en que se dictaban los cursos de la Academia. El primer curso se realizó en francés, sin embargo las dificultades que ocasionó decidieron que sus autoridades optasen por la «libertad de idiomas». La propuesta de Altamira fue que el español se considerase como idioma cooficial, en razón de la cantidad de hablantes de que gozaba dicha lengua. El segundo de los cursos dictados por la Academia se refirió a temas de pacificación. En las clases se comentaban las series de documentos publicados por el Tribunal¹⁷.

¹⁶ R.A., «Los cursos de la Academia de Derecho Internacional», LN, 9 de setiembre de 1923.

¹⁷ «El Tribunal publica tres series de documentos. La primera (A) comprende las «Sentencias» y hasta ahora sólo lo constituye el folleto relativo al asunto del canal de Kiel. La segunda (B) se refiere a las «Con-

La Academia Internacional de Derecho Comparado se reunía una vez por año con el objeto de intercambiar información sobre la tarea llevada a cabo por los académicos. En esa oportunidad consideraba el plan de estudio para las diferentes academias que presentaba la mesa directiva¹⁸.

También le interesaba al jurista español la reunión del Instituto de Derecho Internacional que sesionó en Nueva York, conocida como sesión de Nueva York. Esta era la primera reunión que tenía lugar fuera de suelo europeo, lugar donde había nacido la asociación. Formaban parte de ella todos los profesores que cultivaban el derecho internacional, tanto en la cátedra como en la investigación, y el ejercicio de la profesión. La ocasión se mostró propi-

sultas» (Lois Consultatifs) y alcanza ya el número de seis folletos. La tercera (C) contiene las «Actas y Documentos» relativos a la actividad del Tribunal que hasta ahora forman dos volúmenes: uno dedicado a la primera sesión y otro a la segunda (extraordinaria tenido en enero-febrero del presente año). Por fin la última (D) es de «Actas y Documentos» concernientes a la organización del Tribunal, con tres volúmenes: uno comprensivo del Estatuto y Reglamento; otro de las actas de la sesión preliminar (enero-marzo 1922) y el tercero de los textos que regulan la competencia del Tribunal», R.A., «Algo más sobre la Academia de Derecho Internacional», LN, 14 de octubre de 1923.

¹⁸ El plan comprendía los siguientes puntos: 1. La constitución política. 2. La legislación escrita. 3. El derecho consuetudinario. 4. Jurisprudencia. 5. Libros de derecho, diccionarios, ediciones anotadas de códigos. 6. Derecho Internacional privado», R.A., «La tercera reunión de la Academia Internacional de Derecho Comparado», LN, 10 de setiembre de 1927.

cia para hermanar lazos entre los miembros europeos y los americanos. Altamira consideraba esta reunión como una de las más importantes mantenidas hasta ese momento, por un lado por la adopción de una declaración referente a los derechos del hombre, votada con un solo voto en contra, y por otro lado por haber dominado entre los temas, los referentes al Tribunal Permanente de Justicia Internacional.

La sesión fue ocasión para celebrar a Francisco de Vitoria y su escuela de derecho internacional. La iniciativa del homenaje procedía del presidente de la Asociación y las razones esgrimidas por los eruditos estribaba en la comprobación de que los principios de Vitoria fueron precedentes inmediatos y fundamentales de los libros de Hugo Grocio. Lo que importaba resaltar para Altamira era que, independientemente de ese aspecto, «Vitoria y sus discípulos contemporáneos ofrecen un caudal de principios en punto a las relaciones entre los Estados y los hombres de distintas nacionalidades y civilizaciones que representan una novedad, en orden a los conceptos que en el siglo XVI conocían y proclamaban los filósofos y juristas de los países y un sentido jurídico libre de toda preocupación egoísta de patria»¹⁹.

¹⁹ «El cuadro de los derechos votados comprende los de la vida, la libertad y la propiedad debidamente garantizados sin distinción de nacionalidad, sexo, raza, lengua y religión y con plena igualdad ...el derecho al libre ejercicio, así público como privado, de toda religión o creencia cuya práctica no sea incompatible con el orden público y las buenas

La reunión del Instituto Colonial Internacional fue una ocasión para que Altamira desplegara para sus lectores aspectos de las cuestiones coloniales. El Instituto actuaba por medio de sesiones en las que se discutían temas de organización y vida colonial, que originaban publicaciones de monografías de legislación e información. El temario para esa reunión, que se realizó en Roma, era el estudio de la organización judicial en las colonias de reciente fundación y el reclutamiento de magistrados coloniales; extensión intensiva y racional de los cultivos indígenas y su relación con el desarrollo económico de las colonias propias y el régimen de prensa en estas.

El historiador español consideraba que los temas coloniales concernían no sólo a aquellos países que tenían colonias en otros continentes, sino que alcanzaba a todos los países, pues en muchos de ellos existía el fenómeno de la colonización interior que presentaba características comunes con la primera. La preocupación humanista y realista de Altamira se traslucía al considerar que la colonización «afecta intereses humanos generales que se refieren, unas veces al comercio y a la producción en la esfera internacional y otras, a principios de derecho que por tocar principalmente a los débiles y a los explotados,

costumbres y el derecho de libre uso de la lengua escogida por cada individuo, la enseñanza de esa lengua, la obligación para el Estado de respetar esos derechos y no negar ninguno de ellos», R.A., «La sesión de Nueva York del Instituto de Derecho Internacional», LN, 29 de noviembre de 1929.

importan a todos los hombres amantes de la justicia y del respeto a la personalidad».

Sobre estos mismos ideales volvía a insistir a propósito de la reunión de la Conferencia Internacional de Desarme y del Comité de Guerra Química y Bacteriológica encargada de estudiar, especialmente, el modo de evitar que esos «horribles medios» sean empleados en las guerras. El Comité había pedido el asesoramiento de una junta de peritos y hombres de ciencia con el objetivo de prohibir eficazmente la preparación de ese tipo de guerra. El Informe proporcionado «no puede ser más categórico y amargo: «no hay manera de evitar la preparación de la guerra química y bacteriológica»²⁰.

Altamira frente a este cúmulo de problemas se mantenía fiel a sus ideales krausistas y encontraba en la educación el medio más idóneo para alejar estos males, así como una propaganda que demostrase los males de la guerra. Reconocía que el desarme no era suficiente para garantizar la imposibilidad de una movilización y de la

²⁰ «En 1921 se discutieron medidas que deben adoptarse para la educación e instrucción de los mestizos; política colonial con relación a los usos y costumbres de los indígenas; programa de construcción de ferrocarriles en África; remedios que conviene aplicar para evitar la despoblación indígena en las colonias ecuatoriales; métodos para conseguir que las colonias produzcan las primeras materias necesarias en la metrópoli. En la sesión de 1923 se añadió: organización médica e higienista en las colonias y Bolsas de Trabajo», R.A., «La última sesión del Instituto Colonial Internacional», LN, 11 de junio de 1924.

acumulación de materiales de guerra. El derecho internacional positivo descansaba, en su opinión, «en la buena fe y el deseo de cumplirlo, sin eso todo compromiso formal es una ilusión».

Respecto de los hombres que influían en la vida pública de cada país «es necesario el convencimiento y la persuasión en punto a las consecuencias que traerá consigo el dejarse llevar por los odios, la estrechez de criterio, la incomprensión deliberada y los egoísmos de Estado». Ellos eran los responsables de organizar una campaña que infundiese miedo a la guerra al mismo tiempo que mostrar las ventajas y beneficios que surgían de un estado de paz.

Otro aspecto de este mismo tema era el papel que, en la concepción de Altamira, cumplía la educación. Había que tener en cuenta a todos aquellos «que en la actualidad pueblan las escuelas primarias y secundarias, generaciones no contaminadas todavía con la locura presente que dentro de poco vendrán a sustituir a los que ahora disponen de los destinos humanos... la reforma de la moral y la inteligencia es el programa de la hora presente»²¹.

Altamira siempre insistió en el ejercicio del Derecho Internacional de acuerdo a principios humanitarios, a los cuales adhirió durante su larga vida y consecuente con ello, ponía énfasis en la necesidad de preparar a aquellos

²¹ R.A., «Cuestiones internacionales. Prueba concluyente», LN. 25 de febrero de 1933.

que lo ejercerían. Por ello celebraba la creación de cursos organizados por la Federación de Asociaciones Españolas de Estudios Internacionales, que revelaban la convicción que los estudios internacionales respondían a una necesidad de la época. Dichos cursos se proponían formar especialistas en el orden internacional, apuntaban a las relaciones entre los estados y las actividades económicas, ya que «derecho y economía son los dos polos de la vida internacional», en una muestra de ductilidad ya que la economía no aparecía en los inicios de su discurso histórico.

La experiencia que le brindaba al historiador alicantino su cargo en el Tribunal Internacional le permitía insistir en que el gobierno de un país, en el campo internacional, «exige el conocimiento de factores pertenecientes a medios sociales y políticos casi siempre muy distintos del nacional y si esos problemas, se presentan de improviso y requieren una pronta resolución, las dificultades para reunir con la urgencia del caso los elementos que necesita su comprensión perfecta... crecen sobremanera y pueden plantear un grave conflicto». De allí la necesidad de preparar los cuerpos especializados para los diferentes campos de la acción de gobierno, especialmente en política internacional que es «una política de horizontes lejanos, de visiones para el futuro y de previsiones para el devenir de los hechos». Altamira consideraba que creaciones de este tipo contribuían a dar estabilidad a la política internacional y un contenido rico en ideales, para encauzar las

relaciones internacionales por «la vía de la convivencia pacífica, de la cooperación indispensable»²².

En opinión del jurista español, el ejercicio del Derecho Internacional comportaba un problema moral, humano al mismo tiempo, en clara referencia a sus principios krausistas. Una vez más planteaba el problema a través del Tribunal de La Haya porque el Tribunal le proporcionaba documentación: sentencias y opiniones, que reflejaban el espíritu que los animaba y que él intentaba transmitir. Uno de los objetivos de los jueces era representar «los grandes sistemas y las direcciones sustanciales del Derecho y de la Civilización». Existía en el Tribunal «un esfuerzo mutuo, perseverante y enérgico para comprenderse unos a otros, los jueces todos y para sacar provecho en beneficio de la armonía universal, de esas mismas divergencias en cuya máxima reducción posible estriba una de las condiciones fundamentales de la convivencia pacífica de los pueblos».

Otro de los tópicos que integraba el espíritu del Tribunal era el de la responsabilidad judicial que tenía relación con el de la imparcialidad, elemento esencial de la jurisprudencia, porque sólo así «puede un Tribunal formado por tan gran número de jueces y que representa

²² Rafael Altamira recuerda el antecedente del Centro de Estudios Marroquíes creado en 1911, que conoció bien por su cargo ejercido en el Tribunal de Litigios Marroquíes, «Los estudios internacionales en España», LN, 9 de marzo de 1935.

sistemas e ideologías jurídicas tan variadas... llegar a la creación de una jurisprudencia verdaderamente ponderada y a cubierto de toda influencia y de todo prejuicio personales»²³.

Este espíritu guardaba relación con el de Andrew Carnegie, quien aportó los fondos para construir el Palacio de la Paz en La Haya donde funcionaba el Tribunal Internacional y la Biblioteca, en 1903. El gobierno de Holanda celebró el centenario del nacimiento de su benefactor con una exposición en la Biblioteca del Palacio²⁴.

Altamira rescataba de la personalidad de Carnegie aspectos que consideraba fundamentales, uno de ellos era el del pacifismo, que tuvo especial significación con motivo de la Primera Conferencia Panamericana, en 1889. Para dicha reunión el donante publicaba un ensayo sobre «El Evangelio de la riqueza», publicado en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*. Gumersindo de Azcárate incorporó la doctrina Carnegie a sus escritos y, si bien es cierto que en ese momento algunas voces se levantaron

²³ R.A., «La moral profesional y el Tribunal de La Haya», LN, 16 de agosto de 1926.

²⁴ Andrew Carnegie fundó la «Dotación Carnegie», institución dedicada a favorecer la paz internacional, en Latinoamérica realizaba una propaganda cultural norteamericana que proponía el intercambio de profesores para la difusión de propaganda americana. En relación con esto la «Dotación Carnegie» donó al Museo Social Argentino una biblioteca de 8.000 volúmenes con equipamiento sobre temas americanos, cfr. Hebe C. Pelosi, *El Museo Social Argentino y la Universidad del Museo Social Argentino. Historia y Proyección (1911-1978)*, Bs.As., 2000, pp. 81-83.

para criticarla en cuanto no realizaba ningún aporte novedoso, lo realmente nuevo era que quien hablaba del sentido de la riqueza era alguien que la había acumulado en un medio capitalista. Altamira destacaba que Carnegie había realizado una donación con un beneficio social cuando aún vivía y podía gozar de su fortuna personal, lo que se constituía en un ejemplo y lo convertía en una figura de la humanidad²⁵.

El jurista español concebía las relaciones internacionales apoyadas por la contribución que podían prestar un gran número de profesionales que, hasta la primera guerra mundial, no habían participado con un aporte significativo. El espectro se había ampliado pues a los juristas, se habían incorporado técnicos de economía, médicos, higienistas, escritores que cooperaban con políticos y diplomáticos para la resolución de problemas internacionales. Altamira insistía en la fecundidad que podía transmitir el diálogo entre juristas e historiadores ya que estos últimos

²⁵ «La exposición de Andrew Carnegie ocupa cuatro grandes salas del nuevo edificio construido para ampliación de la Biblioteca y para la Academia de Derecho Internacional... La Sala I fue destinada a las dos Conferencias Internacionales de la Paz (1899 y 1907) y el Tribunal de Arbitraje... La Sala II contiene la documentación relativa a la génesis del Palacio de la Paz. La Sala III se ha consagrado exclusivamente a la Academia de Derecho Internacional... La Sala IV está ocupada por la documentación y las publicaciones del Tribunal Permanente de Justicia Internacional», R.A., «Andrew Carnegie y su Primer Centenario», LN, 11 de enero de 1936.

contaban con «un espíritu que posee el «sentido histórico» de los hechos humanos y que los ve y los juzga con arreglo a ese sentido». La interdisciplinariedad participa de los objetivos del historiador español.

El jurista contemplaba el problema «de los textos legales, como estadista, el historiador los contempla a través de su concepto genético de los hechos, que percibe en cada uno de ellos, ante todo, su condición que diríamos fluida, un momento en el proceso del movimiento histórico pendiente del ayer y moviéndose hacia un mañana que puede ser distinto». Altamira reunía en sí al jurista y al historiador, lo que le llevaba a afirmar que «el texto jurídico es el último resultado de un proceso de elaboración que lleva en sí la razón íntima y la explicación del resultado mismo»²⁶.

La elección del mariscal von Hindenburg al frente de la presidencia de Alemania en 1925, quien nombró como canciller a Adolfo Hitler, le sugería al ilustre español una serie de reflexiones sobre el ejercicio de las formas clásicas de gobierno. El juez español lo consideraba «un caso práctico de la más antigua y esencial [forma de gobierno] que, desde comienzos del siglo XIX, planteó el problema práctico de las monarquías constitucionales teóricamente culminante en el doctrinarismo francés, del que más o menos participaron todos los países».

²⁶ R.A., «De la vida internacional», LN, 15.III.1925.

El problema, en opinión de Altamira, era más bien histórico y circunstancial. Reposaba sobre dos premisas que los políticos del constitucionalismo monárquico manejaban bien. «Era una la experiencia de siglos pasados que nos mostraba la existencia de Repúblicas cuya base y cuyo funcionamiento no se diferencian en nada de las Monarquías absolutas y, más modernamente, la de Monarquías en que los defectos fundamentales que ante nuestra ideología actual tiene ese régimen, habían desaparecido en la realidad y mostrábanse muy atenuados, inofensivos». A ello había que agregar lo que el historiador español llamaba las formas de gobierno «sociales» que caracterizaron el siglo XIX y se prolongaron hasta comienzos del siglo XX. Problemas tan fundamentales como el carácter del Estado, el origen de la soberanía quedó, en ese siglo, relegado a segundo término, dejó de pensarse en ellos y se vivió en un estado de equilibrio.

La elección de Hindenburg volvía a plantear el problema en totalidad. Altamira aceptaba que el nuevo jefe de estado hubiese sido elegido por los ciudadanos en el goce de sus derechos políticos, pero en razón de circunstancias histórico-políticas el historiador español se preguntaba si aún elegido de esa manera, gobernaría o no como republicano, es decir la fórmula constitucional república existía o era sólo una apariencia. El autor del artículo no respondía al interrogante y volvía a insistir en que la educación era la única forma para lograr el progreso de los pueblos, fór-

mula lenta pero segura y que Altamira esgrimía una vez más, fiel a su ideal institucionista²⁷.

El juez español, buen conocedor del derecho español, se unió a la conmemoración que se realizaba en varios países europeos a Hugo Grocio, a quien consideraba «un trabajador consciente de sus deberes sociales, sabedor de que toda obra espiritual es vana si no se realiza pensando en los intereses generales de la Nación».

En honor del ilustre jurista holandés se realizó una exposición en Leyden, ocasión en que se publicó la obra de Kesters, un estudioso de los fundamentos del derecho de gentes. El jurista español destacaba que el pensamiento de Hugo Grocio tenía una deuda con el pensamiento jurídico de los autores españoles del siglo XVI. Abonaba esta afirmación el hecho que el profesor Kesters había descubierto en un manuscrito de la Universidad de Leyden «una interpolación posterior a la redacción primitiva que proviene directamente de Suárez y tiene una importancia capital en cuanto al concepto de Derecho de gentes y de sus especies clásicas cuya distinción constituyó una novedad». El jurista español se explayó largamente sobre la importancia de la obra de Suárez y reafirmó la importancia del Derecho de gentes²⁸.

²⁷ R.A., «La esencialidad y la indiferencia de las formas clásicas de gobierno», LN, 9 de julio de 1925.

²⁸ R.A., «Hugo Grocio y el pensamiento español», LN, 16 de agosto de 1925.

El autor español profesaba el liberalismo y permaneció fiel a él hasta el final de sus días, lo concebía como uno de los medios de entendimiento entre los hombres y fue el prisma a través del cual interpretó la realidad política. El principio de la libertad religiosa constituía para Altamira el máximo legal de la tolerancia y lamentaba que España fuese una de las pocas naciones que, sin ser soviética ni fascista, carecía aún del reconocimiento de esa libertad. El historiador deseaba que dicho principio fuese incorporado a la Constitución española, «porque el Estado que así lo hiciese, habría hecho por la paz espiritual del pueblo algo de suma importancia y sin lo cual todos los demás son casi imposibles».

Sin embargo, a pesar de la existencia del principio, la humanidad no había llegado todavía sino a una relativa práctica de la libertad religiosa y la consiguiente convivencia y cooperación para otros fines humanos, entre los hombres de diversas confesiones. El problema de sociabilidad y cultura no se solucionaba sólo porque figurase en el orden legal, el jurista español reconocía que «se deben proseguir los esfuerzos para que estos principios alcancen vigencia en todos los órdenes de la convivencia humana»²⁹.

La intolerancia también podía revelarse a través de la defensa del patriotismo, que cuando era mal encarado se le inventaban, por ignorancia o malquerencia, defectos a un

²⁹ R.A., «La relatividad del hecho de la tolerancia», LN, 25 de diciembre de 1931.

país extranjero, cuando los propios permanecían ocultos. Mucha literatura contemporánea, bajo la forma de viajes, psicologías colectivas, etc., respondía a esa tesitura que eludía el verdadero campo de la discusión y del estudio. El historiador español, fiel a su postura pacifista, buscaba evitar el patriotismo exaltado y como hombre nacido en el siglo XIX, consideraba que eran los dirigentes –y «no las masas que no perciben estos problemas»– quienes debían preocuparse del espíritu que animaba el problema de la convivencia entre los pueblos³⁰.

Algo semejante afirmaba el jurista español al ocuparse del protocolo en el mundo diplomático y gubernamental. Su filiación gineriana lo acercaba una vez más al tema, ya lo había expuesto al ocuparse de la biografía de Giner de los Ríos, quien en «Spencer y las buenas maneras» había resaltado la importancia social de los modos o de las maneras. Altamira volvía sobre el tema debido a la aceleración de la vida internacional que luego de 1919 había intensificado los conflictos de etiqueta y protocolo. «Tenerlos en cuenta, ocuparse de estas buenas maneras, practicarlas, constituían un camino para evitar conflictos que repercutían en cuestiones más graves de orden internacional, rectificarlos era una obligación de los gobiernos en pro de la convivencia pacífica internacional»³¹.

³⁰ R.A., «La razón del más eres tu», LN, 15 de noviembre de 1928.

³¹ R.A., «Las buenas maneras, la cortesía y el protocolo», LN, 21 de octubre de 1929.

Otros niveles de convivencia eran mediatizados por el lenguaje jurídico. Altamira afirmaba con gran fuerza que la «incomprensión jurídica» no existía, aunque muchas veces se la invocaba. Lo que sí existía era mala fe, ocultación de los verdaderos móviles y placer, o táctica, de engañar al contrario. Entre especialistas cada uno era capaz de entender lo que decía el otro, pero muchas veces el diálogo proseguía como si el otro no entendiera.

La experiencia con que contaba el juez internacional le permitía afirmar que, en el Tribunal de Justicia Internacional de La Haya, se conocía desde sus comienzos que existían en las sociedades diferentes sistemas jurídicos. Esas diferencias no siempre eran parejas, algunos juristas las calificaban de irreductibles e inconciliables entre sí, de tal manera que algunos de ellos llegaban hasta a hablar de «incomprensión» jurídica, es decir, una irreductibilidad entre las ideas que impedía edificar una convivencia entre dos estados u entre dos hombres de ciencia.

Altamira entendía que el conflicto se producía, especialmente, en el terreno de la terminología jurídica. El origen del mismo se debía al hecho de que el camino de las ideas de este género era más rápido que el cambio de sus respectivos léxicos científicos, o al hecho de que la civilización occidental, cuya base jurídica era el derecho romano, había extendido por el mundo una terminología común que no se correspondía siempre, aunque hubiese sido adoptada, con la mentalidad jurídica de los pueblos.

Esta última era, para nuestro autor, la dificultad extrema que, en la vida internacional, se producía al querer operar indistintamente con terminologías de pueblos distintos para llegar a una resolución común, o para traducir un texto con efectos, en lenguas diferentes. Las diversas acepciones que poseían las palabras en diferentes lenguas estarían en el origen de las dificultades de comprensión cuando se encaraba un trabajo en común. Altamira no quedaba encerrado en la dificultad, proponía soluciones. Por un lado sugería la realización de un «Vocabulario jurídico comparado» del que había presentado un proyecto a la Academia Internacional de Derecho Comparado, en 1914. El otro era el ensayo realizado por el «Centre International de Synthèse Historique», dirigido por el historiador francés Henri Berr, para determinar científicamente la acepción y el alcance de algunos términos usados en Historia y que muchas veces padecían de imprecisión³².

El pacifismo también entrañaba riesgos y Altamira no dejaba de reconocerlos. El conflicto entre la conciencia individual y el poder público era fundamental, es decir, la objeción de conciencia de quien se oponía a la existencia

³² R.A., «Puntos difíciles de mutua comprensión jurídica», *La Ley*, T. XV, pp. 78-79, Altamira denota estar al día en iniciativas históricas francesas, cfr. Hebe Pelosi, *Historiografía y Sociedad. Las fuentes de «Annales» y su recepción en la historiografía argentina*, Bs.As., 1991, cap. VIII.

de la guerra como medio de resolver las diferencias de intereses entre las naciones, y el deber de cumplir con una obligación que impone el estado. El autor español acudía a un clásico de la literatura española para ilustrarlo: *El alcalde de Zalamea* de Tirso de Molina, quien planteaba una situación semejante: «Al rey la hacienda y la vida se ha de dar, pero el honor es patrimonio del alma y el alma es sólo de Dios». En el texto se salvaba la obediencia pero se esgrimía una razón más amplia que se refería al alma. Llama la atención que Altamira reconozca que el problema de fondo del asunto es de naturaleza religiosa, aunque no aclara en qué sentido lo afirmaba³³.

La función de administración cumplida por el poder político, era otro de los temas desarrollados por el historiador español. En su opinión, la función de los ministros no era sólo hacer cumplir la ley, sino también vigilar por ese cumplimiento que trascendía una mera cuestión formal. Como conocedor del tema, nuestro autor consideraba que había en la naturaleza humana una reacción a la norma, ciertas leyes con función prohibitiva se convertían en un estímulo de aquello que pretendían eliminar. De allí que era fundamental tener en cuenta en este tema los factores personales empleados para la ejecución de la ley que podían derivar hasta la modificación de la ley o su abandono. Una función esencial de la administración era vigi-

³³ R.A., «El doctor Douglas y el Alcalde de Zalamea», LN, 28 de abril de 1932.

lar la aparición y trayectoria de la ley como necesidad permanente para garantizar su cumplimiento³⁴.

La postura del historiador español sobre la guerra fue siempre la misma: «la guerra es un crimen, de quien la procura y la impone». Ella originaba catástrofes para quienes las organizaban, quienes las sufrían y aún para los vencedores. A ella adscribía Altamira las malas pasiones lejos de cualquier imperativo moral, entre ellas la política, el orgullo de raza, la ausencia de respeto a las creaciones de la civilización: obras artísticas, científicas, morales, destrucción de monumentos, retroceso en la vida social a los tiempos más bárbaros e inferiores de la prehistoria, la destrucción de la ética, la moral, la religión, «todo lo bueno como desaparecido del mundo».

La otra cara de estos aspectos negativos era el despertar en circunstancias tan perversas, de ejemplos del más elevado altruismo en aras de aliviar los sufrimientos ajenos, consolar aflicciones, ejemplos de abnegación que surgían en todos los bandos, este tipo de hechos no se difundían durante los conflictos. Sin embargo, a pesar del desprecio por la vida humana que la guerra suponía, nuestro literato era optimista en la creencia de la grandeza espiritual del hombre en los actos de heroísmo que la guerra había ofrecido. Muchas veces el hombre fue lobo para el hombre, pero a pesar de ello otras tantas mostró elevación espiri-

³⁴ R.A., «Notas sobre las funciones de la administración pública», LN, 24 de abril de 1934.

tual para el bien. Altamira, cuando finalizaba la Segunda Guerra mundial, mantenía su fe en el hombre, a pesar de la experiencia desoladora, recurría una vez más a la literatura que muchas veces había cantado al privilegio espiritual del hombre, aún después de la terrible experiencia sufrida³⁵. El hombre no dejaba de ser profundamente humano en los dos estados tan opuestos entre sí. La pregunta que se hacía el historiador era si la educación y otros resortes morales de mejoramiento llegarían a obtener algún día lo que hasta entonces no habían logrado disminuir³⁶.

En la Conferencia sobre el Desarme, un escritor dominicano, proponía depurar los juguetes infantiles de toda excitación favorable al mantenimiento de las ideas y los impulsos belicosos. El historiador español se adhirió con

³⁵ R.A. «La grandeza espiritual del Hombre», LN, 18 de octubre de 1945.

³⁶ «En los períodos normales caracterizados por el orden social el acomodamiento de la masa a un estado de interrelaciones sociales dominadas por normas precisas que se hacen obedecer, la impresión superficial es que la mayoría de los hombres se conduce bien, y que «los malos» son una minoría, una excepción, dominada, en términos generales, por aquella... En los períodos de excitación y crisis...la casi totalidad de los que antes hubiesen sido moralmente incapaces de realizar actos de violencia respecto del prójimo... no sólo los ejecutan, sino que los justifican... el hombre en quien han resurgido, prevalecen y guían la conducta diaria, los más duros e «inhumanos» sentimientos que la educación parecía haber borrado de su alma... esas tempestades de las mayores miserias humanas se producen siempre y arrastran a todos... de donde resulta igualmente «humano» lo uno que lo otro», R.A., «Acepciones dobles o equívocas. Humano», LN, 8 de agosto de 1937.

entusiasmo a la moción, ya que en su concepción institucionista la educación era uno de los ejes fundamentales de la sociedad y porque ello coadyuvaba a desterrar las actitudes belicosas. También extendió la propuesta a expurgar los libros escolares de lectura general y de historia de dichos temas³⁷.

Toda ocasión fue buena para que Altamira se expresase contra la guerra. La novela de Erich María Remarque *Sin novedad en el frente*, que constituyó un *best seller*, le permitió reflexionar sobre la literatura pacifista anterior a la Gran Guerra y su diferencia con la posterior, por las condiciones nuevas e inesperadas que acarreó el conflicto. La de 1914-1918 reunió todos los «elementos necesarios para hacer de ella una catástrofe universal, en intensidad, duración y poder destructor por los medios empleados y utilización de masas nacionales enteras». El autor de la novela prometió escribirla mientras estaba en el frente de batalla para mostrar la crueldad de la guerra y disuadir a las generaciones venideras a emprenderla³⁸.

La obra *Les temoignages des elites* de Antoine Claparède-Spir (acerca de la guerra y la paz) que reunía las opiniones de más de 350 ilustres personalidades de diversos países europeos acerca de la guerra y la paz, le resultaba a Altami-

³⁷ R.A., «Los sentimientos belicosos y los juguetes infantiles», LN, 30 de enero de 1933.

³⁸ R.A., «Sin novedad en el frente» sigue siendo el libro más comentado de estos días», LN, 6 de octubre de 1929.

ra una obra valiosa por sus méritos y por el momento en el que se publicaba. Avalaban sus argumentos el que hubieran participado en ella militares que habían peleado en la guerra de 1914-18 y que se manifestaban contrarios a su repetición ya que una guerra futura sería, en sus opiniones, mucho más feroz. En estas apreciaciones coincidían la mayoría de los entrevistados. La guerra había perdido el halago de «gloria» y de «belleza heroica» que había ostentado en otras épocas, para ese entonces era un problema material de destrucción de los pueblos y de todas las cosas que el arte y la ciencia habían creado, afirmaba Altamira. El único camino para luchar contra la destrucción que acarrecaba la guerra era, para nuestro autor, renunciar a ella. La propaganda antibelicista era la vía más apropiada para crear la conciencia de la inutilidad de la guerra, mientras la escuela preparaba un espíritu diametralmente opuesto al que profesaban hombres y adolescentes de su época³⁹.

Entre las secuelas de la guerra el de los emigrados no era un problema menor. Altamira lo padeció en carne propia y por eso se ocupó del tema en varias oportunidades. «No sólo se sufre o se muere en el campo de batalla», le planteó el problema que surgía entre los que vivían en la retaguardia, no menos importante que los que llevaban el peso de la guerra. Él fue uno de los emigrados que tuvieron que exiliarse por la guerra civil española, sin haber

³⁹ R.A., «Inutilidad y absurdo de la guerra (opiniones de los escogidos)», LN, 18 de julio de 1932.

participado de la misma, por eso consideraba que la realidad había superado la significación jurídica que para ese entonces le otorgaban los internacionalistas.

Un gran número de españoles vivía en el extranjero, impedido de volver a su patria porque esta se lo prohibía o porque ellos se negaban a reconocer en el territorio de su país las condiciones suficientes para encontrar paz, respeto y convivencia. Muchos de esos refugiados estaban en la indigencia sin haber guerreado, integraban una categoría nueva. Otros habían contraído enfermedades en los campos de refugiados y algunos habían encontrado la muerte⁴⁰.

Pero también existía otro tipo de enfermedad entre ellos. La de reinsertarse en otros ámbitos, en países donde el respeto de todos los hombres estaba plenamente practicado. Altamira sabía de estos dolores por haberlos padecido y deseaba llamar la atención sobre este asunto⁴¹. En estas circunstancias la mujer había cumplido un papel superior al del varón, tanto por las funciones que realizó como por el sostén económico que aportó. El historiador español la exaltó y recordaba a las grandes heroínas de la literatura y el papel que jugaron como portadoras de valor ético y misión salvadora⁴².

⁴⁰ R.A., «Salpicaduras de la guerra. Los refugiados y sus enfermedades», LN, 16 de marzo de 1945.

⁴¹ R.A., «Salpicaduras de la guerra. Enfermedades de los emigrados», LN, 2 de abril de 1945.

⁴² R.A., «La mujer salvadora de almas», LN, 20 de agosto de 1945.

El historiador español se planteó, a propósito del tema de la guerra, las relaciones entre individuo y colectividad. Formado en las corrientes historiográficas de fines del siglo XIX la categoría de «genio del pueblo» estaba presente en su problemática, aunque asumida en el planteamiento de la relación entre individuo y colectividad. A fines del siglo XIX Altamira proponía el estudio de ejemplos concretos de héroes y genios que no eran iguales entre sí en cuanto al género y a la intensidad de su respectiva actuación. Sin embargo la guerra civil española le mostró otras realidades que le hicieron reflexionar sobre el papel individual de cada soldado que integraba el batallón, o la acción espontánea de algún individuo que se erigió en director de maniobras salvadoras. La óptica de Altamira varió, relacionó individuo y colectividad y otorgó un papel relevante al primero integrado en la masa, porque esta no era capaz, circunstancialmente, de realizar el acto del que aquél siente necesidad⁴³.

El pacifismo fue una de las constantes en la prédica del jurista español, sus preocupaciones internacionalistas estuvieron presentes desde los comienzos de su formación intelectual⁴⁴, él definió al pacifista como un hombre que

⁴³ R.A., «Experiencias de la guerra. Individuo y colectividad», LN, 25 de junio de 1945.

⁴⁴ Para el tema cfr. Carlos Forcadell Alvarez, «La dimensión pacifista de Rafael Altamira», Armando Alberola, ed., *Estudios sobre Rafael Altamira*, Alicante, 1987, pp. 51-70.

«haya renunciado resueltamente a emplear la violencia, no sólo para resolver los llamados ‘conflictos internacionales’ sino también para decidir los conflictos de política interior y para imponer al mundo sus particulares opiniones o las de sus partidos, sólo puede con suficiente crédito moral clamar contra la guerra y convencer a los demás quienes han renunciado a provocarla con sus hechos en cualquier orden de la vida, o se repudia toda clase de guerras, o sólo se conseguirá encenderlas por otro lado».

Las masas eran en su opinión, sustancialmente pacifistas, preferían vivir en armonía con todo el mundo. Si los dirigentes políticos llamaban a la guerra, ellas se dejaban llevar, por ello la necesidad de adoctrinarlas para que lo que sentían, casi por instinto, se convirtiese en una conciencia clara que guiase su conducta. Altamira se declaraba seguidor del pacifismo, y buscaba cultivarlo cada vez y en cada sitio que fuese posible aplicarlo, y de trabajar serenamente para que creciese la conciencia pacifista entre los pueblos⁴⁵.

El pacifismo era una resultante en el pensamiento de Altamira, la élite era la que tenía la responsabilidad de educar a la «masa» –palabra que formaba parte de su discurso– y conducirla a la mayoría de edad, hacia la comprensión, mutuo aprecio y reconocimiento entre los pueblos. La educación y la enseñanza de la historia cum-

⁴⁵ R.A., «La guerra, la paz y el desarme», LN, 14 de marzo de 1934.

plían una función capital en este proceso de conocimiento de los pueblos y entendimiento universal. El pacifismo se presentaba como una consecuencia lógica de este proceso⁴⁶.

Una vez producida la guerra se imponía preparar la paz, desear no sólo la terminación de la lucha armada mediante un tratado de paz, sino que la lección fuese aprovechada para el estudio de los errores cometidos y evitarlos en la paz futura. Su prédica era favorable a una «política realista» que era no sólo la conveniente, sino que debía seguirse racionalmente⁴⁷.

La presencia de masas extranjeras en países europeos representaban un peligro para la paz futura, a las que no se les concedió atención durante los tiempos de paz. No es que Altamira preconizase una xenofobia, sino que ya que ningún pueblo podía vivir aislado y sin el concurso de los otros, ello no impedía que una sana seguridad protegiese el futuro de la posguerra al tener en cuenta el peligro real que suponían la emigración de masas de extranjeros en algunos países europeos⁴⁸.

El pacifismo profesado por Altamira condujo a que un grupo de amigos lo propusieran como candidato para el

⁴⁶ Rafael Asín, «Introducción» a Rafael Altamira, *Psicología del pueblo español*, Madrid, 1997, Asín considera que Altamira busca plasmar estas tesis en un corpus jurídico que las promueva y legitime.

⁴⁷ R.A., «Preparación para la paz», LN, 6 de diciembre de 1939.

⁴⁸ R.A., «Preparación para la paz», LN, 4 de julio de 1940.

Premio Nobel de la Paz. En efecto, se constituyó un comité de patrocinio en París, en 1933, del que formaban parte importantes intelectuales y personalidades políticas. Entre ellos mencionamos: Anatole de Monzie, N. Politis, Henri Capitant, Henri de Jouvenel, H. Bonnet, J. Barthelemy, Henri Berr, Julio Dantas, Henri Hauser, N. Iorga, Lévy Ulmain, Marinescu, E. Martinenche, Schmidt, Ch. Seignobos, los rectores de varias universidades y entidades culturales que guardaban afinidad espiritual con el candidato.

En Buenos Aires, la iniciativa tuvo gran acogida y el profesor universitario Alfredo Colmo, inició una tarea análoga entre miembros del parlamento, universidades, entidades científicas, a quienes se les envió un «Boletín de adhesión». La moción no prosperó⁴⁹.

Un nuevo intento se realizó en 1951 por obra de un grupo de juristas y profesores universitarios mexicanos. El «Comité mexicano pro-candidatura Rafael Altamira a favor del premio Nobel de la Paz» estaba constituido por Isidoro Fabella, juez de la Corte Internacional de Arbitra-

⁴⁹ «Premio Nobel para la paz. Adhesión de nuestro país a la candidatura de Altamira», LN, 21 de febrero de 1933, las firmas que siguen son: Alfredo Franceschi, Nicolás Besio Moreno, Mario Bravo, Rafael Bielsa, Rodolfo Rivarola, Angel Roffo, Luis Mitre, Alfredo L. Palacios, Ricardo Rojas, Roberto F. Giusti, Enrique Butty, Carlos A. Alcorta, Ángel Gallardo y Alfredo Colmo, se adhirió a la iniciativa Carlos Saavedra Lamas, Manuel de Iriondo, Rómulo S. Naón, Mariano de Vedia y Mitre, Carlos A. Acevedo, Clodomiro Zavalía y otros más.

je y Justicia de La Haya y una Junta Ejecutiva formada a tal efecto, solicitaban el premio en razón de «la obra pacífica de Rafael Altamira realizada desde la cátedra, el libro, la prensa y la tribuna en Europa y América». También se hacía referencia a su actuación en los Tribunales Internacionales de París y como Juez de la Corte Permanente de Justicia Internacional de la Sociedad de las Naciones. El pedido estaba fundamentado en la extensa obra con la que contaba el candidato a favor del «ideal Humano de la Paz y la Concordia entre todos los pueblos de la tierra, sin distinción de clase, raza, ni religión»⁵⁰.

La Cámara de Diputados del Congreso Argentino se hizo eco de la moción y se unió al pedido ya que se trataba de «una de las personalidades que han realizado una obra más intensa, sostenida y eficaz en pro de la paz mundial»⁵¹. Estamos seguros, que muchos de sus amigos en la Argentina se habrán unido al pedido, sólo hemos encontrado la adhesión de Gonzalo Losada por invita-

⁵⁰ Residencia de Estudiantes (RS), Archivo Altamira, 2/54, en el escrito se enumeran todas las obras publicadas de Altamira que fundamentan el pedido, también figura quienes forman parte de la Junta Directiva, entre las adhesiones figuraba la de la Fundación Carnegie, 9/26.

⁵¹ RS, Archivo Altamira, 10/13, Bs.As., 25 de marzo de 1951, firman la nota: Ricardo Balbín, Fernando Sola, Arturo Illia, Emir Mercader, Mauricio Uadarola, Federico Monjardin, Francisco Rabanal, Arturo Frondizi, José Pérez Martín, Luis Dellepiane, Oscar López Serrot, Miguel Ángel Zavala Ortiz, Silvano Santander, Anibal Dávila, entre ellos figuran dos futuros presidentes de la república: Illia y Frondizi y futuros ministros.

ción del Centro Republicano Español⁵². La iniciativa no tuvo éxito.

Cuando estalló la guerra civil en España, Altamira comprendió, con toda lucidez, las consecuencias internacionales de la misma. Estaban en juego valores fundamentales: la libertad, la democracia, la justicia y la paz. La guerra en España fue la antesala de la Gran Guerra. El pacifismo que profesó durante su vida fue también una postura ética, por ello escogió el exilio como único camino posible.

⁵² RS, Archivo Altamira, 4/67, Buenos Aires, 12 de marzo de 1951, Losada le desea que le sea otorgado el premio.

5. LA VOCACIÓN HISTÓRICA Y DOCENTE

Altamira tuvo una fecunda amistad con Joaquín Costa, de quien recibió una marcada influencia regeneracionista y del institucionismo de Giner de los Ríos, por quien profesaba una profunda admiración¹. Estas raíces las volcó en la docencia universitaria que ejerció desde 1897 en Oviedo primero y en Madrid después, en la que demostró un gran interés por la reforma de la enseñanza en todos sus niveles, el estudio de la historia y la problemática de la juventud española. En Altamira «la preocupación por los problemas teóricos y metodológicos de la historia, tanto en lo que se refiere a la investigación como a la enseñanza, son dos vertientes de la profesión de historiador que él ve como estrechamente entrelazadas»².

¹ Para el tema cfr. Rafael Altamira, *Francisco Giner de los Ríos*, Valencia, 1915.

² Josep Fontana, «El concepto de historia y de enseñanza de la historia de Rafael Altamira», cfr. Alberola, *Estudios sobre...*, pp. 415-423.

Altamira vuelve en varias oportunidades sobre sus maestros, aquellos que condujeron sus primeros pasos en la vocación histórica. Esta vocación se manifestó desde temprano a través de una curiosidad por conocer y saber acerca de todo lo que pasaba a su alrededor. Durante la infancia en su ciudad natal, Alicante, la proclamación de la República en 1873, fue uno de los episodios que le dejó una huella imborrable. El bombardeo del castillo de Santa Barbara, por las fragatas cantonales, las baterías de los cañones Krupp, las barricadas hechas con sacos de arena, impresionaron vivamente su imaginación de niño y despertaron en él, entre otros estímulos, el deseo de explicar el porqué de esos enfrentamientos³.

Una vez trasladado a Madrid el recorrido de estas influencias configuró una trayectoria vital en la que lucharon por imponerse dos vocaciones: la literaria y la histórica. Al principio convivieron, lentamente se fue imponiendo la segunda, que tuvo predominio aunque sin anular a la primera. En esta contienda terciaron los que fueron sus maestros: Gumersindo de Azacárate, Joaquín Costa y Eduardo Hinojosa. El primero lo alentó durante sus estudios en la Facultad de Derecho, lo dirigió en el doctorado que Altamira realizó sobre *Historia de la propiedad comunal* y lo introdujo así en la historia de las instituciones, le proporcionó un sello metodológico y

³ R.A., «La República y mis primeros recuerdos de infancia», LN, 9.VI.1931.

conceptual que imprimió una dirección duradera a sus estudios.

Joaquín Costa historiador, se basaba en la epigrafía, la lingüística y los textos clásicos griegos y latinos. El «Programa de historia del derecho español en la antigüedad» permaneció, durante varias décadas, como la concepción más completa y comprensiva de las actividades principales de un pueblo, para los historiadores. En nuestros días, gracias a la publicación del epistolario de los dos historiadores, sabemos que esa relación fue íntima y duradera. El jurista aragonés lo inició en el estudio de la epigrafía, la crítica de fuentes documentales, en colación de textos y lo animó a no desfallecer en la dirección de la *Revista crítica de historia y literatura*, a la que contribuyó con numerosas colaboraciones.

Durante la estadía madrileña Altamira frecuentó a Hinojosa, quien lo introdujo en los autores y revistas alemanas. Lo previno contra las generalizaciones sin fundamento, lo orientó hacia la investigación concreta y lo relacionó con investigadores de otros países. Aprobó sus primeras obras: *Enseñanza de la historia e Historia de España*. Una de las herencias más valiosas que le proporcionó fue la amistad con Marcelino Menéndez y Pelayo, quien colaboró en la revista que dirigía el historiador alicantino y puso la frondosa biblioteca con que contaba a su disposición. Estas influencias fueron modelando su vocación y labor de historiador⁴.

⁴ R.A., «Mis maestros», LN, 8 de mayo de 1938.

La amistad íntima y profunda con Joaquín Costa, a pesar de la diferencia de edad, se reflejaba en el «Prólogo» que Altamira redactó en 1895 para el curso de su maestro: «La tutela de los pueblos en la historia». La situación política de desencanto que se vivía en esa década en España, lo llevó a Costa a la investigación del origen de los males sociales que lamentaba y que calificó de «caciquismo» y «oligarquía». El arraigo de los mismos en la estructura política del país le parecía imposible de destruir en el juego normal de las libertades y los procedimientos de la ley escrita, lo que lo llevó a pensar en la aplicación temporal de la dictadura, como un medio extraordinario de terapéutica política, tema que había estudiado años anteriores.

El discípulo joven explicaba que el maestro entendía la dictadura tutelar bajo dos condiciones. Por un lado, sólo para los momentos iniciales de la vida de los pueblos o en situaciones críticas ya fuese por retraso o por perversión. Por otro lado, que el dictador que la ejerciese tenía una función especial, limitada, no podía excederse en ella, una vez cumplida la tarea cesaba la necesidad. Le importaba a Altamira dejar a salvo que Costa defendía con igual calor la educación democrática del país, el más amplio régimen de participación colectiva en el Gobierno y de respeto absoluto a la personalidad humana, una vez restablecida la normalidad⁵.

⁵ R.A., «Joaquín Costa y la dictadura tutelar», LN, 28.X.1923.

Los maestros de Altamira no fueron sólo aquellos que contribuyeron a su desarrollo, sino también aquellos textos que más vivamente entraron en su alma y lo movieron en el momento de escoger direcciones en sus investigaciones. Esto lo llevaba a difundir entre el gran público el conocimiento de las hazañas de los exploradores y descubridores. El historiador español publicaba en 1906 un artículo que tituló «Profesores de energía», entre los que colocaba a Alvar Nuñez de Vaca y a Pedro Enrique de Ibarreta, este último explorador del Pilcomayo a fines del siglo XIX. El estudio que realizó sobre el segundo tenía por objeto presentar a la juventud ideales educativos hacia esas «energías» que fueron los capitanes, exploradores y frailes españoles. La lectura de esas hazañas era capaz de despertar emulación⁶.

El historiador español nos acerca a actores españoles que participaron en el campo de la cultura o de la educación universitaria. Un lugar especial merecía Adolfo Buylla, decano de la Facultad de Derecho en la Universidad de Oviedo en los tiempos en que enseñaba Altamira, uno de los principales animadores de la extensión universitaria en esa casa de estudios en colaboración con Posada, Sela, Canella y Aramburu. Buylla siempre manifestó una inclinación por lo «social», ocupó una de las secciones del Instituto de Reformas Sociales junto con Posada, una de las primeras instituciones en implementar una política social.

⁶ R.A., «Nuestros profesores de energía», LN, 19.XI.1924.

La muerte de Buylla era la ocasión para que el historiador español lo recordara como uno de los últimos representantes de aquel siglo XIX, formando parte del grupo de los liberales que, más pronto y más hondamente, rectificaron el individualismo propio de la doctrina.

El «sentido social» en la ciencia económica condujo a Buylla a una posición de simpatía hacia las nuevas direcciones que se anunciaban en el campo obrero. La influencia del maestro de Oviedo provenía de su cátedra y de su acción social, más que de sus escritos. Había dictado la cátedra de Economía Política y Hacienda Pública en la Universidad de Oviedo, creó la Escuela de Estudios prácticos, jurídicos y sociales, especie de seminario en el que trabajaban los alumnos de la Facultad de Derecho y fue presidente de la Sociedad Amigos del País de Asturias. Altamira resumió su perfil al señalar que «fue uno de los primeros entre nosotros que fue al pueblo y enseñó con la conducta»⁷.

Otra de las figuras descollantes del grupo de Oviedo fue Leopoldo Alas, *Clarín*. En la universidad enseñó Filosofía del Derecho y en sus clases buscó «destruir toda la falsa obra amontonada en los espíritus jóvenes». Altamira lo calificó con un adjetivo que, en su opinión, era de los más altos que podía otorgarse a una persona: «como profesor universitario fue un verdadero maestro, un educador

⁷ R.A., «Hombres de España. Adolfo Buylla», LN., 4.XII.1927.

de singulares dotes, con una acción intensa sobre la juventud»⁸.

La vida académica permitió a Altamira tomar contacto con personalidades del mundo de la política francesa. Henri Poincaré, presidente de la República durante los años de la primera guerra mundial, despertó la admiración del jurista español por sus escritos políticos, por su actuación al frente del gobierno francés y como personalidad atrayente. Louis Barthou le mereció un juicio semejante al que agregaba la posesión de un hispanismo intelectual bien formado⁹.

Altamira ejerció la Dirección General de Primera Enseñanza, lo que le valió una experiencia en el tema que volcó en las *Memorias* que debía presentar todos los años. El historiador alicantino contaba con una abultada bibliografía sobre el tema de la enseñanza y de la enseñanza de la historia en particular¹⁰ La enseñanza pasaba por una situación de crisis, en opinión de Altamira, por varias razones. Por un lado, en cuanto los alumnos no recibían conocimientos fundamentales que les sirvieran para su posterior

⁸ R.A., «Leopoldo Alas», ES, nº 193, 14 de julio de 1907.

⁹ R.A., «Mis recuerdos personales de Poincaré y Barthou», LN, 13.1.1935.

¹⁰ Citamos entre algunos: *La enseñanza de la historia*, Madrid, 1921, *Valor social del conocimiento histórico*, Madrid, 1922, *Ideario pedagógico*, Madrid, 1923, *Instrucciones a los maestros para la enseñanza de la historia*, Madrid, 1931, *Pestalozzi y nosotros*, Madrid, 1932, *La enseñanza de la Historia en las escuelas*, Madrid, 1934.

ubicación en la sociedad en la que les tocaría actuar. En este sentido, machacaba nuestro autor que las disciplinas históricas y las jurídicas eran las fundamentales y no les suministraban elementos de juicio para discernir en cuestiones importantes, ignoraban los elementos principales que los ayudarían a emitir opiniones fundadas en cuestiones políticas, sociales, históricas, religiosas, etc.¹¹.

Por otro lado, y relacionado con lo anterior, los programas de enseñanza padecían de un excesivo enciclopedismo. La enseñanza para Altamira desconocía lo propio de cada nivel, olvidaba que lo esencial del método no era el detalle sino lo relevante, y finalmente perdía de vista la base psicológica de la enseñanza referida al estadio de vida de cada alumno. De allí que el progreso en la enseñanza no residía, en su opinión, vinculado con el número de escuelas o institutos, sino con la calidad que en ellas se impartía¹².

Altamira alababa como una fecunda propuesta educativa las Misiones Pedagógicas. Creadas por decreto del 6 de marzo de 1931 procuraban llevar la enseñanza a todos los rincones del territorio, es decir, era un curso de perfeccionamiento ambulante. Para ello se establecía en el decreto crear bibliotecas populares, organizar lecturas públicas

¹¹ R.A., «El programa de la enseñanza general común», LN, 17.I.1931, el autor había publicado *Problemas urgentes de la primera enseñanza en España*, Madrid, 1912.

¹² R.A., «La crisis actual de la enseñanza», LN, 13.I.1930.

en relación con las bibliotecas y cursos para maestros de escuelas alejadas de centros urbanos. En las ciudades las reuniones se relacionarían con la educación democrática, la estructura del estado, la administración pública. Para implementar estos objetivos se creó el Patronato de las Misiones Pedagógicas a cuyo frente fue designado Manuel Bartolomé Cossío, de filiación krausista. El autor daba cuenta en el artículo de la obra, llevada a cabo por las bibliotecas, del teatro ambulante, los museos que se habían creado, los coros, etc.¹³.

La enseñanza de la historia adquiriría una importancia fundamental en el marco de los objetivos pacifistas de Altamira. La experiencia de la guerra fue, para el juez internacional de La Haya, una toma de actitud vital que inspiraron muchas de las iniciativas y actitudes posteriores. «Aquel su invencible amor a la paz, aquel su constante salir en su defensa, y aquella arraigadísima convicción de que la paz, fundándose en la cultura, es base insustituible de la justicia y del progreso de la humanidad, fue un sentimiento connatural a su espíritu y un pensamiento que creció al recibir las primeras enseñanzas, el magisterio humano de Giner de los Ríos»¹⁴.

La historia tenía un *valor social*, tema que desarrolló en su discurso de recepción de la Real Academia de la Histo-

¹³ R.A., «Misiones pedagógicas y extensión universitaria», LN, 1.XI.1934.

¹⁴ Vicente Ramos, *Rafael Altamira*, Madrid, p. 198.

ria Española, que unido a su patriotismo, al que nos hemos referido, y a su convencimiento del valor educativo de la historia, inspiraron su obra histórica. Si la historia fuese borrada de la currícula escolar «no la borraríamos del espíritu de los hombres y continuaría viviendo en él y actuando desde él en la vida, con la desventaja de caer nuevamente y sin freno alguno en todos los extravíos de una actividad intelectual no reglamentada»¹⁵.

El objetivo era un conocimiento cierto de la Historia de España deduciendo en ella «los elementos de la civilización y del carácter españoles, camino válido para la estimación histórica de España que entrañaba un valor educativo y social. El deber docente obligaba a los historiadores a exponer los temas con rigor crítico»¹⁶. Por este camino era posible desactivar ciertas imágenes que poseía el hombre de la calle y que creía «a pie juntillas», y ayudarlos a construir su propia conciencia como colectividad.

A propósito de informar a los lectores sobre el Congreso Internacional de Ciencias Históricas que tuvo lugar en Oslo en octubre de 1928 volvía una vez más sobre el tema de la nacionalidad y la nación, capital en su entender

¹⁵ R. Altamira, *Valor social del conocimiento histórico*, discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Excmo. Sr. D. ... el 24 de diciembre de 1922, Madrid, 1922, p. 12.

¹⁶ «Don Rafael Altamira, o la historia como educación», Luis García de Valdeavellano, *Seis semblanzas de historiadores españoles*, Sevilla, 1978, pp. 77-106.

para la convivencia pacífica entre los pueblos. Una de sus dificultades consistía precisamente en llegar a una común inteligencia de cada una de esas palabras, continuamente empleadas por los historiadores y con significación diferente en cada caso. Ello impulsó al historiador español a señalar la conveniencia de las investigaciones colectivas y coincidía con el espíritu que inspiraba el Congreso de Oslo como «manifestación importante del espíritu de acercamiento y de colaboración que ... lo es más que nunca en los estudios históricos después de la más terrible de las guerras que la humanidad ha conocido». Altamira hacía suyo uno de los objetivos del Congreso que revelaba el interés por superar los conflictos nacionales¹⁷.

Este mismo espíritu lo llevaba a analizar los manuales escolares de historia, para que estos dejaran de ser un peligro y una mala orientación para la relación pacífica entre los pueblos. Altamira había escrito en 1927 *Epítome de Historia de España. Libro para profesores y maestros*, y sostenía en el artículo que la solución no estaba en suprimir palabras, frases o párrafos en que se agrediese al extranjero, sino más bien en suprimir en la enseñanza de la historia toda propaganda xenófoba o guerrera que figurase en el libro de texto. La finalidad del pacifismo había conseguido reunir, para el momento en que escribía Altamira, a moralistas, pedagogos y pacifistas y desembocó en

¹⁷ R.A., «Nueva orientación en los estudios históricos», LN, 24.X.1928.

el planteamiento integral del problema, hecho que el historiador juzgaba altamente favorable.

Altamira celebraba como positiva la reunión del IV Congreso de Educación Moral del que formarían parte representantes de todas las profesiones intelectuales, implicados en el tema de la educación moral. La enseñanza de la historia sería enfocada como «Utilización de la historia como medio de educación moral» que nuestro autor consideraba como abarcativo del tema del pacifismo, esto sería previo al planteamiento de la enseñanza moral. Esta actitud moralizante no le impedía al historiador español insistir en las condiciones científicas de verdad histórica que debía reunir el libro de texto, condiciones que también contribuían a los fines éticos¹⁸.

El tema de la enseñanza de la historia representaba para Altamira un aspecto de la «más alta política internacional y una de las más trascendentales cuestiones de educación de las masas». Los estudios realizados cuando escribía sobre el tema, concluían que la historia que se enseñaba en la escuela e institutos de segunda enseñanza, era la más propicia para engendrar en la niñez y la juventud el menosprecio y la prevención, cuando no el odio, contra el extranjero, contra los pueblos llamados «enemigos». Altamira era reiterativo en el tema de las consecuencias negativas de una enseñanza hecha sobre la base de la

¹⁸ R.A., «El problema actual del libro escolar de historia», LN, 12.X.1930.

historia guerrera de las naciones y la sobreestimación del llamado patriotismo, tema que se agudizó después de 1919 como consecuencia de la «Gran Guerra».

El historiador español encaraba el asunto a propósito de la reunión del Congreso Internacional para la Enseñanza de la Historia, y escogía como ejemplo los trabajos realizados en España y en repúblicas hispanoamericanas, especialmente Argentina, Uruguay, Chile y México, en el sentido de corregir las interpretaciones de libros de texto con un espíritu internacional, tarea a la que se habían abocado tanto historiadores, profesores y moralistas. El objetivo era acercar y armonizar los distintos puntos de vista, espíritu integrador que caracterizaba el pensamiento de Altamira¹⁹.

El profesor universitario daba cuenta a sus lectores de dicha Conferencia de la que había formado parte, en colaboración con Miguel Lhéritier y Antonio Claparède, de una comisión para realizar una unión orgánica de las diferentes asociaciones y organizaciones implicadas en el tema. En efecto, se había dado un paso fundamental en un aspecto tan caro a los objetivos de Altamira y al que hemos aludido con anterioridad: armonizar y conciliar los puntos de vista de los historiadores, los pedagogos, los moralistas, los pacifistas al mismo tiempo que no se descuidaba la enseñanza de la verdad histórica y rechazar

¹⁹ R.A., «El futuro Congreso Internacional de enseñanza de la historia», LN, 10.IV.1931.

todo error, incomprensión, leyenda, propaganda, calificación, servidumbre de propósitos respecto de la vida y la obra de los pueblos que eran extranjeros. Es decir, la enseñanza de una historia «integral y genética»²⁰. Altamira fue elegido presidente de esta Comisión.

En esa conferencia surgió la iniciativa, de historiadores alemanes y franceses, de proceder al estudio de los manuales históricos de ambos países y comunicarse la lista de los pasajes o grupos de hechos que, a su juicio respectivo, convenían rectificar en beneficio de la verdad y del respeto mutuo. Era posible imaginar las dificultades que esta empresa, iniciada en 1932, comportaba para ambos miembros. Sin embargo llegaron, luego de sucesivas reuniones, a la redacción de un acta de los acuerdos alcanzados y las reservas de algunos puntos en los que no fue posible llegar a un entendimiento. Los temas puestos en común se referían a aspectos de la historia del siglo XIX, los referentes

²⁰ R.A., «La primera Conferencia Internacional de Enseñanza de la Historia», LN, 28.III.1932, los términos de «integral y genética» están tomados de la ponencia presentada por Ricardo Levene al III Congreso Científico Panamericano de Lima, 1931, en el que proponía este criterio para abarcar «el desarrollo de cada uno de los Estados de América hispana como factores de un vasto sistema con los demás Estados y con la historia del mundo», que se aplicó en la conferencia a la que hace alusión Altamira. La Comisión revisora de textos de historia y geografía de la Argentina, le envió «las 40 Proposiciones adoptadas por la Comisión y aprobadas por el Ministro de Educación», Bs.As., 18 de noviembre de 1935, firmado Levene presidente, Federico Daus secretario, RS, Archivo Altamira, 4/56.

al siglo XX fueron los más discutidos. Altamira transmitía a sus lectores los nombres de los historiadores que habían participado de la inusual experiencia así como algunas de las conclusiones²¹.

El profesor ovetense hacía preceder el problema del conocimiento histórico al del conocimiento humano. Distinguía entre saber y creencia porque de la confusión entre ambas nacían errores que era necesario desterrar. Caracterizaba al primero como verdades adquiridas mediante la investigación y el razonamiento, admitidas por los hombres de ciencia. En cuanto a las creencias, eran las formadas por explicaciones hipotéticas, conclusiones provisionales, alternativas posibles, suma de afirmaciones no fundamentadas a las que la humanidad echaba mano en momentos decisivos y servían para destruir ciertas angustias o problemas prácticos que la acuciaban diariamente. La primera era la ciencia y la segunda correspondía a un estadio precientífico. Ambos conocimientos aparecían muchas veces mezclados, aún en hombres de ciencia, que corrían el peligro de convertir en verdades absolutas lo que sólo eran hipótesis.

El peligro de esta confusión era más frecuente en las ciencias humanas que en las ciencias exactas, en razón de la naturaleza de las disciplinas. Los problemas de las primeras eran, en opinión de Altamira, porque tenían una

²¹ R.A., «Un documento importante sobre la depuración de los manuales de historia», LN, 8.VII.1937.

especificidad propia, no reducible a los supuestos de las segundas. El historiador español, introducía una reflexión moralizante: era conveniente que los hombres, pero especialmente los que dirigían las sociedades, «se tomaran el trabajo de separar en sus motivaciones intelectuales y sentimentales lo que sabemos de lo que creemos y preferimos», es decir que realizaran un trabajo de análisis. Este proceso hubiera ahorrado a la humanidad muchas aventuras que de otra manera no se hubieran producido²².

Reflexiones semejantes le originaba el problema de la verdad. El historiador español enfocaba el tema desde la disciplina que cultivaba. La mentira histórica podía revestir varios aspectos. El primero era el afirmar la existencia de un hecho que nunca se había producido. La tergiversación de los hechos constituía la segunda y la tercera y última era la mentira por omisión, ocultar un hecho que cambiaba total o parcialmente el conocimiento de un suceso histórico. A esta lista agregaba la mentira espontánea por exceso de patriotismo. El historiador trataba de ceñirse a las normas críticas que le aseguraban, en gran parte, el respeto por la verdad. Sin embargo, Altamira insistía que el peligro que existía en su época, era no incluir «toda la verdad», ello impedía comprender bien los hechos históricos dada la complejidad de la vida histórica. Nuestro autor se revelaba adelantado a su época en cuanto prescribía que era necesario que los hechos debían ser

²² R.A., «Saber y creer», LN, 14.II.1937.

mostrados en el cuadro general de su tiempo, «sólo la visión de conjunto, honradamente expuesta, nos puede proporcionar el conocimiento» histórico²³.

Otro rasgo de modernidad del historiador español se ponía de manifiesto cuando hablaba de la importancia de una historia integral. Los criterios unilaterales que privilegiaban algunos aspectos de la vida social en detrimento o desconocimiento de otros, otorgaban una visión parcial de la vida histórica. Esta comprendía tanto los productos del espíritu, como los de la ciencia, el arte, la filosofía como las condiciones de la vida material a la que llamaba «civilización material». La civilización comprendía todos los aspectos humanos, es decir un desarrollo integral que conducía a la verdad histórica²⁴.

Altamira integró en su visión histórica los aspectos económicos, aquellos que condujeron a la miseria de los siglos XVI y XVII y concedió atención a la España periférica, es decir no centró la historia española sólo en Casti-

²³ Rafael Altamira, «Disquisiciones metodológicas. La verdad, toda la verdad y sólo la verdad», LN, 10.III.1940, el autor elige para ilustrar el tema las diversas interpretaciones históricas de Felipe II y la Inquisición española de los siglos XVI y XVII.

²⁴ R.A., «El juicio de la historia», LN, 15 de setiembre de 1932, Altamira es quien «da plena carta de naturaleza [en la historiografía española] a una historia de la civilización, muy cercana de lo que hoy llamaríamos historia integral y cuya inspiración metodológica responde principalmente a patrones británicos (Buckle) y franceses (Seignobos)», José María Jover Zamora, *Historiadores españoles de nuestro siglo*, Madrid, 1999, p. 313.

lla. En *La enseñanza de la historia* había afirmado que la historia de España debía abordarse «desde la perspectiva de los pueblos que la conforman», afirmación novedosa para su época. Así se acercaba a una historia integral, pionera para su tiempo²⁵.

El libro anteriormente mencionado que denotaba las corrientes historiográficas de su época, se adelantó a «importantes tratadistas que trabajarán con más *propaganda* posteriormente, sin él no se podría entender parte de la evolución de la historiografía nacional»²⁶. Por ello se imponía definir con claridad los contenidos íntimamente relacionados con el modo de transmisión, es decir la metodología.

La ciencia histórica, en la elaboración de la verdad histórica, contaba con lo investigado hasta el momento de iniciar un nuevo estudio, es decir en su opinión era necesario conocer la labor realizada por los que los precedieron y de los contemporáneos, acerca de la cuestión a investigar. Este papel lo cumplía la bibliografía que debía ser lo más completa posible pero, insiste el autor, no sólo para nombrar sus títulos sino para el aprovechamiento de los materiales acumulados. Esta actitud formaba parte del

²⁵ Armando Alberola Romá, «Altamira y el estudio de la historia moderna», en E. Rubio Cremades y E.M^a Valero Juan (eds.), *Rafael Altamira: historia, literatura y derecho*, Actas del Congreso Internacional de la Universidad de Alicante, 2004, p. 32.

²⁶ Rafael Asín Vergara, «Proyecto político y obra científica en Rafael Altamira», *ibid.*, p. 47.

espíritu científico, además de lo anteriormente expuesto sobre la verdad y toda la verdad, que conducía al historiador a percibir nuevos problemas y cuestiones²⁷.

El historiador español mantuvo siempre un gran interés por la docencia en todos los niveles. Recordaba que su espíritu docente se había formado, de una manera honda, durante los trece años que actuó como secretario del Museo Pedagógico Nacional que estaba a cargo de Manuel Bartolomé Cossío, formado en el espíritu de Giner de los Ríos. Allí entendió «los problemas fundamentales, los problemas capitales de la transmisión del pensamiento, y, sobre todo, de la influencia de un espíritu en otro». Altamira tenía una alta estima por el profesorado primario, lo consideraba educador de la misma manera que el de los otros grados de la enseñanza. Durante su estadía en Oviedo, cuando se realizaban excursiones por la tierra asturiana, alumnos y profesores, la primera visita en general, era al maestro de escuela para significarle que «no caminan solos en la vida»²⁸. Altamira tuvo oportunidad de encarnar estas ideas de forma práctica, cuando estuvo al frente de la Dirección

²⁷ R.A., «Bibliografía e investigación», LN, 12 de febrero de 1939.

²⁸ R.A., «Conferencia de Pedagogía», *El Monitor de la Educación común*, t. XXXIV, 31 de julio de 1910, la revista reproduce la conferencia pronunciada por Altamira en el Ateneo de Montevideo, adonde se trasladó durante su visita a la Argentina, el viaje a Uruguay fue gestionado por José Enrique Rodó, del que Altamira había prologado su libro *Ariel*.

General de Primera Enseñanza, poco tiempo después de regresar de su viaje a América.

Su permanencia en el Museo Pedagógico le abrió las puertas al conocimiento de realidades europeas. Fue encargado de visitar universidades europeas, especialmente francesas, de las cuales recibió la influencia del positivismo francés y quedó vinculado a algunas de ellas, especialmente la de Burdeos, en la que participó en el *Bulletin Hispanique* de dicha universidad.

Su estilo de enseñanza era el de Giner de los Ríos, corregía de una manera suave, estimulaba en lo positivo no sin dejar de corregir lo negativo, fundamentalmente realizaba una labor de promoción humana y profesional. En Oviedo, «conquistó rápidamente el aprecio general y, en especial, el de los estudiantes porque, como estos advirtieron enseguida, aquel señor no toma la cátedra como una sinecura sino como el eje central de su vida poniendo en ella todo cuánto podía poner: ciencia, arte y entusiasmo»²⁹.

El resultado era «que en su clase se trabajaba más que en ninguna otra, pero sin la angustia o ansiedad del trabajo que había que terminarse fuera como fuera, y ese interés diario del maestro por todos y cada uno –como si fuera el único– de sus alumnos y de su tarea hacía que el estudiante se sintiera tranquilo, a gusto y que al finalizar el curso

²⁹ A. Posada, *Fragmento de mis memorias*, Oviedo, 1983, citado en R. Altamira, *Biografía de un intelectual (1866-1951)*, Madrid, 2001, p. 31.

estuviéramos mejor preparados en Historia de las Instituciones que en las otras asignaturas»³⁰.

Luego de la derrota de 1898 y la pérdida de las últimas colonias españolas en ultramar, Altamira escribía que el remedio estaba en la instrucción y la educación públicas. «No hay reforma sin la educación de una juventud no contaminada con los defectos de las generaciones que nos gobernaron hasta ahora y que difícilmente puedan ser superados»³¹.

La universidad fue uno de los temas que ocupó el interés y la preocupación del historiador español a lo largo de toda su vida, la consideraba formadora de la juventud que se convertiría en el elemento culto y dirigente del futuro, con lo que contribuía, también, al deber del patriotismo, es decir le asignó una «tarea regeneradora» que cooperaba a los urgentes problemas de la realidad nacional.

El progreso y la profundización de la función docente, a la que Altamira dedicó tantos años, era el aspecto esencial del problema universitario. Existía una preocupación en las universidades sobre el tema docente, la inquietud se reflejaba en los discursos de apertura del año académico, casi todos ellos se ocupaban del tema pedagógico, lo que mostraba que existía una inquietud en torno al tema y que

³⁰ Javier Malagón, «Las clases de don Rafael Altamira», *Revista de Historia de América*, ns. 61-61, 1966, p. 215.

³¹ R.A., «L'enseignement en Espagne», *Revue internationale de l'enseignement*, vol. 39, 1900, pp. 24-27.

«reflejan que nuestras universidades no cumplen con el fin que responde a su existencia». Si bien es cierto que la opinión era unánime, existía al mismo tiempo el sentimiento de que el mal tenía remedio³².

Proponía a los lectores un cuestionario sobre porqué y cómo enseñaban los profesores universitarios, cual era el grado de actualización científica, el de cumplimiento de los deberes profesionales, etc. Con respecto a los alumnos se preguntaba qué interés demostraban por su vocación cultural y profesional, la frecuencia de las huelgas, si llevaban a cabo una función cultural extrauniversitaria. Estos asuntos le resultaban más importantes que los cambios de estructura que muchas veces se discutían y que sólo servían para distraer la atención de los problemas esenciales. El estudio de los puntos anteriormente mencionados era, en su opinión, el mejor camino para un mejoramiento de la enseñanza universitaria³³.

Las dos enfermedades que sufría la sociedad española eran: «la ignorancia y la anarquía». La regeneración española debía recorrer estos dos andariveles, la solución podría ser una «dictadura tutelar», preconizada por Costa. El historiador español no dejó pasar la ocasión para caracterizar la psicología española de su época, como aquella que se resistía a cumplir la ley que se ha votado, a obede-

³² R.A., «La voz de la Universidad», ES, n° 114, 9 de noviembre de 1905.

³³ R.A., «El actual problema universitario», LN, 8.VII.1931.

cer al jefe que acaba de nombrarse por aclamación, a respetar aquellas condiciones de vida social que se reconocen como necesarias.

Acorde con la crisis de valores que Altamira diagnosticó como consecuencia de la Gran guerra de 1914-18, le preocupaba que la juventud se volcase en actividades de rápido y crecido provecho económico. El tema era inquietante ya que, fiel a su concepción de que los intelectuales eran los llamados a constituirse en las clases dirigentes de la sociedad, los jóvenes estudiantes aunque minoría con relación a la «masa», eran los que en el futuro ejercerán la influencia correspondiente a su «elevación espiritual», es decir «el elemento director de los impulsos que pueden ser eficaces o dejar huellas en el país». Existía una tendencia en la juventud española a desertar del campo propio para acogerse a las ventajas materiales que surgían de su formación y nuestro autor llamaba la atención sobre los riesgos que ello representaba para el futuro³⁴.

A propósito de una huelga estudiantil, Altamira se preguntó por la causa íntima de la resistencia al trabajo que se denotaba en casi todas las manifestaciones y peticiones de estudiantes. La conclusión era taxativa y gráfica: «España es el país clásico del favoritismo, aquí es refrán popular que lo que importa no es tener razón, ni condiciones sobresalientes, sino padrino, trabajar no significa nada».

³⁴ R.A., «Cuestiones generales sobre la juventud española», LN, 19.VIII.1929.

No era extraño que los poderes públicos tuvieran «menosprecio» hacia la enseñanza oficial, los estudiantes eran «una representación general del espíritu del país».

Los estudiantes buscaban disminuir los días de clase, aumentar los de las vacaciones y rebajar sus obligaciones, ello significaba aplicar a la enseñanza el concepto general que del trabajo tenía gran parte del pueblo español: «que es una pena, y en materia de penas, cuanto menos, mejor» afirmaba Altamira. Este atmósfera se «respiraba» en las familias, la prensa, las autoridades. Aunque los alumnos volvían a clase el problema quedaba en pie, «mientras no se ataquen las raíces del mal, éste seguirá retoñando». La solución para el profesor universitario, estribaba «en una reforma de la enseñanza misma», en esto consistía «la etiología de la cuestión universitaria». Era de esperar que esos disturbios hiciesen reaccionar a la conciencia social³⁵.

Ese mejoramiento evitaría las críticas de una corriente de opinión pública que afirmaba que, si el estado de la universidad se había tornado crítico y las nuevas y provechosas iniciativas en materia de enseñanza fructificaban al margen de ésta, la universidad estaba de más. Las Cámaras de comercio españolas, la Liga de productores solicitaban esto en nombre de una mal entendida economía en el pre-

³⁵ R.A., «La cuestión universitaria», «Las soluciones de la cuestión universitaria», «La cuestión universitaria», ES, ns. 119, 121 y 164, 16 de diciembre de 1905, 2 de enero y 16 de diciembre de 1906, Altamira pone como ejemplo de relación entre profesores y alumnos a la Universidad de Oviedo.

supuesto. La función seguiría realizándose aunque por instituciones que tendrían un nombre distinto, lo que significaba que lo único que cambiaba era el nombre. Sin embargo, el autor español destacaba que esas iniciativas laudables eran realizadas por universitarios, profesionales formados en esa institución y entonces la pregunta que cabría formularse era qué impedía que en la universidad oficial floreciesen las energías y orientaciones que en otro lugar prosperaban. Altamira rechazaba esta crítica, ponía como ejemplo las universidades que el conocía bien como Valencia, Oviedo, Zaragoza y agregaba como aspectos que denotaban una mejora que la calidad científica de las tesis habían mejorado notablemente y que el estudio de los temas concretos contribuía a la especialización. Estas reformas provenían desde el interior de la institución y aportaban cambios que elevaban el nivel de la misma³⁶.

Con el objeto de reforzar estas afirmaciones, el historiador español dedicó uno de sus artículos a la universidad de Santiago de Compostela como expresión del renacimiento de la cultura española en el primer tercio del siglo XX, sin conexión directa y sin intervención de ningún organismo central³⁷.

³⁶ R.A., «De re universitaria», LN, 31.I.1926.

³⁷ R.A., «La Universidad de Santiago de Compostela», LN, 13.XII.1934, el autor había asistido a un congreso, lo que le permitió tomar contacto directo con la institución. El alumnado participó con entusiasmo del congreso y la ciudad entera contribuyó considerando los gastos del congreso como propios. La universidad contaba con laborato-

Sin embargo, Altamira confiaba en la juventud universitaria española. Reconocía que tenía menos inquietudes que la de la época en la cual él había estudiado, «a mi generación le interesaba todo y leía de todo, lo divino y lo humano». A pesar de esa falta de interés consideraba que los alumnos estaban en condiciones de crear obra científica más ceñida y honda, aunque fuesen menos integralmente «hombres» en lo espiritual que sus predecesores. La preparación metodológica que recibían era superior a la que recibieron los hombres de su generación. De todo ello concluye el historiador español, que esa juventud estaba capacitada para crear un futuro mejor³⁸.

No podía faltar en los temas universitarios desarrollados por el historiador español, una referencia a las universidades populares, como admirador que era de ellas. Al referirse a la de La Haya notaba que, a diferencia de las anteriores, ésta se dirigía a la clase media en sus diferentes sectores, ya que los cursos requerían un cierto grado de cultura especializada. De esta manera la Universidad Popular era una prolongación universitaria, las clases las dictaban los profesores universitarios y realizaba una función análoga a la de los ateneos españoles y a la de los

rios y planeaban la instalación del Museo de Ciencias Naturales, quirófanos en la Facultad de Medicina y la construcción de una Residencia de Estudiantes.

³⁸ R.A., «La juventud universitaria de España», LN, 18.V.1929.

«cursos abiertos» de las universidades francesas. Los cursos comprendían el amplio espectro de todas las ciencias, se cobraba una matrícula³⁹.

La extensión universitaria en España la había iniciado la universidad de Oviedo en 1898 por impulso de Altamira, y correspondió a Leopoldo Alas convertirla en propuesta al claustro universitario y obtener la implementación. Resulta imprescindible referirse a este aspecto de la acción del profesor español, formaba parte de su postura ética el acercamiento al mundo obrero procurando elevar su educación y mejorar sus medios de vida, entendida ésta como una tutela educativa, que reveló, una vez más, su raíz institucionista. Altamira participó en los actos de la «Extensión» en otras ciudades de España con el propósito de desmontar las leyendas falsas sobre la historia de España.

Creemos que los pocos artículos que el profesor de Oviedo dedicó al tema para sus lectores argentinos, se debe a que el período en que sus colaboraciones son más numerosas corresponden a su actuación en el Tribunal Internacional de La Haya y los temas que surgen de él adquirieron primacía.

El objetivo de la extensión era ser algo más que una empresa intelectual, «ha tratado de educar, crear costumbres y sobre todo despertar afectos, desvanecer prejuicios

³⁹ R.A., «La Universidad Popular de La Haya», LN, 19 de diciembre de 1912.

que separan a las clases sociales e impiden el esfuerzo común en los grandes fines de la vida»⁴⁰.

La extensión era concebida por el grupo de Oviedo como una educación post-escolar, los que no podían continuar con los estudios tenían derecho a participar de los beneficios de la cultura intelectual. Los primeros pasos fueron de tanteos y ensayos, se realizaron conferencias de vulgarización en la Universidad, excursiones, conferencias y cursos breves fuera de Oviedo. El público que asistía era muy heterogéneo.

Los obreros, y quien quisiese asistir, participaban de lecturas, conferencias, coloquios y se buscaba un acercamiento mutuo por medio de excursiones, convivencias y actividades culturales. Se estudiaba la situación laboral, los derechos sociales, el derecho al descanso dominical, del que Altamira era un ferviente partidario⁴¹, defensa de la dignidad de la mujer y del sufragio femenino.

La iniciativa tenía un «costado social», llamando a los que no frecuentaban la universidad a participar de los resultados de su labor científica, se borraban las diferen-

⁴⁰ R.A., «Una fiesta», ES, nº 190, 23 de junio de 1907, Altamira describe la «gira campestre» de profesores, alumnos y obreros como un paseo de amigos, «no estamos aquí entre dos Españas, estamos en una España nueva, en la «otra España», que muchos hombres de buena fe buscan en el campo de la política y de la organización del Estado».

⁴¹ R.A., «El descanso dominical», ES, nº 62, 9 de octubre de 1904, «el descanso dominical es para fijación de horas de descanso normales para todos los trabajadores y regularización del ritmo ordinario de vida».

cias y rivalidades odiosas, se disipaban prejuicios y desconfianzas, se estrechaban lazos y se trabajaba a favor del reinado de la fraternidad y la justicia en las clases obreras, se propagaba el ideal fecundo de la solidaridad y la paz. Esta acción educativa y social contó con la colaboración de las clases intelectuales y la burguesía. Aniceto Sela resumió la labor desplegada en Oviedo en *La Educación Nacional*.

Otras ciudades como Bilbao, Gijón, Avilés, Valencia, Salamanca siguieron el ejemplo aunque la «extensión universitaria» no perduró en todas. En Oviedo el éxito permaneció, gracias al grupo de profesores krausistas que mantuvieron el impulso⁴². La fase más activa de la actuación de Altamira correspondió al período entre 1898 y 1910, años de los que, gracias a David Ruiz, conocemos los temas desarrollados⁴³.

La «extensión universitaria» fue uno de los compromisos asumidos por Altamira, resultado de sus inquietudes sociales que lo llevó a trabajar con el proletariado para crear una verdadera vía de progreso y democracia reales. La «extensión» era una forma de encarnar su reformismo regenerador y su patriotismo hispanoamericano.

⁴² R.A., «La extensión universitaria en España», ES, nº 68, 23 de noviembre de 1904.

⁴³ David Ruiz «Rafael Altamira y la extensión universitaria de Oviedo (1898-1910)», en A. Alberola, (ed.) pp. 163-174, el autor incorpora los temas de los cursos dictados por Altamira que figuran en las *Memorias* de la extensión universitaria.

ALGUNAS CONSIDERACIONES

Rafael Altamira fue un intelectual, Ricardo Levene lo definió como alguien que «tenía una influencia intelectual difícil de superar y su esfuerzo sostenido, en la investigación científica había consolidado una obra, a la par voluminosa y densa. Poseía facultades superiores del espíritu, como el poder de análisis y la aptitud para la sistematización del saber, que le permitieron realizar con el mismo acierto grandes obras de conjunto del tipo de la *Historia de España y de la civilización española*, o estudios intensivos sobre las fuentes del conocimiento del Derecho Indiano»¹.

La línea institucionista que recibió, en contacto con Giner de los Ríos y Manuel Bartolomé Cossío, recorrió toda su vida. La enseñanza de la historia formaba parte de su pedagogismo cultural, fue uno de los aspectos cardina-

¹ «La Academia de la Historia honró a Rafael Altamira», LN, 4 de junio de 1951.

les de su pensamiento en directa dependencia de la Institución Libre de Enseñanza. Educación y reforma, predominantemente de la persona, del hombre, a través de la cual desembocará la reforma moral de la sociedad, constituyó uno de sus puntos cardinales. La historia integraba un componente imprescindible en la formación del hombre y de la «España nueva». Por ello esta ciencia no debía transmitir noticias del pasado, sino un mensaje.

Su formación, sus mentores, su ambiente que él supo reproducir en alta escala, le inspiraron las actitudes y soluciones a los problemas que se le presentaron a lo largo de su fecunda vida profesional. Altamira se consagró, podríamos decir, al ideal que profesaba y lo sirvió hasta el fin de sus días.

En varias áreas de su actuación profesional se reveló como un innovador. *La enseñanza de la historia* (1890), se constituyó en una obra única en el panorama historiográfico español, en la que expuso las líneas directrices de la historiografía de su época. *La Psicología del pueblo español*, escrita en el fatídico año de 1898, fue la expresión de «nuestra regeneración interior, la corrección de nuestras faltas, el esfuerzo vigoroso que había de sacarnos de la honda decadencia nacional, vista y acusada, hacía ya tiempo, por muchos de nuestros pensadores y políticos, negada por los patrioteros y egoístas»².

² R. Altamira, «Pólogo» a *La psicología del pueblo español*, Barcelona, 1988.

Por influencia del krausismo, Altamira pensó en la sociedad como un todo orgánico, la historia se convirtió así en historia de la civilización que abarcaba la vida social en todas sus esferas, comprendía su orgánico vivir en todas sus partes, cada nación era un elemento orgánico de la sociedad y contribuía al cumplimiento del ideal de la Humanidad. Por ello afirmaba que «la unidad y continuidad de la Historia en general y, por tanto, la dependencia en que los hombres y los hechos de hoy están de los hechos y los hombres de tiempos a veces remotos»³.

La *Historia de España y de la civilización española* (1900-1911), otro de sus grandes aciertos, «revolucionaria para su época» en opinión de Fernand Braudel, fue la que «a partir de 1900 dé plena carta de naturaleza [en la historiografía española] a una historia de la civilización, muy cercana a lo que hoy llamaríamos historia integral... es necesario subrayar lo que su *Historia* significa de opción resuelta por un concepto de civilización referible, en última instancia, a integradora del estado social y del ejercicio de las facultades morales e intelectuales por parte de esa misma sociedad»⁴.

Altamira ejerció un magisterio en España sobre los estudios históricos y sobre la Historia del Derecho espa-

³ R. Altamira, *Ideario Político*, Valencia, 1921, p. 99.

⁴ J. M. Jover Zamora, *Historiadores españoles de nuestro siglo*, Madrid, 1999, p. 313.

ñol, renovó la historia integral de su país y ejerció la enseñanza también, a través de sus libros. Su figura pertenece a la historia de la cultura peninsular y su docencia despertó reconocimiento en todos los lugares donde la ejerció.

La actuación que le cupo de juez en el Tribunal Internacional de La Haya amplió su panorama e incorporó a su visión histórica y jurídica otros aspectos, con los cuales las enriqueció y nos entregó una historia más polifacética relacionada con otros ámbitos.

La extensión universitaria lo contó entre uno de sus promotores, cumplió en ella una labor de misionero en la que pudo dar cauce a su compromiso social, vivió a fondo la «cuestión social» del último tercio del siglo XIX y buscó extender a diversas capas de la sociedad su solicitud a favor de la educación.

Altamira llevó a cabo una labor ciclópea en razón de la unidad de sus objetivos. Sus aspiraciones políticas patrióticas lo enrolaron en el regeneracionismo que cultivó a través de un hispanoamericanismo de cuño cultural que le evitó la dispersión de esfuerzos. El cultivo de la Historia del Derecho Indiano se integró en el «programa americanista» y le permitió reavivar, entre los americanos de lengua española, el recuerdo de la madre patria.

Hay que destacar que en las diversas áreas que cultivó reflejó siempre la misma solidez, no improvisaba, sus tesis estaban siempre bien fundamentadas, aunque algunas de ellas hoy estén superadas. Sin embargo para sus contemporáneos su obra, respaldada por el enorme prestigio personal

de su autor, determinó un notable auge de los estudios históricos y jurídicos, continuados luego por sus discípulos.

La metodología de sus obras permitía, a los que se acercaban a ella, descubrir un conocimiento vivo y despertar un espíritu crítico, el ansia de verdad, la necesidad del análisis de las fuentes y la importancia del trabajo en equipo ya que la tarea de investigación supera, ampliamente, la vida individual de cada investigador.

El voluntarismo nacionalista que profesaba fue puesto al servicio del reformismo, Altamira fue un optimista, no de una manera ingenua, sino que quiso presentar lo que la historia tenía de valioso a fin de estimular al pueblo. Así adquiriría sentido el regeneracionismo, el pasado aparecía como un instrumento auxiliar para las reformas.

Durante su larga vida sostuvo siempre actitudes inequívocas frente a las graves fases de la historia patria y mundial que le tocó vivir. Aún en los momentos más tremendos de la historia mantuvo su optimismo, militó en el pacifismo, la democracia, la justicia social y el papel regenerador de la educación. Supo vislumbrar el comienzo de la II Guerra mundial y la gravedad que comportaba, aunque sus ideales en esos momentos parecían desmoronarse, mantuvo el ánimo alto y continuó trabajando, también en el exilio, hasta los últimos momentos de su vida.

Altamira mantuvo a lo largo de su vida los postulados histórico-científicos que recibió en los inicios de su carrera profesional, sin embargo, aunque no incorporó varios de los argumentos que el grupo de *Annales* hizo suyos,

algunos de los temas en los que incursionó o de los planteos que formuló, podrían considerarse de avanzada para su época.

La obra de vulgarizador que cumplió a través de las colaboraciones en periódicos argentinos no disminuyen su personalidad científica, por el contrario a través de ellos difundió los temas fundamentales que vertebraron su labor profesional. Existe una diferencia entre sus primeros artículos, los publicados en *España*, y los posteriores, en los cuales el estilo se afina, se torna más fluido y expresivo. Sin embargo, tenemos que hacer notar que en los primeros ya están, a veces en germen, otras de manera explícita, lo que constituyeron los grandes temas de su labor profesional y de su vida, y que seguimos agradeciendo gracias al nivel que ellos manifestaban.

Terminamos recurriendo a nuestro biografiado quien sintetiza cuáles fueron sus ideales durante su extensa vida: «la creencia en la libertad, en la justicia, en la tolerancia, en el respeto a la vida, en la bondad para con el prójimo, en la existencia de un campo de acción humana común a todos los hombres, por encima de las divergencias de opinión que en otros campos los separan, y en la paz como aspiración que es necesario realizar en la mayor medida que alcancen las posibilidades humanas»⁵. Creemos que su vida no desmintió a sus palabras.

⁵ R. Altamira, borrador para el libro inédito *Confesión de un vencido*, cfr. *Rafael Altamira, biografía de un intelectual*, p. 68.

CORPUS DOCUMENTAL

a. Revistas

ESPAÑA, Asociación Patriótica Española, Buenos Aires.

1904

Fuerzas progresivas, n° 50, 9 de julio.

Actualidades literarias. El teatro catalán, n° 53, 2 de agosto.

Fuerzas vivas. Los americanos, n° 54, 9 de agosto.

Progresos de Asturias. El puerto y el ferrocarril de Malón, n° 56, 23 de agosto.

El problema latino, n° 58, 9 de setiembre.

La popularidad del Quijote, n° 60, 23 de setiembre.

El descanso dominical, n° 62, 9 de octubre.

Literatura europea, n° 66, 7 de noviembre.

La extensión universitaria en España, n° 68, 23 de noviembre.

1905

Más sobre Marruecos, nº 73, 2 de enero.

La universidad hispanoamericana, nº 75, 16 de enero.

Balance político, nº 76, 23 de enero.

El castellano en América y las cátedras de «La Prensa», nº 78, 9 de febrero.

Más política, nº 80, 23 de febrero.

Intolerancia española, nº 82, 9 de marzo.

Un patriota español y «si habla mal de España es español», nº 85, 2 de abril.

Echegaray, nº 87, 16 de abril.

Cajal, García y Echegaray, nº 89, 2 de mayo.

Del Centenario, nº 94, 9 de junio.

Los libros del Centenario, nº 96, 23 de junio.

Literatura y fotografía, nº 99, 16 de julio.

El renacimiento agrícola, nº 100, 23 de julio.

España en América, nº 102, 9 de agosto.

El amor y la eugenesia, nº 104, 23 de agosto.

Nuestra europeización, nº 107, 16 de setiembre.

La cuestión económica, nº 108, 23 de setiembre.

El poder de la ilusión, nº 111, 16 de octubre.

Política y literatura, nº 113, 2 de noviembre.

La voz de la Universidad, nº 114, 9 de noviembre.

Españoles y alemanes en América, nº 116, 23 de noviembre.

La cuestión universitaria, nº 119, 16 de diciembre.

1906

Las soluciones a la cuestión universitaria, nº 121, 2 de enero.

La resurrección de la política, nº 122, 9 de enero.
Casandra, nº 124, 23 de enero.
Los krausistas, nº 125, 2 de febrero.
El nuevo Rivadaneira, nº 128, 23 de febrero.
Más síntomas, nº 130, 9 de marzo.
La autonomía municipal, nº 132, 23 de marzo.
El programa del catalanismo, nº 134, 9 de abril.
Pompas de jabón, nº 140, 20 de mayo.
Abajo las armas, nº 142, 9 de junio.
El equívoco de la España Nueva, nº 144, 23 de junio.
Historia, nº 146, 1 de julio.
La novela española, nº 149, 29 de julio.
La política patriótica y la política de partido, nº 151, 12 de agosto.
Ecos de la semana. La Duma y la Revolución rusa, nº 155, 9 de setiembre.
De mis recuerdos, nº 157, 23 de setiembre .
Margal poeta I, nº 158, 21 de octubre.
Margal poeta II, nº 159, 11 de noviembre.
La cuestión del clericalismo, nº 160, 18 de noviembre.
El apoyo mutuo, nº 161, 25 de noviembre.
La cuestión universitaria, nº 164, 16 de diciembre.

1907

La escuela española. La cultura popular en 1906, nº 166, 3 de enero.
Prim, nº 167, 13 de enero.
Reliquias I, nº 168, 20 de enero.

Reliquias II, nº 169, 27 de enero.
Re pedagógica, nº 171, 10 de enero.
La estatua de Rousseau, nº 173, 24 de febrero.
La «Estoria de Espanna», nº 176, 17 de marzo.
La erudición, nº 177, 24 de marzo.
El genio alegre, nº 182, 8 de abril.
El sainete español, nº 183, 5 de mayo.
En la órbita de Inglaterra, nº 188, 9 de junio.
Una fiesta, nº 190, 23 de junio.
Leopoldo Alas, nº 193, 14 de julio.
La de los tristes destinos, nº 194, 21 de julio.
La crítica literaria, nº 196, 4 de agosto.
Comisiones intelectuales, nº 198, 18 de agosto.
Poesía, nº 199, 25 de agosto.
Democracia intelectual, nº 202, 15 de setiembre.
Democracia intelectual, nº 203, 22 de setiembre.
Libros de caballería y leyendas wagnerianas, nº 206, 13 de octubre.
Individualicemos, nº 208, 27 de octubre.
Un libro sobre la colonización española, nº 211, 17 de noviembre.
Moros y cristianos, nº 212, 24 de noviembre.

LA LEY, revista jurídica.

Puntos difíciles de nuestra comprensión, 28 de agosto de 1939.

EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN,
revista para maestros.

Conferencia de Pedagogía, 31 de julio de 1910, T. XXXIV.

REVISTA NACIONAL, historia americana-literatura-
jurisprudencia.

Literatos americanos. Ricardo Palma, 2º serie, T. XVIII,
1893

CARAS Y CARETAS, semanario festivo, literario, artísti-
co y de actualidades.

Del periodismo, n. 562, 3 de julio de 1909.

La medida del valor intelectual, n. 562, 3 de julio de 1909,
n. 562.

HUMANIDADES, publicación de la Facultad de Huma-
nidades y Ciencias de la Educación de la Universidad
Nacional de La Plata.

El derecho constitucional americano en mi cátedra de Ins-
tituciones, T. XVII, 1928.

b. Diarios

LA PRENSA

De política americanista, 1929.

LA NACION

1923

El régimen penitenciario en España, 24 de junio.
Sobre nuestro americanismo, 26 de junio.
Lo que ha hecho y lo que va a hacer el Tribunal de Justicia Internacional, 8 de julio.
Una novela de posguerra, 12 de agosto.
Las conferencias de Derecho Internacional, 9 de setiembre.
Algo más sobre la Academia de Derecho Internacional, 14 de octubre.
Joaquín Costa y la dictadura tutelar, 28 de octubre.
Mi americanismo docente, 28 de diciembre.
Aparición de una revista científica, 6 de diciembre.

1924

El pleito de nuestra historia patria, 5 de enero.
Nuestros profesores de energía, 14 de febrero.
In Memoriam, J.A. García y J.V. González, 9 de marzo.
Cuestiones actuales. Nacionalismo y patriotismo, 10 de mayo.
El espíritu de la exposición iberoamericana, 4 de abril.
La última sesión del Instituto Colonial Internacional, 1 de junio.
El Colegio Mayor Hispanoamericano, 6 de julio.
El II Congreso Internacional de Americanistas de La Haya, 19 de octubre.
La actualidad asiática, 7 de noviembre.

1925

Las conferencias de la Academia de Derecho Internacional, 11 de febrero.

Protección a los obreros marítimos, 14 de febrero.
Un libro de historia contemporánea española, 15 de febrero.
De la vida internacional, 15 de marzo.
Oriente y Occidente, 5 de abril.
Castellanismo, catolicismo, cualidades morales: tales son las notas dominantes del pueblo español, 28 de mayo.
La esencialidad y la indiferencia de las formas de gobierno, 9 de julio.
Hugo Grocio y el pensamiento español, 16 de agosto.
Las cualidades del ente regenerador, 30 de agosto.
Las conferencias de la Academia de Derecho Internacional, 9 de setiembre.
Una escuela española de historia del derecho, 13 de diciembre.
El asunto del Mosul y el Tribunal Internacional de La Haya, 16 de diciembre.

1926

De re universitaria, 31 de enero.
Las relaciones españolas hispanoamericanas, 21 de febrero.
Con motivo de un homenaje. Enciclopedias y enciclopedistas, 21 de marzo.
El nuevo dogmatismo, 15 de agosto.
La moral profesional y el Tribunal de La Haya, 16 de agosto.

1927

Los estados desunidos de América del Sud, 14 de agosto.

La III reunión de la Academia Internacional de Derecho Comparado, 10 de setiembre.

El hispanismo en Holanda, 2 de octubre.

Hombres de España: Buylla, 4 de diciembre.

1928

A propósito de Blasco Ibáñez, 11 de marzo.

A propósito de los Quintero, 1 de abril.

La pasión según San Mateo, 6 de mayo.

El renacimiento intelectual español (Valencia, Zaragoza, Santander, Vizcaya, Cádiz, Salamanca), 9 de setiembre.

Una autobiografía y una interpretación de la historia de España, 4 de octubre.

Nueva orientación en los estudios históricos, 24 de octubre.

La razón del «más eres tú», 15 de noviembre.

El antihispanismo de hoy, 13 de diciembre.

1929

Más sobre el antihispanismo, 3 de enero.

Sobre el concepto de vida española, 8 de febrero.

Los autores y las obras, 10 de marzo.

La juventud universitaria de España, 18 de mayo.

La historia del pensamiento español, 27 de junio.

Una visita a Holanda, 11 de julio.

Cuestiones generales sobre la juventud española, 19 de agosto.

Deben difundirse en España las publicaciones hispanoamericanas, 15 de setiembre.

Sin novedad en el frente, 6 de octubre.

Las buenas maneras, la cortesía y el protocolo, 21 de octubre.

La sesión de Nueva York de la Academia Internacional de Derecho, 28 de noviembre.

1930

La crisis actual de la enseñanza, 13 de enero.

Aspectos desconocidos de la historia política española del siglo XIX, 23 de marzo.

Los bordados de Segovia, 4 de mayo.

El futuro del IVº Congreso de Historia y Geografía Hispano-americanas, 6 de julio.

El hispanismo integral de Holanda, 12 de agosto.

El problema del libro escolar, 12 de octubre.

Literaturas modernas de lengua castellana y la crítica, 16 de noviembre.

Honradez profesional, 12 de diciembre.

1931

El problema de la enseñanza general común, 17 de enero.

El año nuevo, 3 de febrero.

Congreso Internacional de la Enseñanza de la Historia, 10 de abril.

Castillos de Castilla, 31 de mayo.

La república y mis primeros recuerdos de infancia, 9 de junio.

El actual problema universitario, 8 de julio.

Santiago Rusiñol, 24 de setiembre.

La Universidad popular de La Haya, 19 de diciembre.

La relatividad del hecho de la tolerancia, 25 de diciembre.

1932

Independencia y civilización, 20 de febrero.

Primera Conferencia Internacional de Enseñanza de la Historia, 28 de marzo.

El Dr. Douglas y el Alcalde de Zalamea, 28 de abril.

Inutilidad y absurdo de la guerra (opiniones de los elegidos), 18 de julio.

El juicio de la historia, 15 de setiembre.

La tonadilla y las costumbres del siglo XVIII, 25 de diciembre.

1933

Los sentimientos belicosos y los juguetes infantiles, 30 de enero.

Cuestiones internacionales. Prueba concluyente, 28 de febrero.

Historia comparada (1833-1933), 21 de mayo.

1934

La teoría del progreso político, 24 de mayo.

Saber y creer, 14 de febrero.

La guerra, la paz y el desarme, 14 de marzo.

Notas sobre las funciones de la administración pública, 24 de abril.

Las hogueras de San Juan, 9 de setiembre.

Misiones pedagógicas y extensión universitaria, 1° de noviembre.

La universidad de Santiago de Compostela, 13 de diciembre.

1935

Mis recuerdos personales de Poincaré y Barthou, 13 de enero.

Los estudios internacionales en España, 9 de marzo.

Las ediciones españolas y su difusión en América, 5 de mayo.

Historia de mis libros, 23 de junio.

Las modernas interpretaciones de la Historia de España, 14 de julio.

La España de Felipe IV, 22 de setiembre.

Historia de mis libros. El primer libro inédito y el segundo que no llegó a ser escrito, 10 de noviembre.

Aparición de una revista científica, 6 de diciembre.

1936

Andrew Carnegie y su primer centenario, 11 de enero.

Fuerza transformadora de la universidad argentina, 4 de mayo.

Novedades teatrales, 7 de junio.

Historia de mis libros, 23 de agosto.

Aparición de una revista científica, 6 de diciembre.

1937

Saber y creer, 14 de febrero.

Kessel o la bondad, 4 de abril.

Un documento importante sobre libros de texto, 8 de julio.

Humano. Acepciones dobles y equívocas, 8 de agosto.

La incomprensión humana en razón del tiempo, 17 de setiembre.

Una novela histórica, 17 de octubre.

Marieta, 5 de diciembre.

1938

Fuentes bibliográficas de la conquista del Perú, 6 de febrero.

Mis maestros, 15 de abril y 8 de mayo.

Historia de mis libros, 19 de junio.

Anatole de Monzie, 6 de setiembre.

A propósito del pabellón argentino en París, 22 de setiembre.

Una invención curiosa: la toma de posesión de las tierras «nullius», 4 de diciembre.

1939

Historia de la Europa oriental en la época contemporánea, 8 de enero.

Bibliografía e investigación, 12 de febrero.

La verdad, sólo la verdad y toda la verdad, 10 de marzo.

El novelista Pereda y su tiempo, 9 de abril.

Cartas de hombres. La soledad poblada, 11 de junio.
Los caracoles de Guethary, 6 de agosto.
El caso Danzing, 13 de octubre.
Preparación para la paz, 6 de diciembre.

1940

Disquisiciones metodológicas. La verdad, toda la verdad y sólo la verdad, 10 de marzo.
Preparación para la paz, 4 de julio.

1945

De mi vida, 1936-1943, 7 de enero.
De mi vida (enero 1944), 21 de enero.
Cartas de hombres 2, La Biblioteca, 1º de febrero.
Salpicaduras de la guerra. Los refugiados y sus enfermedades, 16 de marzo.
Salpicaduras de la guerra. Enfermedades de los emigrados, 2 de abril.
Heine redivivo y la epopeya actual, 20 de mayo.
Salpicaduras de la guerra, 6 de junio.
Experiencias de vida. Individuo y colectividad, 25 de junio.
La mujer salvadora de almas, 20 de agosto.
La grandeza espiritual del hombre, 18 de octubre.
Cartas de hombres, alma doble, 26 de noviembre.
Cartas de hombres. La desconocida, 16 de diciembre.

1946

Navidad, 10 de febrero.

La actividad bibliográfica en América, 14 de julio.

Oriente y Occidente, 25 de agosto.

Los emigrados españoles en los siglos XIX y XX, 15 de setiembre.

Necesidad de la historia general de la enseñanza española colonizante, 10 de noviembre.

BIBLIOGRAFÍA

Archivos

Biblioteca Museo y Archivo Ricardo Levene, Buenos Aires.

Archivo de la Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.

Archivo del Instituto de Investigaciones Históricas Emilio Ravignani, Buenos Aires.

Residencia de Estudiantes, Archivo Altamira, Madrid.

Instituto de Bachillerato Jorge Juan, Archivo Altamira, Alicante.

Bibliografía

Rafael Altamira. Biografía de un intelectual (1866-1951), Fundación Francisco Giner de los Ríos, Residencia de Estudiantes, Madrid, 2001.

Vida y obra de Rafael Altamira. Información de prensa de la Exposición, organizada por la comisión de la Generalitat Valenciana, Instituto de Estudios «Juan Gil Albert», Diputación Provincial de Alicante, Buenos Aires, 14 de abril-9 de mayo de 1991.

AA.VV., *Rafael Altamira 1866-1951*, Alicante, 1987.

Rafael Altamira,

- *La enseñanza de la historia*, Madrid, 1895.
- *Resumen histórico de la independencia de la América española*, Buenos Aires, 1910.
- *Francisco Giner de los Ríos*, Valencia, 1915.
- *Problemas urgentes de la primera enseñanza en España*, Madrid, 1912.
- *Cuestiones hispanoamericanas*, Madrid, 1900.
- *Historia de España y de la Civilización españolas*, Barcelona, 1900-1911.
- *Psicología del pueblo español*, Madrid, 1997.
- *Historia de la Civilización española*, Barcelona, 1988.
- *España en América*, Valencia, 1908.
- *Mi viaje a América*, Madrid, 1911.
- *Trece años de labor americanista*, Madrid, 1927.
- *La política de España en América*, Valencia, 1921.
- *La Sociedad de las Naciones y el Proyecto del Tribunal Permanente de Justicia Internacional*, Madrid, 1920.
- *Arte y realidad*, Madrid, 1921.
- *Ideario político*, Madrid, 1921.
- *La huella de España en América*, Madrid, 1924.
- *Reposo*, Alicante, 1992.

- *Análisis de la recopilación de las Leyes de Indias de 1680*, Buenos Aires, 1941.
 - *Los elementos de la civilización y del carácter españoles*, Buenos Aires, 1950.
 - *Ensayo sobre Felipe II. Hombre de Estado*, Madrid, 1959.
 - *Contribuciones a la historia municipal de América*, México, 1951.
 - «Prólogo», Carlos Octavio Bunge, *Nuestra América*, Barcelona, 1903.
 - «Prólogo», José Enrique Rodó, *Ariel. Liberalismo y jacobinismo*, Barcelona, 3^o edición, 1926.
 - «Prólogo», Ricardo Levene, *Fuerza transformadora de la universidad argentina*, Buenos Aires, 1936.
 - «España y la Civilización española en el siglo XVI» y «La civilización española en los siglos XVII y XVIII», Academia Nacional de la Historia, *Historia de la Nación Argentina*, T. II y III, Buenos Aires, 1937.
 - «La aprobación y confirmación de las leyes dadas por las autoridades coloniales españolas, (siglos XV-XVIII)», *Contribuciones para el estudio de la Historia de América. Homenaje al Dr. Emilio Ravignani*, Buenos Aires, 1941.
- Leontina Alonso y Asunción García-Orendes, «La extensión universitaria de Oviedo», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, n^o 81, enero-abril 1974, pp. 119-170.
- Armando Alberola, (ed.) *Estudios sobre Rafael Altamira*, Alicante 1987.

- José Andrés Gallego (coord.), *Historia de la historiografía española*, Madrid, 1999.
- Rafael Asín Vergara, «Estudio preliminar y edición de Rafael Altamira», *Historia de la civilización española*, Barcelona, 1988.
- María del Carmen Benso Calvo, «El americanismo hispanista de Rafael Altamira, su viaje a América y el apoyo de Vigo», *V Coloquio Nacional de Historia de la Educación. Historia de las relaciones educativas entre España y América*, Sevilla, 1988, pp. 219-225.
- Marcel Bataillon, «Pour le centenaire de la naissance de Rafael Altamira», *Bulletin Hispanique*, T. LXVIII, julio-diciembre, 1966, pp. 354-356.
- Hugo Biagini, «La reforma universitaria entre España e Iberoamérica», *Studi Ispanici*, Roma, 2001, pp. 151-176.
- Santos Coronas González, *Dos estudios sobre Rafael Altamira*, Academia Asturiana de Jurisprudencia, Oviedo, 1999.
- Eduardo Devés Valdés, *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernización y la identidad*. T. 1, *Del Ariel de Rodó a la CEPAL*, Buenos Aires, 2000.
- Justo Formentin y María José Villegas, *Relaciones culturales entre España y América. La Junta para la Ampliación de Estudios, 1907-1936*, Madrid, 1992.
- Inman Fox, *La invención de España. Nacionalismo liberal e identidad nacional*, Madrid, 1997.

- Luis García de Valdeavellano, «Don Rafael Altamira, o la historia como educación», *Seis semblanzas de historiadores españoles*, Sevilla, 1978.
- José María Jover Zamora, «El siglo XIX en la historiografía española contemporánea (1939-1972)», *El siglo XIX en España: doce estudios*, Barcelona, 1974.
- «Caracteres del nacionalismo, 1854-1874», *Zona abierta*, nº 31, abril-junio 1984, pp. 1-22.
- Historiadores españoles de nuestro siglo*, Madrid, 1999.
- Realidad y mito de la Primera República. Del «Gran Miedo» meridional a la utopía de Galdós*, Madrid, 1991.
- Lily Litvak, *España 1900. Modernismo, anarquismo y fin de siglo*, Barcelona 1990.
- Javier Malagón y Silvio Zabala, *Rafael Altamira y Crevea. El historiador y el hombre*, México, 1971.
- José María Martínez Cachero, Luis Sela Sampil, Ramón Prieto Bances, *Homenaje a Rafael Altamira en su centenario (1866-1966)*, Oviedo, 1967.
- Javier Malagón y Silvio Zavala, *Rafael Altamira y Crevea. El historiador y el hombre*, México, 1971.
- Javier Malagón, «Las clases de Don Rafael Altamira», *Revista de Historia de América*, nº 61-62, 1966.
- Sonia Mattalía, *Modernismo y fin de siglo en Hispanoamérica*, Alicante, 1996.
- José Antonio Maravall, «La concepción de la historia en Altamira», *Cuadernos hispanoamericanos*, nº 477-478, marzo-abril 1990, pp. 13-48.

- Santiago Melón Fernández, *El viaje a América del profesor Altamira*, Oviedo, 1987.
- Irene Palacio Lis, *Rafael Altamira, un modelo de regeneracionismo educativo*, Alicante, 1986.
- Gonzalo Pasamar Alzuria e Ignacio Petro Martín, *Historiografía y práctica social en España*, Zaragoza, 1987.
- Hebe Carmen Pelosi, «Hispanismo y americanismo en Rafael Altamira», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, II época, nº 22, mayo 1995, pp. 25-44.
- «Rafael Altamira: historiador, jurista y literato», *Estudios de Historia de España*, Buenos Aires, IV, 1991.
- «La renovación histórica a través de Rafael Altamira», *España y América 1492-1992, Actas del Congreso en conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América*, T. II, Buenos Aires, 1993, pp. 495-517.
- M. Rosa Pugliese La Valle, «La vigencia de la concepción histórico-jurídica de Altamira», *Revista de Historia del Derecho*, nº 20, 1992, pp. 335-375.
- Vicente Ramos, *Rafael Altamira*, Madrid, 1968.
- Juan Antonio Ríos Catarralá, «Estudio, introducción y notas de», en Rafael Altamira, *Reposo*, Alicante, 1992.
- Enrique Rubio Cremades y Eva M^a Valero Juan (eds.) *Rafael Altamira: historia, literatura y derecho*, *Actas del Congreso Internacional*, Universidad de Alicante, 10-13.XII.2002, Alicante, 2004.
- Daniel Rivadulla Barrientos, *La «amistad irreconciliable». España y Argentina 1900-1914*, Madrid, 1992.

- Victor Tau Anzoátegui, «Altamira y Levene: una amistad y un paralelismo intelectual», *Cuadernos del Instituto de Investigaciones jurídicas*, UNAM, México, año V, n. 15, septiembre-diciembre 1990, pp. 475-492.
- «Diálogos sobre derecho indiano entre Altamira y Levene en los años cuarenta», *Anuario de Historia del Derecho Español*, Homenaje a Francisco Tomás y Valiente, vol. I, T. LXVII, 1997.
- Ivonne Turín, *La educación y la escuela en España de 1874 a 1902*, Madrid, 1967.
- Jorge Uría, «La Universidad de Oviedo en el 98. Nacionalismo y regeneracionismo en la crisis finisecular española», en Jorge Uría Gonzalez (comp.), *Asturias y Cuba en torno al 98*, Barcelona, 1994, pp. 169-196.
- Silvio Zavala, «El americanismo de Altamira», *Cuadernos Americanos*, México, n° 5, 1951, pp. 35-49.
- Eva M^a Valero Juan, *Rafael Altamira y la «reconquista espiritual» de América*, Prólogo de M. Ángeles Ayala, Alicante, 2003.
- Francisco Villacorta Baños, *Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad liberal 1808-1931*, Madrid, 1980.
- *El Ateneo de Madrid (1885-1912)*, Madrid, 1985.

CUADERNOS PUBLICADOS

1. OSORIO TEJEDA, Nelson, *Las letras hispanoamericanas en el siglo XIX*, prólogo de José Carlos Rovira, Cuadernos de América sin nombre, nº 1, Alicante, Universidad de Alicante / Editorial Universidad de Santiago, 2000.
2. HACHIM LARA, Luis, *Tres estudios sobre el pensamiento crítico de la ilustración americana*, prólogo de Nelson Osorio, Cuadernos de América sin nombre, nº 2, Alicante, Universidad de Alicante / Editorial Universidad de Santiago, 2000.
3. MATAIX AZUAR, Remedios, *Para una teoría de la cultura: la expresión americana de José Lezama Lima*, prólogo de José Carlos Rovira, Cuadernos de América sin nombre, nº 3, Alicante, Universidad de Alicante, 2000.
4. MENDIOLA OÑATE, Pedro, *Buenos Aires entre dos calles. Breve panorama de la vanguardia poética argentina*, prólogo de Remedios Mataix, Cuadernos de América sin nombre, nº 4, Alicante, Universidad de Alicante, 2001.

5. GARCÍA IRLES, Mónica, *Recuperación mítica y mestizaje cultural en la obra de Gioconda Belli*, prólogo de Carmen Alemany, Cuadernos de América sin nombre, nº 5, Alicante, Universidad de Alicante, 2001.
6. PASTOR, Brígida, *El discurso de Gertrudis Gómez de Avellaneda: identidad femenina y otredad*, prólogo de Nara Araújo, Cuadernos de América sin nombre, nº 6, Alicante, Universidad de Alicante, 2002.
7. VV.AA., *Desafíos de la ficción*, prólogo de Eduardo Becerra, Cuadernos de América sin nombre, nº 7, Alicante, Universidad de Alicante, 2002.
8. VALERO JUAN, Eva M^a, *Rafael Altamira y la «reconquista espiritual» de América*, prólogo de M^a Ángeles Ayala, Cuadernos de América sin nombre, nº 8, Alicante, Universidad de Alicante, 2003.
9. ARACIL VARÓN, M^a Beatriz, *Abel Posse: de la crónica al mito de América*, prólogo de Carmen Alemany Bay, Cuadernos de América sin nombre, nº 9, Alicante, Universidad de Alicante, 2004.
10. PIZARRO, Ana, *El sur y los trópicos*, prólogo de José Carlos Rovira, Cuadernos de América sin nombre, nº 10, Alicante, Universidad de Alicante, 2004.

ISBN 84-7908-827-3



9 788479 088279



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante